

MANUAL PARA AUDITORES

Versión 1.0, Junio 2020

ÍNDICE

Abreviaturas	4	5.6.3 Procedimiento de entrevista	27
<hr/>		5.7 Entrevistas dentro de la explotación: grupos de pequeños agricultores	28
01 Introducción	5	5.7.1 Selección de pequeños agricultores y sus trabajadores	28
<hr/>		5.7.2 Instrumentos para la entrevista	28
02 Entendiendo el FSS	6	5.7.3 Procedimiento de entrevista	28
2.1 Contexto	7	5.8 Entrevistas con partes interesadas externa	28
2.2 Estructura	8	5.8.1 Selección de entrevistados	28
2.3 Pilares y principios del FSS	10	5.8.2 Instrumentos para la entrevista	30
2.3.1 Estabilidad	10	5.8.3 Procedimiento de entrevista	30
2.3.2 Acceso	11	5.9 Resultados de la auditoría	30
2.3.3 Disponibilidad	12	<hr/>	
2.3.4 Utilización	13	06 Instrumentos de auditoría del FSS	32
2.3.5 Elementos Transversales	14	6.1 Instrumento de evaluación de la seguridad alimentaria nacional (NaFSA)	33
<hr/>		6.1.1 Objetivo	33
03 Alcance	15	6.1.2 Estructura	33
3.1 La producción agrícola como centro de atención	16	6.1.3 Utilización del instrumento NaFSA	35
3.2 Tipos de granja	17	6.2 Instrumento del procedimiento de auditoría	35
3.3 Los trabajadores y sus familias	17	6.2.1 Estructura	35
3.4 Comunidades en el área de influencia de la granja	17	6.2.2 Utilización del instrumento del procedimiento de auditoría del FSS	43
<hr/>		6.2.3 Lista de verificación de documentos FSS para la preparación fácil de una auditoría	45
04 Implementando el FSS	18	6.3 Instrumento de evaluación rápida de la seguridad alimentaria local (FSS-QAT)	47
4.1 Marco de implementación	19	6.3.1 Objetivo	47
4.2 Cumplimiento con el FSS	19	6.3.2 Comprender los cuestionarios FSS-QAT	47
4.3 Momento concreto de la verificación del cumplimiento	20	6.3.3 Cómo usar el FSS-QAT	63
<hr/>		6.3.4 Interpretación de los resultados de las entrevistas para verificar el cumplimiento e introducción de datos	63
05 Procedimiento de auditoría del FSS	21	6.3.5 Entrega del cuestionario cumplimentado	67
5.1 Registro del auditado	22	<hr/>	
5.2 Requisitos a cumplir por la entidad auditante	22	07 Informe de auditoría del FSS	68
5.3 Preparación de la auditoría	23	7.1 Informe integral de auditoría	69
5.4 Plan de auditoría	24	7.2 Informe de auditoría resumido	69
5.5 Ejecución de la auditoría	25	<hr/>	
5.6 Entrevistas dentro de la explotación – granjas grandes y medianas	26	Glosario	71
5.6.1 Selección de participantes para entrevistas de personal	26		
5.6.2 Instrumentos para la entrevista	27		

ÍNDICE

Referencias 76

10 Anexo 78

Anexo I: La estructura del FSS explicada 78

Anexo II: Lista de indicadores del FSS 79

Anexo III: Definición de “experto reconocido” y capacidad de valoración para determinar el área de influencia 85

Anexo IV: Ejemplo de autodeclaración del FSS para granjas y pequeños agricultores 85

Anexo V: Fuentes de información y datos adicionales para preparar la auditoría de FSS 92

Anexo VI: Ejemplo de cálculo de salarios basados en trabajo a destajo (datos ficticios) 96

Anexo VII: Lista de indicadores que requieren entrevistas con trabajadores y partes interesadas externas 97

Anexo VIII: Lista de indicadores que requieren algún tipo de formación 104

Anexo IX: Instrucciones para cumplimentar el instrumento NaFSA 105

Anexo X: Versiones para imprimir de FSS-QAT 109

Tablas

Tabla 1: Descripción general de los pilares, principios y criterios de FSS 8

Tabla 2: Cálculo del número de entrevistas con trabajadores (basado en SMETA) 26

Tabla 3: Categorías e indicadores del instrumento NaFSA 34

Tabla 4: Contenido de la auditoría 37

Tabla 5: Datos básicos de la auditoría 38

Tabla 6: Lista de verificación de auditoría 39

Tabla 7: Lista de verificación de auditoría – administrador de grupo 40

Tabla 8: Lista de verificación de auditoría – Pequeños Agricultores 41

Tabla 9: FSS-QAT – Resumen de los resultados de las entrevistas 42

Tabla 10: Inconformidades y medidas correctivas 42

Tabla 11: Lista de verificación de documentos FSS para la preparación fácil de una auditoría 46

Tabla 12: Lista de verificación de documentos FSS para la preparación fácil de una auditoría 46

Tabla 13: Ejemplo de un instrumento del procedimiento de auditoría completado con los resultados del cuestionario FSS-QAT 64

Tabla 14: Guía para los resultados de las entrevistas FSS-QAT y consecuencias 65

Tabla 15: Fuentes de información y datos adicionales para verificar el cumplimiento de los principios del FSS 92

Tabla 16: Indicadores de seguridad alimentaria de la FAO 95

Figuras

Figura 1: Nivel en el que se recoge información 25

Figura 2: Proceso de 9 pasos para usar el instrumento del procedimiento de auditoría del FSS como auditor 43

Figura 3.1: Acceso a datos: haga clic en el enlace de la columna “Acceso a datos” y siga hasta el sitio web 105

Figura 3.2: NaFSa Tool, Búsqueda de los datos 105

Figura 3.3: NaFSa Tool, Introducción de datos 106

Figura 3.4: NaFSa Tool, Introduzca datos numéricos 107

Figura 3.5: NaFSa Tool, Después de introducir correctamente los datos 107

Figura 3.6: NaFSa Tool, Resultado por categoría 108

Cuadros

Cuadro 1: La FAO ha venido detectando un aumento de la desnutrición desde 2015. 7

Cuadro 2: Información sobre auditorías de grupo con el FSS 16

Cuadro 3: Entrevistas con trabajadores a destajo 27

Cuadro 4: Requisito adicional para las entrevistas a las partes interesadas en el caso de comunidades reasentadas 29

Cuadro 5: Cómo elegir qué partes interesadas entrevistar 29

Cuadro 6: Información adicional sobre la Lista de Verificación de Auditoría para pequeños agricultores 45

Cuadro 7: Cómo distinguir entre inseguridad alimentaria leve y severa 63

ABREVIATURAS

AG	Administrador de grupo
CFS	Comité de seguridad alimentaria mundial
CLPI	Consentimiento libre, previo e informado
CmiA	Algodón hecho en África
ESIA	Estudio de impacto social y medioambiental
FANTA	Asistencia técnica para la nutrición y la alimentación
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura
FIDA	Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola
FSS-QAT	Estándar de seguridad alimentaria - Instrumento de evaluación rápida
FSS	Estándar de seguridad alimentaria
GRAS	Servicios de evaluación de riesgos globales
IAF	Foro internacional de acreditación
IFC	Corporación financiera internacional (grupo banco mundial)
IFPRI	Instituto para la investigación de políticas alimentarias
IPM	Técnicas de manejo integrado de plagas
ISCC	Certificación internacional de sostenibilidad y carbono
ISEAL	Alianza internacional de acreditación y etiquetado social y medioambiental
NaFSA	Instrumento de evaluación de la seguridad alimentaria nacional
RSPO	Mesa redonda sobre aceite de palma sostenible
RtAF	Derecho a una alimentación adecuada
OC	Organismo de certificación
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PA	Pequeño agricultor
SMETA	Auditoría de comercio ético para miembros de Sedex
SOP	Procedimientos operativos estándar
UN	Naciones Unidas
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Educación y la Infancia
VGGT	Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra, la Pesca y los Bosques en el Contexto de la Seguridad Alimentaria Nacional
WFP	Programa Mundial de Alimentos
WHH	Welthungerhilfe
WWF	Fondo Mundial para la Naturaleza
ZEF	Centro de Investigación para el Desarrollo de la Universidad de Bonn

01 Introducción

El hambre y la desnutrición persisten en muchos países que producen bienes agrícolas para los mercados globales. Hasta la fecha, la seguridad alimentaria rara vez se ha tenido en cuenta en los estándares de sostenibilidad y los sistemas de certificación.

El Food Security Standard tiene como objetivo abordar esta deficiencia.

La demanda internacional de productos agrícolas está creciendo debido al aumento de la población, los cambios en los hábitos de consumo y la actual transición desde una economía basada en el petróleo a una economía basada en productos biológicos. Cada vez se necesitan más productos agrícolas para alimento, tanto de personas como de animales, para energía y con fines industriales, lo que da como resultado una creciente competencia entre los diferentes usos. Esto puede tener efectos adversos, especialmente en países con inseguridad alimentaria, ya que la producción agrícola para la exportación a menudo puede competir con la producción local de alimentos y al mismo tiempo fomentar la explotación laboral, la contaminación medioambiental y el agotamiento de los recursos.

Los países importadores están cada vez más preocupados por el impacto medioambiental y social que los productos importados han tenido en sus países de origen. En las últimas dos décadas, han surgido estándares de sostenibilidad voluntarios que abordan problemas medioambientales y sociales relacionados con la obtención de productos agrícolas. Los sistemas de certificación y de estándar de sostenibilidad son admitidos como instrumentos válidos para abordar los problemas de sostenibilidad de la biomasa. No obstante, el problema de la seguridad alimentaria solo se ha abordado parcialmente debido a su complejidad y a la dificultad de distribuir responsabilidades entre los particulares, el sector privado y los gobiernos.

El Food Security Standard (FSS)* proporciona un instrumento práctico para demostrar que se respeta el “derecho a la alimentación” que poseen los trabajadores agrícolas, los pequeños agricultores, y las comunidades afectadas por la producción agrícola. Está diseñado para integrarse en cualquier estándar de sostenibilidad existente en el sector agrícola y es aplicable a todos los tipos y usos de biomasa, tamaños de explotación y tipos de negocio.

El FSS incluye un conjunto de principios, criterios e indicadores de seguridad alimentaria; un manual para auditores; y los siguientes tres instrumentos de auditoría:

- Instrumento del procedimiento de auditoría
- Instrumento de evaluación de la seguridad alimentaria nacional (NaFSA)
- Instrumento de evaluación rápida de la seguridad alimentaria local (FSS-QAT)

Este manual tiene como objetivo:

- Presentar a los auditores el concepto de seguridad alimentaria y el marco conceptual del FSS.
- Proporcionar orientación sobre el proceso de auditoría y el uso de los instrumentos de auditoría del FSS.

Tras la introducción, la sección 2 proporciona información general sobre el FSS y su diseño. También explica los pilares y principios en los que se basan los criterios e indicadores. La sección 3 se centra en el alcance aplicable del FSS. La sección 4 describe cómo se implementa el FSS en el marco de la certificación de sostenibilidad. A continuación, el proceso de auditoría se explica en la sección 5. La sección 6 presenta los instrumentos de auditoría del FSS y su uso. Finalmente, la sección 7 proporciona instrucciones sobre la preparación del informe de auditoría.



El FSS es una iniciativa conjunta de WWF Alemania, el Centro de Investigación para el Desarrollo de la Universidad de Bonn (ZEF, por sus siglas en alemán) y Deutsche Welthungerhilfe e. V. (WHH, por sus siglas en alemán) con el apoyo económico del Ministerio Federal de Alimentación y Agricultura (BMEL, por sus siglas en alemán) a través de FNR (Fachagentur für Nachwachsende Rohstoffe, denominación en alemán de la Agencia Especializada en Materias Primas Renovables).

*En español: Estándar de seguridad alimentaria. Por razones prácticas se utiliza a lo largo del documento la abrevia en inglés.

02 Entendiendo el FSS



Esta sección proporciona información sobre el FSS y su diseño. Asimismo, explica los pilares y principios en los que se basan los criterios e indicadores del FSS

2.1 CONTEXTO

El FSS consta de una serie de principios y criterios arraigados en el derecho humano a una alimentación adecuada (en adelante, el derecho a la alimentación), consagrado en el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (United Nations, 1948)¹. Estos principios y criterios también se basan en las obligaciones del sector privado con respecto a la seguridad alimentaria establecidas por las 'directrices voluntarias para apoyar la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional' (FAO, 2005) (en adelante, directrices sobre el derecho a la alimentación). Las directrices sobre el derecho a la alimentación fueron adoptadas por unanimidad por todos los estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación en noviembre de 2004. Aunque están dirigidas predominantemente a los gobiernos nacionales, también contienen obligaciones para que el sector privado respete y apoye la implementación del derecho a la alimentación. El FSS tiene como objetivo ayudar a los actores del sector privado a demostrar su cumplimiento del derecho a la alimentación reconocido a nivel internacional. De esta manera, el FSS no impone obligaciones nuevas o más estrictas. Más bien, establece requisitos mínimos para demostrar el cumplimiento del derecho a la alimentación.

El derecho humano a una alimentación adecuada

El derecho a la alimentación no solo se relaciona con la ausencia de hambre y malnutrición. También impone obligaciones que tienen como objetivo garantizar el acceso a alimentos adecuados y nutritivos para que las personas puedan alimentarse de manera digna. Para implementar y garantizar el derecho a la alimentación, se deben cumplir varias condiciones, incluyendo salarios aceptables, condiciones de trabajo adecuadas, acceso a la educación e instituciones gubernamentales en funcionamiento.

¿Cómo se define la seguridad alimentaria?

De acuerdo con la FAO (2005): "La seguridad alimentaria significa que todas las personas, en todo momento, tengan acceso tanto desde el punto de vista material como económico, a una alimentación suficiente, segura y nutritiva que satisfaga sus necesidades dietéticas básicas y preferencias alimentarias para una vida activa y saludable". Según la FAO, los cuatro pilares de la seguridad alimentaria son: disponibilidad, estabilidad del suministro, acceso y utilización.

Cuadro 1: La FAO ha venido detectando un aumento de la desnutrición desde 2015.

Aumento de la inseguridad alimentaria y la desnutrición en el mundo

Después de décadas de descenso, el número de personas que padecen desnutrición en todo el mundo comenzó a aumentar en 2015. En 2018, más de 820 millones de personas estaban desnutridas (FAO, IFAD, UNICEF, WFP, & WHO, 2019). Alrededor del 80% de ellas viven en zonas rurales de África, América Latina y Asia. Al mismo tiempo, varias materias primas agrícolas y forestales importadas por países industrializados se producen en países donde la situación de seguridad alimentaria es grave.

¹ Para obtener más información sobre los antecedentes y el marco conceptual para determinar los criterios de FSS, consulte Mohr, et al (2015) y Mohr, et al (2016)

2.2 ESTRUCTURA

Se compone de cinco pilares, 17 principios, 35 criterios y 93 indicadores.²

Los cinco pilares son los elementos centrales del FSS. Cuatro de ellos se corresponden con los pilares de seguridad alimentaria de la FAO. El quinto pilar aborda aspectos transversales adicionales relevantes para el derecho a la alimentación. Los pilares se concretan aún más a través de principios que siguen las directrices sobre el derecho a la alimentación. Algunos principios son relevantes para más de un pilar. Sin embargo, a efectos prácticos, cada principio se asigna a un solo pilar. Los principios se plasman a través de uno o varios criterios.

Los criterios describen los objetivos que deben alcanzarse para garantizar que se respete el derecho a la alimentación. Los indicadores proporcionan requisitos concretos para demostrar que se cumple un criterio.

La tabla 1 ofrece a continuación una descripción general de los pilares, principios y criterios. Los pilares del FSS y sus respectivos principios se describen brevemente en las secciones 2.3.1 a 2.3.5. El conjunto completo de indicadores se proporciona en el anexo II. En el anexo I se muestra un ejemplo de cómo las partes individuales del FSS se complementan entre sí.

Tabla 1: Descripción general de los pilares, principios y criterios de FSS

ESTABILIDAD	
1. Poner en práctica los principios de buena gobernanza y respetar el estado de derecho	1.1 Todas las partes involucradas en la actividad agrícola y actividades relacionadas deberán cumplir con las leSÍ y regulaciones nacionales, regionales y locales aplicables y los tratados internacionales ratificados.
	1.2 Todas las partes involucradas en la actividad agrícola y actividades relacionadas deberán comprometerse a respetar los derechos humanos en todas las actividades y transacciones.
2. Respetar las estrategias nacionales de seguridad alimentaria y desarrollo	2.1 La administración de la granja / el administrador de grupo respaldará las estrategias nacionales con respecto a la seguridad alimentaria y ninguna de las actividades de la explotación deberá entrar en contradicción con dichas estrategias.
3. Mitigar los riesgos de desastres naturales y provocados por el hombre	3.1 Deberán mitigarse los riesgos de desastres naturales y provocados por el hombre, así como establecerse procedimientos y protocolos para garantizar una respuesta adecuada ante situaciones de emergencia.
ACCESO	
4. Garantizar el acceso al mercado y promover el desarrollo local	4.1 Debe apoyarse la creación de valor local.
	4.2 No deberá reducirse el acceso de las comunidades locales a los mercados.
5. Garantizar la viabilidad económica a largo plazo y unas prácticas comerciales justas	5.1 La actividad deberá ser económicamente viable a largo plazo.
	5.2 Se adoptarán convenios y acuerdos justos, legales y transparentes con todos los agricultores por contrato / pequeños agricultores y proveedores de servicios.
6. Respetar los derechos laborales y garantizar buenas condiciones de trabajo	6.1 Se proporcionarán a todos los trabajadores acuerdos contractuales por escrito, justos y legalmente válidos.
	6.2 El administrador de la granja / pequeño agricultor deberá pagar a todos los trabajadores un salario digno y proporcionar unas condiciones laborales conforme a lo dispuesto en la legislación vigente o lo acordado en los convenios colectivos, lo que establezca los niveles más altos.
	6.3 Ninguna persona que trabaje en la explotación deberá sufrir forma alguna de discriminación basada en raza, color, género, religión, opiniones políticas, nacionalidad, extracción social, orientación sexual, responsabilidades familiares, estado civil, afiliación a un sindicato, edad o cualquier otra condición que pudiera dar lugar a discriminación.
	6.4 Las condiciones de seguridad y salud laboral de los trabajadores deberán seguir las normas y cumplir los estándares reconocidos a nivel nacional e internacional.

² Para más información, véase “Estándar de seguridad alimentaria: Principios, criterios e indicadores (FSS, 2020a)

6. Respetar los derechos laborales y garantizar buenas condiciones de trabajo	6.5	Se respetará el derecho de todo el personal a formar sindicatos de su elección y afiliarse a ellos, así como el derecho a la negociación colectiva.
	6.6	No se utilizarán ninguna forma de trabajo forzado ni relacionado con el tráfico de seres humanos.
	6.7	Los niños no serán empleados o explotados.
7. Proporcionar capacitación y formación profesional	7.1	Se proporcionará formación y capacitación profesional, todo ello enfocado a la mejora de los medios de subsistencia de todos los agricultores relacionados con la explotación.
8. Ofrecer redes de seguridad social	8.1	Todo el personal que trabaje en o para la actividad deberá tener acceso a atención médica.
	8.2	Todos los trabajadores tendrán acceso a un fondo de previsión, plan de pensiones o una compensación equivalente.

DISPONIBILIDAD

9. Respetar los derechos sobre la tierra	9.1	Los derechos sobre la tierra y los derechos de uso de la tierra existente, incluidos los derechos formales, informales y consuetudinarios, deberán ser respetados de acuerdo con las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra (VGGT). Todas las decisiones con respecto a los derechos sobre la tierra y los derechos de uso de la misma, tales como la compra, venta o valoración, deberán basarse en el consentimiento libre previo e informado de todas las partes implicadas.
10. Respetar los derechos sobre el agua y garantizar que se mantenga o mejore su calidad y disponibilidad	10.1	Se debe respetar los derechos sobre el agua existentes.
	10.2	Se evaluará la calidad y disponibilidad del agua en el área de influencia de la explotación.
	10.3	La calidad del agua se mantendrá o mejorará.
	10.4	La disponibilidad local de agua no deberá verse afectada negativamente.
11. Aplicar prácticas agrícolas sostenibles	11.1	Deberán aplicarse Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).
	11.2	Se adoptarán buenas prácticas para el almacenamiento, manejo, uso y eliminación de productos químicos (pesticidas, combustibles, fertilizantes, etc.)

UTILIZACIÓN

12. Proporcionar un entorno para la utilización segura de los alimentos	12.1	Todo el personal de la explotación deberá tener acceso a instalaciones limpias y seguras.
	12.2	Todo el personal de la explotación deberá tener acceso a agua potable.
13. Garantizar una buena nutrición	13.1	Se tomarán las medidas necesarias para mejorar el acceso a alimentos adecuados, inocuos, asequibles y en cantidad suficiente para todos los trabajadores y empleados de la explotación.
	13.2	Se deberán facilitar las condiciones necesarias para que las mujeres en periodo de lactancia puedan alimentar a sus hijos.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

14. Proporcionar mecanismos de gestión de quejas y reclamaciones	14.1	Se deberán implementar y mantener operativos mecanismos de quejas y reclamaciones para los trabajadores, agricultores por contrato, comunidades y demás partes interesadas.
15. Respetar los derechos de la mujer y garantizar la igualdad de género	15.1	Las mujeres no serán objeto de discriminación y sus derechos deben ser respetados.
16. Sensibilizar sobre la importancia de la nutrición y apoyar la educación infantil	16.1	Se deberá fomentar la concienciación sobre la importancia de la seguridad alimentaria y la nutrición.
	16.2	Todos los niños que viven en la explotación deberán tener acceso a una enseñanza primaria de calidad.
17. Evaluar y supervisar la seguridad alimentaria local	17.1	Se deberá demostrar conocimiento de la situación general de la seguridad alimentaria en el área de influencia de la explotación. Se deberá asumir la responsabilidad por eventuales impactos negativos sobre la seguridad alimentaria en dicha área de influencia.
	17.2	Las nuevas actividades agrícolas o la expansión de las ya existentes no deben tener un impacto negativo sobre la situación de seguridad alimentaria dentro del área de influencia de la explotación, y no deben menoscabar el derecho a la alimentación a nivel nacional.

2.3 PILARES Y PRINCIPIOS DEL FSS

2.3.1 ESTABILIDAD

Para que se considere que tiene seguridad alimentaria, una población, un hogar o un individuo debe tener acceso a una alimentación adecuada en todo momento y siempre debe poder procesar adecuadamente esos alimentos para su consumo. Las personas deben tener la constitución física necesaria para beneficiarse de los nutrientes disponibles. Por tanto, el concepto de estabilidad también es pertinente para los demás pilares de la seguridad alimentaria. Las personas no deben correr el riesgo de perder el acceso a los alimentos debido a perturbaciones repentinas (por ejemplo, eventos climáticos extremos como una sequía o inundación, o la volatilidad de los precios de los alimentos y cultivos) o eventos cíclicos (por ejemplo, inseguridad alimentaria estacional) (FAO, 2006). Incluso si la ingesta alimentaria es adecuada durante algún período del año, se considera que una persona padece inseguridad alimentaria si tiene un acceso inadecuado a los alimentos de forma periódica o se halla en riesgo de padecer una situación nutricional en deterioro. Las condiciones climáticas adversas y los desastres naturales o provocados por el hombre, la inestabilidad política o los factores económicos (como el desempleo, los contratos temporales o el aumento de los precios de los alimentos) pueden afectar a la estabilidad alimentaria. Por tanto, la estabilidad alimentaria requiere también una buena gobernanza, el respeto de las leSí y estrategias de desarrollo que faciliten un progreso económico ampliamente compartido.

Principio 1: Poner en práctica los principios de buena gobernanza y respetar el estado de derecho

Los estándares de sostenibilidad deben basarse forzosa-mente en las leSí y normas nacionales. Todas las leSí y normas nacionales deben ser respetadas. Además, debe respetarse lo dispuesto en la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos, que han sido firmadas por casi todos los países del mundo. Muchos

de los criterios del FSS abordan cuestiones ya reguladas por las legislaciones nacionales y los tratados internacionales: por ejemplo, cuestiones relativas a la seguridad social, los salarios y los derechos de los trabajadores. Los derechos sobre la tierra también son importantes, ya que las explotaciones de biomasa a menudo se ven involucradas en conflictos relacionados con títulos o derechos sobre tierras poco claros o mutuamente excluyentes.

Principio 2: Respetar las estrategias nacionales de seguridad alimentaria y desarrollo

En regiones con inseguridad alimentaria, los productos agrícolas destinados a la exportación deben responder a los objetivos generales de desarrollo del país en términos de desarrollo socioeconómico y medioambiental. La administración de la granja / administrador de grupo tiene la obligación de revisar y adaptar sus actividades a las estrategias nacionales sobre la seguridad alimentaria, la pobreza y el desarrollo rural, incluyendo las estrategias de seguridad alimentaria y agrícola a nivel nacional, los planes estratégicos de lucha contra la pobreza, los programas nacionales de desarrollo y los planes de adaptación al cambio climático. La planificación y estrategias comerciales de la explotación no deben entrar en contradicción ni obstaculizar la puesta en práctica de las estrategias nacionales de desarrollo y seguridad alimentaria. Más bien, en un caso ideal, deberían contribuir a ellas.

Principio 3: Mitigar los riesgos de desastres naturales y provocados por el hombre

Los desastres naturales y provocados por el hombre pueden generar crisis de inseguridad alimentaria que afecten a los trabajadores, los agricultores y las comunidades. La mitigación de los efectos de desastres es fundamental para proteger la seguridad alimentaria de agricultores y trabajadores en general, así como para garantizar la sostenibilidad económica de la producción agrícola.

LA ESTABILIDAD ALIMENTARIA REQUIERE TAMBIÉN UNA BUENA GOBERNANZA, EL RESPETO DE LAS LEYES Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO QUE FACILITEN UN PROGRESO ECONÓMICO AMPLIAMENTE COMPARTIDO.



2.3.2 ACCESO


Por acceso a los alimentos se entiende la capacidad de obtener alimentos para una dieta nutritiva. El acceso físico y económico a los alimentos está determinado por las actividades de cultivo para consumo propio y / o el poder adquisitivo de la población / hogar (es decir, basado en el empleo, las pensiones y las redes de seguridad social), así como por la existencia de una infraestructura adecuada de transporte y mercado.

Principio 4: Garantizar el acceso al mercado y promover el desarrollo local

Este principio se centra en dos aspectos: en primer lugar, en la actividad económica local para facilitar el acceso a unos ingresos (y, consecuentemente, también el acceso a alimentación), incluyendo la responsabilidad de la administración de la granja agrícola / representante de un grupo en la tarea de apoyar el empleo local. En segundo lugar, aborda el acceso al sistema de mercado local y la infraestructura asociada. Si bien este segundo aspecto es generalmente responsabilidad del sector público, las explotaciones agrícolas deben garantizar que el acceso al mercado no se vea reducido por sus actividades, es decir, en términos del uso de las infraestructuras disponibles o las servidumbres de propiedad existentes que permiten el acceso a los mercados.

Principio 5: Garantizar la viabilidad económica a largo plazo y unas prácticas empresariales justas

La existencia en las granjas de un modelo de negocio documentado, incluyendo un plan estratégico para el futuro, reduce los riesgos económicos al tiempo que favorece la solidez de la actividad. También evita impactos socioeconómicos negativos para los trabajadores, los agricultores por contrato, los pequeños agricultores y la comunidad en general. Una interrupción abrupta de las actividades agrícolas podría tener efectos negativos sobre la seguridad alimentaria a nivel local. Esto es particularmente importante cuando el uso de la tierra se centra en cultivos perennes. Asimismo, el modelo de negocio debe reflejar las recomendaciones incluidas en las evaluaciones de impacto medioambiental y social.



POR ACCESO A LOS ALIMENTOS SE ENTIENDE LA CAPACIDAD DE OBTENER ALIMENTOS PARA UNA DIETA NUTRITIVA.

Principio 6: Respetar los derechos laborales y garantizar buenas condiciones de trabajo

Todos los trabajadores deben tener condiciones de trabajo dignas, un derecho que también está consagrado en el Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales y en los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Garantizar este derecho requiere evitar accidentes y enfermedades profesionales; la prohibición del trabajo forzoso, el trabajo infantil o las prácticas discriminatorias, así como una remuneración digna y justa que permita un nivel de vida adecuado. También debe garantizar la seguridad en el lugar de trabajo, la protección social, la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato, y la libertad de expresar sus intereses y opiniones relativas al lugar de trabajo. Del mismo modo, los derechos sindicales, la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva son instrumentos esenciales para implantar, mantener y defender unas condiciones de trabajo justas y favorables.

Principio 7: Proporcionar capacitación y formación profesional

A menudo, son los programas nacionales los que proporcionan apoyo al sector agrícola. No obstante, también se espera que las organizaciones privadas apoyen la formación de los agricultores por contrato / pequeños agricultores. Cuando las comunidades viven dentro del área de granjas grandes y medianas, la administración de las mismas tiene la responsabilidad directa de apoyarlas en el fomento y desarrollo de capacidades agrícolas, es decir, con formación en buenas prácticas agrícolas o gestión integrada de plagas. Es necesario que haya un diálogo directo con las comunidades para que la formación y las diferentes actividades se planifiquen de manera conjunta.

Principio 8: Ofrecer redes de seguridad social

Proporcionar protección social es esencial para que personas y hogares estén protegidos contra los riesgos que pongan en peligro su subsistencia, para garantizar un nivel de consumo de alimentos adecuado y para mejorar la seguridad alimentaria. La disponibilidad de atención médica en caso de accidentes laborales o enfermedades profesionales es importante, ya que los accidentes laborales a menudo conducen a una incapacidad para trabajar, lo que puede dejar a la persona afectada sin un medio para comprar alimentos. Garantizar la disponibilidad de pensiones de jubilación es asimismo importante para la seguridad alimentaria en la vejez.

2.3.3 DISPONIBILIDAD

Por disponibilidad de alimentos se entiende la disponibilidad de los mismos en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades dietéticas de los individuos, libres de sustancias perjudiciales y aceptables en el marco de una determinada cultura. El abastecimiento de dichos alimentos puede realizarse mediante la producción nacional y las importaciones, incluyendo, en caso necesario, la asistencia alimentaria. La disponibilidad de alimentos está estrechamente relacionada con la disponibilidad y el uso de los recursos naturales. Requiere respeto por los derechos de propiedad, acceso justo a la tierra y la gestión sostenible de los recursos naturales.

Principio 9: Respetar los derechos sobre la tierra

Para los agricultores, la tenencia segura de la tierra es un requisito previo para la producción agrícola orientada al autoconsumo, así como para la generación de ingresos. Este principio se refiere principalmente a las Directrices Voluntarias sobre la Tenencia (VGGT, por sus siglas en inglés) de la FAO. Estas directrices tienen por objeto garantizar los derechos de tenencia y el acceso equitativo a la tierra, áreas de pesca y bosques y se aplica a todas las formas de tenencia: pública, privada, colectiva, indígena, consuetudinaria e informal. El principio clave para cualquier adquisición de tierras y proceso de reasentamiento, y elemento clave de la participación y la consulta efectiva a las partes interesadas, es el consentimiento libre, previo e informado (CLPI). Junto con las Directrices Voluntarias sobre La Tenencia (VGGT), la FAO ha publicado una guía técnica para la identificación de las partes interesadas, los titulares de derechos sobre la tierra y el procedimiento de aplicación del principio CLPI (FAO, 2014). Estos documentos constituyen la piedra angular para cualquier proceso de adquisición de tierras o disputas en áreas con el estándar FSS.

Principio 10: Respetar los derechos sobre el agua y garantizar que se mantenga o mejore su calidad y disponibilidad

La sobreutilización y contaminación de los recursos hídricos puede tener un impacto altamente perjudicial sobre la seguridad alimentaria a nivel local, en especial en regiones con escasez endémica de agua, ya que se necesita agua tanto para la producción de alimentos como para su preparación y consumo directo. Las actividades de las granjas no deben perjudicar en caso alguno la capacidad de usar y acceder a los recursos hídricos de las comunidades locales. Asimismo, también deberá probarse que el uso del agua por parte de la explotación no entra en conflicto con los legítimos intereses de la comunidad, incluso aunque se hubieran debidamente concedido los derechos de uso por parte de la autoridad regional. Puesto que los derechos sobre el agua con frecuencia se encuentran indisolublemente unidos a los derechos sobre la tierra, es fundamental en este contexto el establecimiento de los derechos legítimos de tenencia de la tierra. La actividad agrícola no debe contaminar o afectar aguas subterráneas, superficiales o recursos hídricos río abajo.

Principio 11:

Aplicar prácticas agrícolas sostenibles

Este criterio requiere el cumplimiento con el principio de buenas prácticas agrícolas. La seguridad alimentaria depende en gran medida de la conservación y gestión sostenible de los recursos naturales, lo que incluye la gestión del agua (tal y como se aborda en el principio 10) y las técnicas agrícolas sostenibles.



POR DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS SE ENTIENDE LA DISPONIBILIDAD DE LOS MISMOS EN CANTIDAD Y CALIDAD SUFICIENTES PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DIETÉTICAS DE LOS INDIVIDUOS.

2.3.4 UTILIZACIÓN

La utilización de alimentos se refiere a las condiciones que permiten un consumo adecuado de alimentos en términos de calidad y variedad. Esto incluye, por una parte, aspectos relacionados con la preparación adecuada y la seguridad alimentaria. Por otra parte, abarca el acceso al agua potable, así como el saneamiento adecuado y la atención sanitaria pertinente para alcanzar una situación de bienestar nutricional que satisfaga todas las necesidades fisiológicas. Asimismo, resalta la importancia de los insumos no alimentarios en la seguridad alimentaria (FAO, 2006).

Principio 12: Proporcionar un entorno para la utilización segura de los alimentos

Este principio se centra en proporcionar condiciones que permitan una ingesta segura de alimentos por parte de los trabajadores, los pequeños agricultores y las comunidades. Esto incluye el proporcionar y garantizar el acceso a agua potable para los trabajadores y los pequeños agricultores, así como la provisión de un alojamiento digno, instalaciones sanitarias, áreas habitables y comedores para los trabajadores, especialmente en las grandes granjas. Además, este principio aborda la prevención de la contaminación biológica o química de las fuentes de agua (por ejemplo, debido a la pulverización de pesticidas). También incluye evitar los impactos negativos del uso de pesticidas sobre la salud de los trabajadores y la población local (véase también el Principio 11).

Principio 13: Garantizar una buena nutrición

Todos aquellos directamente relacionados con la explotación (trabajadores y agricultores) deben tener la posibilidad de tomar alimentos saludables y nutritivos en cantidad adecuada y de calidad suficiente en todo momento. El administrador de la granja / administrador de grupo está obligado a garantizar el acceso a alimentos adecuados, seguros, asequibles y en cantidad suficiente para los trabajadores y los pequeños agricultores en un entorno donde sea seguro preparar y consumir dichos alimentos. En la práctica, el acceso a los alimentos se puede facilitar mediante los salarios (por ejemplo, con un comedor o tienda que proporcione alimentos nutritivos a precios asequibles) o mediante el apoyo a la agricultura orientada al autoconsumo.

POR UTILIZACIÓN DE LOS ALIMENTOS SE ENTIENDE LAS CONDICIONES QUE PERMITEN EL CONSUMO ADECUADO DE LOS MISMOS, TANTO EN TÉRMINOS DE CALIDAD COMO DE VARIEDAD.



2.3.5 ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los elementos transversales son aspectos contenidos en las Directrices sobre el derecho a la alimentación que no se abordan directamente en las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria, pero que, no obstante, son importantes para su implementación. Esta sección incluye aspectos tales como educación, participación, responsabilidad, no discriminación, transparencia, dignidad humana, empoderamiento, estado de derecho, derechos de la mujer, igualdad de género y seguimiento de la seguridad alimentaria.

Principio 14: Proporcionar mecanismos de gestión de quejas y reclamaciones

Los administradores tienen la obligación de habilitar procedimientos adecuados de gestión de quejas y reclamaciones, tanto a nivel interno para los empleados como de carácter externo para las comunidades afectadas. El mecanismo de quejas debe estar directamente asociado a un procedimiento de resolución de conflictos. Los procedimientos de seguimiento y documentación del protocolo para la gestión de las quejas presentadas deberán demostrarse durante la auditoría del FSS.

Principio 15: Respetar los derechos de la mujer y garantizar la igualdad de género

La no discriminación y la igualdad son derechos humanos fundamentales y se aplican también al derecho a la alimentación. Cualquier discriminación en el acceso a los alimentos, así como en los medios para obtener dichos alimentos (trabajo, tierra, créditos, educación, formación, pagos, etc.) constituye una violación del derecho a la alimentación. Las mujeres deben ser tratadas por igual y adecuadamente incluidas en los diferentes procesos con las partes interesadas, para garantizar que sus voces y opiniones sean escuchadas y respetadas.

Principio 16: Crear conciencia sobre la importancia de la nutrición y apoyar la educación infantil

Para poder librarse del hambre y la malnutrición, es necesario conocer cómo mantener una dieta nutritiva, así como tener las habilidades y la capacidad para producir u obtener alimentos. Así, el acceso a la educación, incluida la formación profesional, es fundamental para el disfrute del derecho a la alimentación.

Principio 17: Evaluar y supervisar la seguridad alimentaria local

La evaluación del cumplimiento de este principio requiere: una evaluación de impacto del derecho a la alimentación ex-ante y un protocolo de seguimiento ex-post. La evaluación de impacto ex-ante es un instrumento indispensable para abordar la cuestión de la seguridad alimentaria y nutricional, especialmente por lo que respecta al posible impacto negativo de las actividades agrícolas, antes de que se realicen las inversiones. En buena teoría, consta de una revisión en tres partes:

- posibles cambios en el suministro de alimentos al mercado interno;
- cambios en la disponibilidad de recursos y la eficiencia de uso; y
- desplazamiento físico, cambios en el acceso a los recursos y cambios en las compensaciones y la generación de ingresos (FAO, 2012).

El segundo paso implica la supervisión ex-post los posibles impactos sobre:

- las comunidades que se localizan dentro del lugar de explotación,
- las comunidades reasentadas debido a la actividad agrícola y
- sobre comunidades localizadas dentro del área de influencia de la actividad agrícola.



03 Alcance



El FSS ha sido concebido para ser utilizado en el marco de reconocidos sistemas de estándar de sostenibilidad que ofrecen un enfoque multiactor y proporcionan un sistema de verificación para auditorías externas. Si se cumplen todos los indicadores del FSS, se considera que una granja o grupo de granjas respeta el derecho a la alimentación a nivel local.

A continuación, se describe en detalle el alcance de los criterios e indicadores del FSS.

3.1 LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA COMO CENTRO DE ATENCIÓN

El FSS se centra en cuestiones que afectan a la seguridad alimentaria en relación con la producción agrícola. Las entidades que pueden ser objeto de auditoría y que son responsables del cumplimiento de los criterios e indicadores del FSS son:

■ **Granja:** Una granja es una explotación agrícola donde los cultivos se obtienen de forma sostenible, o donde se producen residuos procedentes de cultivos sostenibles. Una granja agrícola se define como una entidad jurídica diferenciada o como una organización que gestiona una explotación agrícola y controla el cumplimiento de los requisitos del FSS. Todos los terrenos de la granja (incluyendo área de cultivo, pastos, bosques y cualquier otro terreno, e incluyendo las tierras sobre las que se ostenta la plena propiedad y las que se disfrutan en régimen de arrendamiento o alquiler) están sujetos a certificación. El FSS se centra en todas las actividades de la granja, incluidas aquellas que están fuera de sus límites físicos (por ejemplo, la extracción de agua).

■ **Grupo de granjas:** Algunos de los sistemas de estándar de sostenibilidad permiten a los productores agrícolas ser auditados como un grupo, representado por un administrador sobre la base de condiciones definidas previamente. La elegibilidad de un grupo de granjas para una auditoría de grupo viene definida por los requisitos de los sistemas de estándar de sostenibilidad (véase cuadro 2).

El ámbito del FSS es toda la granja (véase el número 1 anterior) y no puede limitarse sólo a una parte de la superficie cultivada. Abarca todas las unidades del grupo sujetas a certificación y no solo a una parte de ellas (véase el número 2 anterior). Todos los cultivos producidos por la granja y en tierras conexas están obligados al pleno cumplimiento del FSS.

Cuadro 2: Información sobre auditorías de grupo con el FSS

Auditoría del FSS en un grupo de agricultores

En el marco de la certificación / verificación de sostenibilidad del grupo, todos los miembros del grupo deben cumplir con los requisitos del FSS. La auditoría se lleva a cabo sobre una base de muestreo siguiendo los requisitos del sistema de estándar de sostenibilidad aplicable. Para las auditorías de grupo de granjas de grandes y medianas, la auditoría de FSS se lleva a cabo para cada granja utilizando la “lista de verificación de auditoría del FSS”. Para las auditorías en grupo de pequeños agricultores, se utiliza la “lista de verificación de auditoría del FSS, pequeños agricultores” (véanse las secciones 5.9 y 6.2 para conocer más detalles). La oficina principal del administrador de grupo de pequeños agricultores siempre se audita en el marco de una auditoría de grupo mediante la “lista de verificación de auditoría del FSS, administrador de grupo”.



3.2 TIPOS DE GRANJA

Para abordar mejor las diferencias entre los diferentes tipos de negocios y granjas, el FSS distingue entre:

- Granjas grandes y medianas
- Pequeños agricultores

Todos los criterios del FSS se aplican tanto a las granjas grandes / medianas como a los pequeños agricultores. Sin embargo, el alcance de algunos indicadores se ha adaptado para tener en cuenta las particularidades de los pequeños agricultores en términos de disponibilidad de tierras, número de trabajadores, bienes de equipo, estructuras de gestión y organizativas, etc. El resultado es una versión adaptada de la lista de verificación llamada “lista de verificación de auditoría, pequeños agricultores”. Para el administrador de grupo, el instrumento del procedimiento de auditoría incluye una “lista de verificación de auditoría, administrador de grupo” independiente que debe utilizarse para una auditoría en grupo de pequeños agricultores.

La “lista de verificación de auditoría, pequeños agricultores” ha sido diseñada para auditar grupos de pequeños agricultores, según lo definido por el sistema de estándar de sostenibilidad. aplicable. En la sección 6.2.2 se proporcionan más detalles sobre la puesta en práctica de auditorías.

3.3 LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS

Los criterios e indicadores del FSS relativos a los trabajadores son aplicables a todas las personas que trabajan en la granja, de acuerdo con la definición de trabajadores adoptada por el FSS (véase el glosario). También se incluyen las personas que trabajan en granjas de pequeños agricultores.

3.4 COMUNIDADES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA GRANJA

Algunos de los criterios e indicadores del FSS se extienden a las comunidades potencialmente afectadas por las actividades agrícolas, es decir, aquellas comunidades ubicadas en el área de influencia de las actividades agrícolas, incluyendo las comunidades reasentadas. Deben ser identificadas por la administración de la granja / administrador de grupo antes de la auditoría del FSS.

La auditoría del FSS tiene como objetivo evaluar el impacto de las actividades agrícolas sobre factores relevantes para la seguridad alimentaria en estas comunidades, incluyendo cualquier medida paliativa de circunstancias adversas. Para ello, es necesario realizar entrevistas a las diferentes partes interesadas.

Para identificar el **área de influencia** de la granja, la administración de la misma debe basarse en los resultados de los estudios de impacto social y medioambiental (ESIA) o evaluaciones similares. Si el sistema de estándar de sostenibilidad no requiere una evaluación ESIA o similar, la administración de la granja puede basarse en cualquier ESIA o evaluación similar requerida por las autoridades o un actor externo (por ejemplo, un banco o una institución financiera). Si no se dispone de ninguna evaluación, debe utilizarse una zonificación de impacto realizada por un experto reconocido basándose en una metodología apropiada, véase, por ejemplo, (IFC Performance Standards on Environmental and Social Sustainability, 2012). En tal caso, el auditor debe evaluar la fiabilidad del experto (véase el anexo III). El área de influencia de la granja debe mostrarse utilizando un mapa, incluyendo las coordenadas geográficas.

04 Implementando el FSS



Esta sección describe cómo se implementa el FSS en el marco de un sistema de estándar de sostenibilidad.

4.1 MARCO DE IMPLEMENTACIÓN

El FSS no es un sistema aislado e independiente. Ha sido concebido para su implementación y verificación en el marco de un sistema de estándar de sostenibilidad. Para llevar a cabo la auditoría es necesario contar con los resultados de un análisis comparativo (benchmark) entre el sistema de estándar de sostenibilidad y el FSS. La verificación adicional sólo es necesaria para los indicadores del FSS que no son cubiertos por el estándar de sostenibilidad.

Los sistemas de estándar de sostenibilidad pueden integrar el FSS como parte de sus estándares u ofrecer el FSS como un complemento. En cualquier caso, el sistema exigirá que la auditoría del FSS sea realizada por organismos de certificación sobre la base de los procedimientos establecidos en este manual. Los requisitos relacionados con la integración del FSS en un sistema de estándar de sostenibilidad o la posibilidad de ofrecerlo como complemento se definen en un documento aparte.

4.2 CUMPLIMIENTO CON EL FSS

Los organismos de certificación pueden conceder la condición de “conforme al FSS” a granjas o a un grupo de granjas (véase también la sección 3.1) que cumplan todos los requisitos del FSS (según lo establecido en los criterios e indicadores del FSS, véase el anexo II). Está prohibido aplicar de manera selectiva criterios y/o indicadores individuales o utilizar métodos de verificación no contenidos en el presente manual o en el instrumento del procedimiento de auditoría del FSS. Todas las reglas del manual y los indicadores contenidos en el instrumento del procedimiento de auditoría del FSS deben cumplirse, incluso si difieren de los requisitos ordinarios y los métodos de verificación previstos por el sistema de estándar de sostenibilidad. bajo el cual se está implementando el FSS.

Los requisitos del FSS (criterios e indicadores) son los mismos para todos los tipos de granjas. Sin embargo, la forma de demostrar el cumplimiento varía según el tipo de explotación, es decir, según sean granjas grandes / medianas o las granjas de pequeños agricultores:

Granjas grandes y medianas

En el caso de granjas individuales, se concede el cumplimiento, si la granja cumple los requisitos del FSS de acuerdo con las instrucciones de verificación especificadas en la lista de verificación de auditoría del FSS (véase la sección 6.2 (“Instrumento del procedimiento de auditoría”). En el caso de grupos de granjas se concede el cumplimiento si el grupo cumple los requisitos del FSS de acuerdo con las instrucciones de verificación especificadas en la lista de verificación de auditoría del FSS (véase la sección 6.2 “Instrumento del procedimiento de auditoría”).

Pequeños agricultores

A los pequeños agricultores solo se les puede conceder el cumplimiento como miembro de un grupo que aspira al cumplimiento del FSS. El grupo puede ser un grupo mixto (pequeños agricultores y granjas grandes y medianas) o un grupo únicamente de pequeños agricultores. En cualquier caso, el estado de cumplimiento del FSS solo se puede conceder si:

- El administrador de grupo cumple con todos los requisitos del FSS de acuerdo con la guía de verificación para los administradores de grupo de pequeños agricultores “lista de verificación de auditoría, AG”.
- Todos los miembros del grupo que buscan el reconocimiento del cumplimiento del FSS cumplen con los requisitos del FSS. Para los pequeños agricultores, el cumplimiento se verifica utilizando la guía de verificación especificada en la “lista de verificación de auditoría, PA”.

El cumplimiento siempre tiene que ser verificado a través de una auditoría de FSS in situ integrada en la auditoría del estándar de sostenibilidad. El sistema de estándar de sostenibilidad podría emitir un certificado de sostenibilidad / declaración de verificación que incluya una declaración de cumplimiento de FSS. Los productores pueden proporcionar esta información a terceros mediante la emisión de un informe de auditoría resumido.

Los productos procedentes de un sistema de producción que ostenta el estatus de “conforme al FSS” pueden comercializarse como ‘conforme al FSS’ bajo los siguientes sistemas de cadena de custodia: balance de masas (MB) y segregación (SEG).

4.3 MOMENTO CONCRETO DE LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO

El FSS requiere que la verificación del cumplimiento se lleve a cabo en un momento en que la mayoría de las actividades agrícolas se están llevando a cabo (pico de actividad agrícola). Esto garantizará que la mayoría de los trabajadores estén presentes y que puedan verificarse de manera presencial los potenciales impactos sobre las comunidades y acciones paliativas. La primera auditoría

del FSS y al menos una de cada dos auditorías del FSS deben tener lugar durante la temporada alta de la granja. El auditor debe tener esto en cuenta al preparar el plan de auditoría (véase la sección 5.4). Este requisito se aplica por igual a las granjas grandes y medianas, así como a los pequeños agricultores.



05 Procedimiento de auditoría del FSS



Esta sección describe los aspectos relevantes a considerar y los procedimientos a seguir en una auditoría del FSS. La evaluación del sitio de producción (granja / grupo de granjas) debe abarcar todos los principios, criterios e indicadores incluidos en el FSS.

Antes de llevar a cabo una auditoría, el auditor debe leer atentamente este manual. El auditor debe comprender el diseño y el propósito del FSS, los diferentes pasos en el proceso de auditoría y el uso adecuado de todos los instrumentos de auditoría.

El auditor debe ser consciente de que cada sitio de producción (granja/grupo de granjas) y situación de seguridad alimentaria conexas es única y que, en consecuencia, el enfoque de la auditoría, incluyendo la interpretación de la información y los datos, debe tener en cuenta el contexto local y la seguridad alimentaria a nivel regional.

5.1 REGISTRO DEL AUDITADO

Una granja / grupo de granjas que desee ser auditada en función del FSS debe realizar una solicitud directamente a un organismo de certificación autorizado (OC) que coopere con un sistema de estándar de sostenibilidad que haya incorporado o adoptado el FSS. En algunos casos, el sistema puede requerir que la solicitud se envíe directamente a través de el mismo. Si se acepta la solicitud, el administrador de grupo / la administración de la granja debe, asimismo, someterse a una auditoría que incluya los requisitos de FSS.

Antes de la auditoría, las granjas individuales deben aportar una autoevaluación de la granja escrita y firmada, también conocida como auto declaración. En el caso de una auditoría de grupo, cada miembro del grupo que va a ser auditado bajo el FSS debe proporcionar una auto declaración que será recogida por el administrador de grupo y remitida al auditor. Este es un requisito previo para una auditoría del FSS.

La auto declaración debe incluir, como mínimo, el nombre y el nombre comercial de la granja, la dirección física y el país, el nombre del representante de la granja, el tamaño de la granja, las unidades a certificar, el tipo de cultivo producido, una declaración sobre el cumplimiento de los criterios del FSS y el permiso para la auditoría externa. La auto declaración debe ser presentada al auditor antes de la auditoría por la administración de la granja o el administrador de grupo, en su caso. El sistema de estándar de sostenibilidad de sostenibilidad que incorpora el FSS proporciona un modelo de auto declaración (véase un ejemplo de plantilla en el anexo IV).

5.2 REQUISITOS A CUMPLIR POR LA ENTIDAD AUDITANTE

La entidad auditante debe ser un organismo de certificación independiente que cumpla los siguientes requisitos:

- 1)** estar reconocido y cooperando con el sistema de estándar de sostenibilidad. y
- 2)** acreditado con la norma ISO/IEC 17065, que establece los requisitos para los organismos que gestionan un sistema de normas de productos, por un organismo de certificación nacional que sea miembro del Foro Internacional de Acreditación (IAF) o
- 3)** estar reconocido por una autoridad pública competente que sea oficialmente responsable del reconocimiento de los organismos de certificación (OC).

El auditor que realice la auditoría del FSS deberá cumplir los siguientes requisitos:

- 1)** Haber sido admitido como auditor por el sistema de estándar de sostenibilidad que realiza la auditoría del FSS.

- 2) Haber cumplido con la participación obligatoria en la formación sobre el FSS antes de que se lleve a cabo la primera auditoría del mismo. Todos los auditores que tomen parte en una auditoría del FSS tienen que participar en la formación sobre el FSS independientemente de su papel durante el proceso de auditoría.
- 3) Poseer conocimientos técnicos y una buena comprensión de las actividades de la entidad sometida a la auditoría del FSS y del contexto social en la zona.
- 4) Poseer un nivel avanzado de inglés, francés o español (dependiendo de la versión del FSS que se esté utilizando) y competencias a nivel de idioma de trabajo en el idioma nativo / de trabajo correspondiente.
- 5) Comportamiento personal y profesional conforme a lo señalado en la norma ISO 19011 (por ejemplo, ético, de mente abierta, diplomático, observador, culturalmente sensible, etc.). Los auditores seguirán los seis “principios de auditoría” según la norma ISO 19011: integridad, presentación imparcial, cuidado profesional debido, confidencialidad, independencia y enfoque basado en la evidencia.
- 6) Poseer experiencia y competencia probadas en la realización de entrevistas con diferentes partes interesadas.
- 7) Los auditores no están autorizados a llevar a cabo ninguna actividad que pueda afectar a su independencia o imparcialidad, y específicamente no deben llevar a cabo actividades de consultoría para la entidad certificada. Debe respetarse un período mínimo de dos años de no participación en actividades de consultoría para el auditado.
- 8) Al menos dos años de experiencia laboral en el área ocupacional pertinente; en total, al menos tres años de experiencia laboral.
- 9) Al menos 40 horas de formación en auditoría (por ejemplo, según ISO 19011).
- 10) Poseer cuatro auditorías completas en el campo de la sostenibilidad para un total de al menos 20 días de experiencia en auditoría como auditor en formación bajo la dirección y orientación de un auditor con competencias como líder de equipo de auditoría. Las auditorías deben haberse completado dentro de los tres últimos años.
- 11) Poseer tres auditorías completas en el campo de la sostenibilidad para un total de al menos 15 días de experiencia en auditoría como auditor líder bajo la orientación de un auditor con competencias como líder de equipo de auditoría. Las auditorías deben haberse completado dentro de los tres últimos años.
- 12) Conocimientos en tratamiento, evaluación y valoración de la verosimilitud de las fuentes de datos.
- 13) Conocimientos en verificación de responsabilidad social, así como experiencia con bases de datos relevantes y opciones de cadena de custodia.

Evidencia de competencia: estudios realizados en una universidad o colegio técnico, o calificación comparable en los campos de la sociología, la agricultura, la economía o la ciencia ambiental.

5.3 PREPARACIÓN DE LA AUDITORÍA

El auditor deberá llevar a cabo los siguientes pasos antes de la auditoría:

1) Integrar los requisitos del FSS en las listas de verificación de auditoría del sistema de normas de sostenibilidad

El FSS debe utilizarse en combinación con sistemas de estándar de sostenibilidad existentes y, por lo tanto, la auditoría debe tener lugar en el marco de las auditorías de dichos sistemas. En la preparación de la auditoría, los requisitos del FSS que no estén contenidos en el estándar utilizado por el sistema se identificarán e integrarán en las listas de verificación de auditoría de dicho sistema. El cumplimiento de estos requisitos debe auditarse junto con el cumplimiento con los estándares ordinarios del sistema. Siempre que se utilice el FSS, deberá asegurarse de que todos los criterios de la lista de verificación del FSS estén incluidos en la auditoría.

2) Recopilar información relevante para la seguridad alimentaria sobre las actividades de la granja auditada / grupo de pequeños agricultores auditado

Esta información incluirá:

- Lista de todos los pequeños agricultores / agricultores por contrato que suministraron material durante el año anterior.
- Descripción de las actividades agrícolas (por ejemplo, tipo de cultivos, rotación de cultivos, tamaños de granja, ubicación número de trabajadores permanentes y temporales).
- Descripción del área de influencia (mapa, incluyendo las geocoordenadas), identificando las comunidades afectadas.
- Lista de partes interesadas pertinentes desde el punto de vista del agricultor / productor, incluyendo los datos de contacto.
- Resultados de evaluaciones de impacto medioambiental, social u otras relacionadas solicitadas por el sistema de estándar de sostenibilidad.
- Lista del personal responsable de garantizar el cumplimiento de los requisitos del FSS dentro de la administración de la granja.

3) Calcular el tamaño de la muestra de los miembros del grupo que se van a auditar y seleccionar las granjas respectivas (solo aplicable a la auditoría de un grupo de granjas)

La auditoría se lleva a cabo sobre la base de una muestra siguiendo los requisitos del sistema de estándar de sostenibilidad aplicable (véase Cuadro 2: información sobre auditorías de grupo y el FSS).

4) Recopilar información sobre la situación de seguridad alimentaria en el país

La auditoría del FSS se centra en la seguridad alimentaria en un sitio de producción (granja) y su área de influencia. Sin embargo, antes de comenzar sobre el terreno, es importante familiarizarse con la situación nacional de seguridad alimentaria y nutricional y otros factores relevantes para el derecho humano a una alimentación adecuada, como los derechos laborales. Con el fin de recopilar información y evaluar la situación de la seguridad alimentaria a nivel de país, el auditor utilizará el instrumento de evaluación de la seguridad alimentaria nacional (NaFSA), que se explica detalladamente en la sección 6.1 Los resultados de esta evaluación ayudarán al auditor a identificar temas que necesitan atención especial durante la auditoría. Para obtener una imagen más detallada, el auditor podría utilizar fuentes adicionales de información. En el anexo IV figura una lista de las fuentes sugeridas.

5) Preparar las entrevistas a partes interesadas y trabajadores

La verificación de numerosos indicadores del FSS requiere la consulta con las partes interesadas, los trabajadores agrícolas y los pequeños agricultores. Por ejemplo, en el caso de granjas de tamaño grande / medio:

- En el indicador 11.2.3, las entrevistas ayudan a cotejar la información proporcionada por la dirección en relación los impactos sobre las comunidades circundantes derivados del uso de pesticidas.
- En el indicador 13.1.4, las entrevistas sirven como instrumento para obtener una visión general de la situación de la seguridad alimentaria y para juzgar si se ha cumplido el requisito.

Antes de la auditoría, el auditor solicitará a la administración de la granja / grupo una lista de posibles partes interesadas clave que deben ser entrevistadas. Antes de comenzar sobre el terreno, el auditor deberá familiarizarse con los indicadores que se abordarán durante las entrevistas, y también

concertará por anticipado citas con las partes interesadas clave, si es posible. A este respecto, el auditor debe considerar con antelación cualquier pregunta que pueda ser necesaria como parte de la certificación de sostenibilidad.

El tiempo necesario para las entrevistas no debe subestimarse y debe tenerse en cuenta en el plan de auditoría general. Se proporcionan orientaciones sobre la selección de entrevistados y cómo realizar entrevistas en las secciones 5.6 5.7 y 5.8.

5.4 PLAN DE AUDITORÍA

Se espera que el auditor planifique y lleve a cabo la auditoría de manera que se obtenga un nivel significativo de garantía con respecto al cumplimiento de los requisitos del FSS (véase la sección 4.3). Cumplir este requisito significa que la auditoría debe ser suficiente en términos de su alcance, diseño e implementación.

El plan de auditoría debe establecer claramente la organización de la auditoría, un calendario de actividades, los participantes requeridos y la ubicación de los sitios a visitar. Si ya existe un plan para la auditoría de sostenibilidad, debe modificarse para incluir cualquier aspecto adicional requerido por el FSS. El plan propuesto debe presentarse al auditado y el cual debe aceptarlo antes de llevar a cabo la auditoría.

Los siguientes aspectos deben tenerse en cuenta al asignar tiempo a la parte de evaluación del sitio de la auditoría:

- El tamaño de la muestra de granjas (en el caso de la auditoría de grupo) que se auditará *in situ*
- El tamaño de ejemplo de los trabajadores/agricultores que se van a entrevistar (consulte secciones 3.3, 3.4 y 5.6)
- Las características de la granja o grupo de granjas (tamaño y complejidad, número de agricultores proveedores)
- El número de entrevistas a las partes interesadas en el sitio / granja, en las comunidades vecinas y en el área de influencia
- El contexto geográfico y político / gubernamental, los problemas conocidos relacionados con los derechos de la comunidad y de los trabajadores, los riesgos, etc.

5.5 EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

La auditoría in situ comenzará con una reunión de apertura, durante la cual el auditor principal debe informar a la parte auditada sobre el proceso de auditoría; acordar la logística / programación para la evaluación; verificar el acceso a todos los documentos, sitios de campo y personal pertinentes; verificar la confidencialidad de la información comunicada; y acordar cuándo tendrá lugar la reunión de clausura. Para llevar a cabo la auditoría, el auditor utilizará la lista de verificación correspondiente contenida en el instrumento del procedimiento de auditoría del FSS, es decir, para granjas de tamaño grande / medio, administradores de grupos o pequeños agricultores (véase secciones 4.2 y 6.2 para más detalles).

La auditoría abarca entrevistas, observaciones sobre el terreno y verificación de documentos. Toda la documentación incluida en la sección de evidencia de la lista de verificación debe ponerse a disposición del auditor. La siguiente lista contiene ejemplos de documentación solicitada:

- Organigrama (responsabilidades, funciones, descripciones de tareas)
- Lista de todas las granjas con sus tamaños en hectáreas, uso de los campos, rendimientos, etc. (terrenos propios y arrendados).
- Documentos relativos al uso de la tierra y los derechos (títulos de tierras, contratos, mapa de derechos de la tierra).
- Autodeclaraciones de todas las granjas que buscan cumplir con el FSS
- Mapas y coordenadas geográficas para cada granja y campo, y para la explotación en general

- Contratos / acuerdos y nóminas para todos los trabajadores
- Lista de todos los proveedores y receptores que hayan suministrado o recibido material durante el año anterior
- Documentos sobre materiales entrantes y salientes, incluyendo las materias primas, además de información sobre su región y país de origen y, si procede, conversiones del sistema de medición (por ejemplo, libras a kilogramos)
- Una política escrita sobre derechos humanos, incluyendo el derecho humano a la alimentación (en diferentes idiomas para los trabajadores en función de su contexto lingüístico)
- Documentos de evaluación de impacto (si están disponibles)
- Actas de procesos de consulta con las partes interesadas (documentos EPIC)
- Evaluación de la seguridad alimentaria nacional completa (NaFSA)

El auditor debe realizar entrevistas en tres niveles diferentes (véase la figura 1 a continuación): (i) entrevistas con trabajadores / pequeños agricultores de la explotación agrícola; (ii) entrevistas con representantes de las comunidades en el área de influencia y cualquier comunidad reasentada; y (iii) entrevistas con partes interesadas externas.

Las siguientes secciones 5.6, 5.7 y 5.8 proporcionan detalles sobre la selección de entrevistados, instrumentos y procedimientos de entrevista.

Figura 1: Nivel en el que se recoge información, ejemplos de tipo de entrevistado (“informante”) y contenido de la conversación

Nivel	Ejemplo de informantes	■ Informa al Auditor de...
Nivel de Distrito	Funcionario de Sanidad, oficial a cargo de la seguridad alimentaria	Situación de la Seguridad Alimentaria en el área de influencia <ul style="list-style-type: none"> ■ Disponibilidad de alimentos, precios ■ Nivel de inseguridad alimentaria, razones para el cambio ■ Cuestiones importantes relacionadas con el agua y la salud
Nivel de Comunidad	Jefe de aldea, comité de trabajadores, líder local, maestro/a, enfermero/a	Situación de Seguridad Alimentaria de la aldea / el pueblo de los trabajadores interesados <ul style="list-style-type: none"> ■ Disponibilidad de alimentos, precios, nivel de inseguridad alimentaria ■ Oportunidades de ingresos e idoneidad ■ Cuestiones importantes relacionadas con el agua y la salud
Nivel individual	Trabajador, pequeño agricultor (y cónyuges)	Situación de Seguridad Alimentaria de la persona entrevistada <ul style="list-style-type: none"> ■ Disponibilidad de comida para comprar y precios ■ Periodos de inseguridad alimentaria ■ Disponibilidad de agua potable

5.6 ENTREVISTAS DENTRO DE LA EXPLOTACIÓN – GRANJAS GRANDES Y MEDIANAS

Para evaluar el cumplimiento de varios requisitos del FSS, el auditor tiene que entrevistar al administrador / gerente de la granja, personal de administración de la granja y a los trabajadores. La guía de verificación incluida en la lista de verificación del instrumento del procedimiento de auditoría del FSS (véase la sección 6.2.2) proporciona una orientación general sobre qué preguntar y a quién. En el Anexo VI se puede encontrar una visión general de todos los indicadores que requieren entrevistas con los trabajadores y las partes interesadas externas durante la auditoría.

El FSS pone especial atención a las entrevistas con los trabajadores, es decir, con las personas que trabajan en la explotación pero no participan en las funciones administrativas o directivas. La categoría “trabajador” incluye a todas aquellas personas que trabajan en actividades agrícolas, y al personal auxiliar, como cocineros, guardias de seguridad o conductores. Estas entrevistas permiten verificar varios indicadores, incluyendo, en particular, el indicador 13.1.4, que se centra en la situación de la seguridad alimentaria entre los trabajadores. A continuación, se proporcionan una serie de orientaciones específicas sobre la selección de trabajadores, los instrumentos de entrevista y el anonimato. Consultar también el anexo VI para ver una lista de los indicadores que requieren entrevistas a los trabajadores.

Al realizar entrevistas a los trabajadores, es importante cotejar los registros de documentos disponibles, a fin de examinar si las declaraciones son coherentes con la documentación; por ejemplo, si los documentos afirman que se entregó equipo de seguridad, ¿confirman los trabajadores que eso es cierto?

5.6.1 Selección de participantes para entrevistas de personal

El auditor seleccionará a los trabajadores (hombres y mujeres), que serán entrevistados en función de los tipos de actividades que lleven a cabo y del número total de trabajadores. Al seleccionar a los trabajadores que serán entrevistados, se tendrá en cuenta que las trabajadoras deben estar representadas proporcionalmente. Si sólo hay una trabajadora en la granja, siempre debe ser incluida en las entrevistas. Deben estar representados todos los tipos de trabajo, por ejemplo, los hombres y mujeres trabajando en el campo, los trabajadores que se ocupan de materiales o máquinas peligrosas, los trabajadores que participan en los servicios de logística o transporte etc. La guía de auditoría SMETA (Sedex Members Ethical Trade Audit)³ proporciona instrucciones sobre el número mínimo de entrevistas a trabajadores que deben realizarse, en función del número de trabajadores. El siguiente cuadro muestra los requisitos para una auditoría SMETA, que el auditor utilizará como base para las entrevistas en la auditoría del FSS.

El número total de personas que trabajan en la explotación agrícola (excluido el personal de administración y directivos) determina el número de entrevistas a trabajadores que se deben realizar. En las explotaciones con menos de 5 trabajadores, se entrevistará a todo el personal. Las entrevistas grupales adicionales aumentan el número de entrevistas a los trabajadores al tiempo que diversifican la recolección de información. El número y tamaño de los grupos entrevistados varía en función del tamaño de la explotación. Para una granja con más de 2.000 trabajadores, el total indicado de 62 entrevistas es el mínimo y aumentará en función del número total de empleados.

Tabla 2: Cálculo del número de entrevistas con trabajadores (basado en SMETA)

Número de trabajadores (excl. personal de administración)	Entrevistas individuales	Entrevistas en grupo	Total de trabajadores entrevistados	Tiempo aproximado empleado en las entrevistas
1–100	6 o todo el personal si <5	1 grupo de 4	10 o todo el personal si <5	3,5 horas
101–500	6	4 grupos de 5	26	9,5 horas
501–1000	12	6 grupos de 5	42	14 horas
1001–2000	20	8 grupos de 4	52	17,5 horas
2000+	22	8 grupos de 5	62	20,5 horas

3 <https://cdn.sedexglobal.com/wp-content/uploads/2016/09/Publicly-available-SMETA-Best-Practice-Guidance-4-Pillar-5.0.pdf> (SEDEX, 2014).

El siguiente cuadro muestra los requisitos para una auditoría SMETA, que el auditor utilizará como base para las entrevistas durante la auditoría del FSS.

El número total de personas que trabajan en la explotación agrícola (excluido el personal de administración y directivos) determina el número de entrevistas a trabajadores que se deben realizar. En las explotaciones con menos de 5 trabajadores, se entrevistará a todo el personal. Las entrevistas grupales adicionales aumentan el número de entrevistas a los trabajadores al tiempo que diversifican la recolección de información. El número y tamaño de los grupos entrevistados varía en función del tamaño de la explotación. Para una granja con más de 2.000 trabajadores, el total indicado de 62 entrevistas es el mínimo y aumentará en función del número total de empleados.

El tiempo total que el auditor debe dedicar a las entrevistas con los trabajadores varía en función del número de trabajadores y entrevistados requeridos. Como promedio, una entrevista debe durar de 20 a 25 minutos por trabajador, y debe prolongarse o ajustarse dependiendo del proceso de la entrevista y los resultados.

La muestra de entrevista incluirá a los trabajadores permanentes, temporales y ocasionales en un número proporcional al número de trabajadores pertenecientes a cada categoría. Por ejemplo, si el 50 % de los trabajadores son trabajadores temporales, la muestra contendrá un 50 % de trabajadores temporales.

Utilice siempre entrevistas individuales al preguntar a los trabajadores sobre su situación personal de seguridad alimentaria (véase la sección 6.3 y el indicador 13.1.4). Las entrevistas individuales se llevarán a cabo con todos los trabajadores de la muestra, incluyendo las personas en entrevistas grupales, por ejemplo, >2000 trabajadores: al menos 62 entrevistados.

Entrevistas individuales con trabajadores a destajo

Si se emplean trabajadores a destajo, también deben incluirse en la muestra de entrevista. Cuando se entrevista a los trabajadores a destajo, la explotación auditada debe asegurarse de que se pague a cada trabajador por el tiempo de la entrevista para compensar la pérdida de tiempo de trabajo. El auditor deberá facilitar sus datos de contacto a los trabajadores entrevistados, para que estos puedan ponerse en contacto con él /ella en caso de quejas.

5.6.2 Instrumentos para la entrevista

Al realizar entrevistas en relación con el indicador 13.1.4 (“Todo el personal de la explotación tiene la posibilidad de tomar alimentos sanos y nutritivos en cantidad y calidad suficientes en todo momento”), el auditor utilizará el cuestionario estructurado FSS-QAT (véase sección 6.3).

Para el resto de los indicadores, no se proporcionan cuestionarios ni preguntas de orientación. Se espera que el auditor formule las preguntas de acuerdo con los requisitos establecidos en el indicador respectivo y mantenga protocolos escritos de las entrevistas para documentar el diálogo y las respuestas relevantes. Estos registros se presentarán a la organismo de certificación como parte del informe de auditoría, pero no se compartirán con el auditado.

5.6.3 Procedimiento de entrevista

El auditor hará todos los esfuerzos posibles para mantener el anonimato de los trabajadores entrevistados y preservar la privacidad de la entrevista. Durante la reunión abierta celebrada al inicio de la auditoría, el auditor debe notificar a los asistentes que las entrevistas al trabajador serán anónimas y privadas. Durante la entrevista con el trabajador, el auditor deberá procurar evitar cualquier interrupción. Los supervisores de los trabajadores entrevistados no estarán presentes en el lugar de la entrevista ni cerca de él. Si no se puede garantizar el anonimato y la privacidad de las entrevistas o si se interrumpen las entrevistas, el auditor debe detener el proceso de auditoría. Los nombres de los trabajadores no deben registrarse ni darse a conocer a la administración de la granja. El cuestionario FSS-QAT sólo se utilizará en el contexto de entrevistas individuales.

Cuadro 3: Entrevistas con trabajadores a destajo

5.7 ENTREVISTAS DENTRO DE LA EXPLOTACIÓN: GRUPOS DE PEQUEÑOS AGRICULTORES

Para evaluar el cumplimiento de una serie de requisitos del FSS para grupos de pequeños agricultores, el auditor tiene que entrevistar al administrador de grupo, a los pequeños agricultores y a sus trabajadores. La guía de verificación incluida en el instrumento del procedimiento de auditoría del FSS (véase la sección 6.2.2), específicamente las listas de verificación para administradores de grupo y pequeños agricultores proporciona orientación general sobre qué preguntar y a quién.

5.7.1 Selección de pequeños agricultores y sus trabajadores

El auditor llevará a cabo las entrevistas con los pequeños agricultores sobre la base de la muestra del grupo de pequeños agricultores determinado para la auditoría principal de sostenibilidad. Cada pequeño agricultor seleccionado para ser auditado como parte de un grupo administrado deberá ser entrevistado individualmente.

Todos los trabajadores de una granja de pequeños agricultores deben ser entrevistados, incluyendo los miembros de la familia, los niños (si están involucrados en el trabajo agrícola) y los trabajadores jóvenes.

5.7.2 Instrumentos para la entrevista

Para evaluar el indicador 13.1.4 (“Todo el personal de la explotación tiene la posibilidad de tomar alimentos sanos y nutritivos en cantidad y calidad suficientes en todo momento”), el auditor utilizará el cuestionario FSS-QAT (véase sección 6.3).

Para el resto de los indicadores, no se proporcionan cuestionarios ni preguntas de orientación. Se espera que el auditor formule las preguntas de acuerdo con los requisitos establecidos para cada indicador. Se espera que el auditor formule las preguntas de acuerdo con los requisitos establecidos por cada indicador. Estos registros se presentarán a la organismo de certificación como parte del informe de auditoría, pero no se compartirán con el auditado.

5.7.3 Procedimiento de entrevista

El auditor informará a los pequeños agricultores y trabajadores que todo lo que digan durante la entrevista se mantendrá anónimo y confidencial. El auditor se asegurará de que durante las entrevistas con los pequeños agricultores ni el administrador de grupo u otro personal administra-

tivo esté presente, y que no haya pequeños agricultores que asistan a las entrevistas con los trabajadores. Durante las entrevistas, el auditor deberá procurar evitar cualquier interrupción. Si no se puede garantizar el anonimato y la privacidad de las entrevistas o si se interrumpen las entrevistas, el auditor debe detener el proceso de auditoría. Todas las entrevistas que utilicen el FSS-QAT deben ser individuales.

5.8 ENTREVISTAS CON PARTES INTERESADAS EXTERNA

Las partes interesadas externas dentro del área de influencia de la granja también deben ser entrevistadas para verificar el cumplimiento de una serie de indicadores del FSS. Estas entrevistas ayudan al auditor a comprender mejor la situación dentro del área de influencia. También permiten al auditor cotejar la información y la documentación obtenida de los trabajadores, los agricultores por contrato / pequeños agricultores y el personal de administración de la granja / administrador de grupo. Esta sección proporciona orientación sobre el contenido de la entrevista, la selección de las partes interesadas y el proceso de entrevista.

Las entrevistas con las partes interesadas se centrarán en:

- Temas de seguridad alimentaria identificados como altamente relevantes (es decir, categorías de riesgo medio y alto según los resultados del instrumento NaFSA; véase la sección 6.1).
- Situación de la seguridad alimentaria a nivel local. A tal fin, se utilizará el cuestionario FSS-QAT para partes interesadas externas (véase la sección 6.3).
- Cualquier otra cuestión que requiera una verificación cruzada con las partes interesadas (véase el anexo VI para una visión general).

5.8.1 Selección de entrevistados

El auditor seleccionará a las partes interesadas a nivel de comunidad y de distrito que tengan una buena comprensión de la situación de seguridad alimentaria de los trabajadores y/o agricultores / agricultores por contrato / pequeños agricultores, así como de cómo la explotación agrícola afecta a las comunidades en su área de influencia.

El auditor tiene que entrevistar al menos a seis partes interesadas externas relevantes a nivel de distrito o de la comunidad. Las mujeres deberán estar representadas entre las partes interesadas seleccionadas siempre que sea posible.

De las seis partes interesadas relevantes, las siguientes **cinco son una obligación**:

- 1. A nivel de comunidad:** Un maestro / director de escuela o personal de preescolar. Por lo general, estas personas tienen una buena comprensión de lo que está sucediendo en la comunidad y si los alumnos llegan a la escuela hambrientos.
- 2. A nivel de comunidad:** Jefe de aldea o cualquier líder de organizaciones comunitarias con una buena comprensión de la situación de la seguridad alimentaria local y los problemas sociales y medioambientales que afectan a la comunidad.
- 3. A nivel de comunidad / distrito:** Un médico o enfermero del centro de salud / clínica local / de distrito que esté bien informado sobre el hambre, la malnutrición, la desnutrición, la diarrea y otras enfermedades relacionadas con la inseguridad alimentaria, incluyendo cambios producidos a lo largo del tiempo.
- 4. A nivel de distrito:** El funcionario responsable de la seguridad alimentaria y la nutrición a nivel de distrito (del gobierno local; puede ser del departamento agrícola o de salud).
- 5. A nivel de distrito:** Personal de una ONG de carácter medioambiental o social que opere sobre el tema de mayor riesgo (categoría) derivado de la evaluación nacional de la seguridad alimentaria (véase sección 6.1); por ejemplo, sobre agua, derechos laborales, derechos sobre la tierra, derechos humanos o protección del medio ambiente.

Cuadro 4: Requisito adicional para las entrevistas a las partes interesadas en el caso de comunidades reasentadas

Si las comunidades han sido reasentadas debido a la explotación agrícola, dos representantes comunitarios de cada comunidad reasentada deben ser entrevistados, además de las seis partes interesadas. Estas personas deben estar bien informados sobre la situación de seguridad alimentaria de la comunidad (por ejemplo, el jefe del pueblo / la aldea y una representante de una organización comunitaria).

El auditor elegirá al sexto entrevistado en función de las cuestiones pendientes, la información que falta para completar la auditoría de FSS o los temas identificados como relevantes a nivel nacional (véase NaFSA en la sección 6.1). En este sentido, el auditor puede elegir un entrevistado diferente de cualquiera de los mismos grupos de partes interesadas ya enumerados anteriormente o de cualquiera de los grupos adicionales sugeridos a continuación:

A nivel de distrito:

- Sindicatos y representantes de los trabajadores
- Agencia medioambiental local / regional
- Agencias o instituciones encargadas de implementar programas de seguridad alimentaria

A nivel de comunidad:

- Un representante de organizaciones locales con sede en la comunidad, como un grupo de agricultores, un grupo de mujeres, un grupo de salud, un consejo del agua o cualquier otro grupo comunitario existente.
- Si no existe ninguno de los grupos antes mencionados, también se puede recurrir a un líder religioso.

Cuadro 5: Cómo elegir qué partes interesadas entrevistar

Si hay varias aldeas en el área de influencia, las partes interesadas a nivel de comunidad provendrán de al menos dos de ellas. Se deben elegir diferentes pueblos o aldeas cada año. Si dos o más distritos forman parte del área de influencia, los funcionarios gubernamentales que son responsables de la seguridad alimentaria deben ser elegidos de al menos dos distritos. Además, los distritos se modificarán con cada auditoría.

El auditor utilizará la lista proporcionada por el agricultor / administrador de grupo (véase la sección 5.3) como base para seleccionar a las partes interesadas. Se espera que el auditor compruebe si se aprecia ausencia de partes interesadas clave y, de ser así, que las agregue a la lista. Las entrevistas deben ser programadas mucho antes de la visita al sitio siempre que sea posible.

5.8.2 Instrumentos para la entrevista

El cuestionario FSS-QAT se utilizará para evaluar el indicador 17.1.1 (véase la sección 6.3). Para el resto de los indicadores, no se proporcionan cuestionarios ni preguntas de orientación. Se espera que el auditor formule las preguntas de acuerdo con los requisitos establecidos para cada indicador respectivo.

5.8.3 Procedimiento de entrevista

Las entrevistas se pueden realizar en grupos o individualmente, dependiendo de lo que tenga sentido en cada entorno respectivo y lo que sea factible. En los países que carecen de una cultura que fomente el debate abierto, puede ser preferible recurrir a entrevistas individuales. Las entrevistas se llevarán a cabo en persona. Sólo en casos excepcionales se pueden realizar entrevistas por teléfono o utilizando otras tecnologías de comunicación.

Cuando la auditoría del FSS se lleva a cabo por primera vez para una granja / grupo de granjas determinado, las entrevistas a las partes interesadas deben realizarse antes de la auditoría del propio sitio, ya que estas proporcionarán importante información de antecedentes para entrevistas posteriores con la administración de la granja / administrador de grupo, agricultores por contrato / pequeños agricultores, trabajadores y comunidades. Durante las auditorías posteriores, el auditor también se esforzará por realizar entrevistas a las partes interesadas antes de la visita al sitio. Si, por alguna razón, no pudiera hacerse esto, las entrevistas con las partes interesadas tendrán lugar antes de que se haya completado el primer tercio de la auditoría.

Si bien la administración de la granja / administrador de grupo puede facilitar el contacto con las partes interesadas externas con el objetivo de la entrevista, no deberán estar presentes durante dichas entrevistas. Este requisito será aclarado por el auditor durante la reunión de apertura.



5.9 RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Al final de la auditoría, la lista de verificación de auditoría debe estar completa (véase también la sección 6.2). En caso de inconformidades, el auditor comunicará las medidas correctivas y los plazos para su aplicación al auditado y los documentará en el instrumento del procedimiento de auditoría bajo el epígrafe “6_Inconformidades y Medidas Correctivas”. Para cada indicador con una inconformidad, el auditor deberá señalar medidas correctivas específicas y un plazo de aplicación. Típicamente, las medidas correctivas implicarán la necesidad de documentos suplementarios o corregidos, registros, informes, protocolos u otra información necesaria para el cumplimiento con el FSS. Una medida correctiva también puede implicar actividades de notificación al trabajador, o inversiones más significativas; como por ejemplo, para mejorar o construir nuevas instalaciones. Por ejemplo, si el sitio auditado no se ajusta al indicador 13.1.2 (“Cuando los trabajadores no tengan posibilidades de traer sus propios alimentos o comprarlos en las proximidades, se les proporcionará opciones para comprar alimentos variados y nutritivos a precios justos”), la medida correctiva puede requerir el establecimiento de una zona de comedor y una tienda de alimentos allí mismo en un plazo no superior a 40 días.

La tabla de “Inconformidades y Medidas Correctivas” (véase tabla 9) distingue entre medidas correctivas obligatorias y voluntarias, estas últimas de las cuales no tienen que implementarse obligatoriamente y, por lo tanto, carecerán de un plazo de aplicación. En el caso de las medidas correctivas voluntarias, el auditado es libre de seleccionar la forma y el alcance de la acción correctiva. Si bien el auditor es responsable de proponer una medida correctiva voluntaria y su aplicación, el auditado puede elegir un método alternativo de cumplimiento, o la implementación de una medida correctiva completamente diferente.

Las medidas correctivas pueden tener lugar durante o tras la auditoría. Sin embargo, antes de que se pueda conceder el estatus de “conforme al FSS”, todas las inconformidades deben corregirse dentro del plazo previsto (por ejemplo, dentro de los 40 días posteriores a la auditoría). De lo contrario, no se concede la designación “conforme al FSS” y el auditado no puede describirse a sí mismo como tal.

El cumplimiento de las medidas correctivas obligatorias debe ser verificado y confirmado por el auditor antes de comunicar el cumplimiento del FSS al sistema de estándar de sostenibilidad que se está implementando. El auditor decidirá si el cumplimiento de las medidas correctivas debe

verificarse mediante auditoría de documentación o auditoría in situ. El auditor debe poner el instrumento del procedimiento de auditoría completado a disposición del organismo de certificación (OC) y la administración de la explotación auditada. Después de la revisión interna, es enviada por el OC al sistema de estándar de sostenibilidad.

El auditor deberá preparar un informe de auditoría del FSS, incluyendo un informe público resumido basado en el instrumento del procedimiento de auditoría completado (véase sección 7). El organismo de certificación pertinente sólo puede emitir un certificado / declaración de verificación de sostenibilidad que indique además el cumplimiento del FSS en caso de cumplimiento total o después de que se hayan implementado todas las medidas correctivas. La prueba del cumplimiento del FSS no se demuestra mediante un certificado / declaración de verificación del FSS independiente, sino como parte de un certificado / declaración de verificación emitido por el sistema de estándar de sostenibilidad asociado.

Informe de los resultados de las auditorías de grupo de los pequeños agricultores

Para otorgar la conformidad con el FSS a un grupo de pequeños agricultores, el administrador de grupo y todos los pequeños agricultores deben cumplir con el estándar FSS en las auditorías de la muestra. Por ejemplo, si 2 de 10 pequeños agricultores de la muestra no cumplen, las inconformidades se tratarán siguiendo el mismo procedimiento utilizado para las explotaciones de gran tamaño y medianas (véase la descripción anterior). Si no se puede resolver la inconformidad, una opción sería excluir a los dos pequeños agricultores deficientes del grupo a certificar, duplicar la muestra de auditoría y realizar la auditoría de nuevo. Sin embargo, a este respecto, los requisitos establecidos por el sistema de estándar de sostenibilidad deberá prevalecer. El ámbito de cumplimiento también incluye requisitos relativos a los trabajadores y las comunidades cercanas (véase también la sección 4.2).



A close-up photograph of a coffee branch with several cherries. The cherries are in various stages of ripeness, ranging from bright green to a vibrant red. Some cherries have small droplets of water on their surface. The background is a soft, out-of-focus green, suggesting a lush coffee plantation.

06 Instrumentos de auditoria del FSS

Esta sección explica en detalle el objetivo y estructura de los instrumentos de auditoría y cómo usarlos en el proceso de auditoría.

6.1 INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA NACIONAL (NAFSA)

Antes de iniciar la auditoría sobre el terreno, es importante comprender la situación de la seguridad alimentaria y nutricional y la implementación del derecho a la alimentación en el país auditado. Esto se deberá realizar utilizando el instrumento de evaluación de la seguridad alimentaria nacional (NaFSA).⁴ La recolección de información previa a la auditoría proporciona una percepción importante sobre las condiciones, circunstancias y riesgos relacionados con la seguridad alimentaria y el Derecho a la alimentación a nivel nacional. Idealmente, la evaluación de la seguridad alimentaria debe llevarse a cabo a nivel del distrito / la provincia donde se encuentre la granja auditada. Sin embargo, el instrumento NaFSA solo aborda el nivel nacional, ya que los datos locales a menudo no están disponibles, accesibles o actualizados. Esto dificulta la aplicación de un instrumento estandarizado. No obstante, debe señalarse que la situación de la seguridad alimentaria en la región auditada podría ser mejor o peor que la situación evaluada a nivel nacional. Para aclarar la situación de la seguridad alimentaria a nivel local, es necesario utilizar el cuestionario FSS-QAT (véase sección 6.3).

6.1.1 Objetivo

El propósito de la evaluación de la seguridad alimentaria nacional es identificar situaciones potencialmente críticas con respecto a la seguridad alimentaria y al cumplimiento con el derecho a la alimentación a nivel nacional que sean relevantes para la auditoría del FSS.

La evaluación de la seguridad alimentaria nacional ayuda al auditor a:

1. informarse sobre la situación de la seguridad alimentaria a nivel nacional;
2. tomar conciencia de las posibles zonas problemáticas que amenazan la seguridad alimentaria y la realización del derecho a la alimentación; y a

3. identificar temas que pudieran afectar al cumplimiento de algunos criterios del FSS.

Los resultados del instrumento NaFSA ayudan al auditor en la elección de las partes interesadas externas pertinentes para aplicar el cuestionario FSS-QAT (véase también la sección 5.8). NaFSA también identifica temas para el debate con partes interesadas internas y externas durante la auditoría. El instrumento fue diseñado para ser rápido y fácil de usar, utilizando información disponible para consulta pública en los sitios web de las agencias de las Naciones Unidas y otras instituciones relevantes.

6.1.2 Estructura

El instrumento NaFSA consta de 8 categorías relevantes para la seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación, incluyendo un total de 27 indicadores (véase el cuadro 3). Estas categorías son las siguientes:

1. **Nivel de inseguridad alimentaria:** Esta categoría indica cuántas personas (si se da el caso) dentro del país se ven afectadas por la desnutrición y el hambre. También incluye aspectos de la inseguridad alimentaria aguda y las advertencias sobre crisis alimentarias.
2. **Acceso a agua potable:** Esta categoría evalúa el acceso al agua potable y la escasez de agua.
3. **Nivel de desarrollo humano:** Esta categoría aborda diferentes aspectos del desarrollo humano, tales como los niveles de pobreza, el nivel educativo, las desigualdades de género y el acceso al saneamiento.
4. **Existencia de desastres:** Esta categoría evalúa el riesgo de desastres naturales o provocados por el hombre, como terremotos, inundaciones o conflictos violentos, que pueden causar o agravar la inseguridad alimentaria. También considera los riesgos potenciales para la seguridad alimentaria que plantea el cambio climático (por ejemplo, fenómenos meteorológicos extremos, sequía prolongada o lluvias excesivas).

⁴ Véase NaFSA Tool (FSS, 2020b)

5. Estrategias de desarrollo a nivel nacional: Esta categoría evalúa si el gobierno posee estrategias para la nutrición y la seguridad alimentaria, así como para el desarrollo económico. Estas estrategias también se mencionan en los indicadores del FSS.

6. Gobiernos operativos: Esta categoría evalúa si el gobierno nacional y las autoridades estatales pertinentes están funcionando y en qué medida se respeta el estado de derecho.

7. Derechos humanos: Esta categoría evalúa el compromiso nacional con los convenios, directrices y estrategias internacionales en materia de derechos humanos, y especialmente el derecho a la alimentación.

8. Derechos laborales: Esta categoría evalúa si existe un compromiso nacional con los convenios internacionales de derechos laborales de la OIT (Organización Internacional del Trabajo).

Tabla 3: Categorías e indicadores del instrumento NaFSA

<p>1. Nivel de Inseguridad Alimentaria:</p>	<p>1.1 Actividad del Programa Mundial de Alimentos 1.2 Existencia de alerta temprana para crisis alimentarias 1.3 Existencia de anomalías de precios extremas 1.4 Nivel de mortalidad Infantil 1.5 Existencia de subnutrición 1.6 Prevalencia de inseguridad alimentaria leve o severa 1.7 Índice Global del Hambre</p>
<p>2. Acceso a Agua Potable</p>	<p>2.1 Escasez de agua 2.2 Número de personas utilizando servicios de agua potable gestionada de manera Segura</p>
<p>3. Nivel de Desarrollo Humano</p>	<p>3.1 Nivel de desarrollo humano 3.2 Nivel de igualdad de género en el desarrollo humano 3.4 Número de personas utilizando servicios higiénico-sanitarios gestionados de manera segura 3.4 Porcentaje de población rural viviendo bajo el umbral nacional de la pobreza</p>
<p>4. Incidencia de Desastres</p>	<p>4.1 Riesgo climático 4.2 Exposición física del país a peligros naturales 4.2 Existencia de conflictos violentos en el país</p>
<p>5. Estrategias de Desarrollo a Nivel Nacional</p>	<p>5.1 Disponibilidad de una política de desarrollo y / o estrategia de seguridad alimentaria a nivel nacional 5.2 Disponibilidad de pautas dietéticas a nivel nacional 5.3 Ratificación del Tratado internacional sobre los recursos fitogenéticos</p>
<p>6. Gobiernos Operativos</p>	<p>6.1 Estado actual de la democracia 6.2 Situación de la fragilidad del estado</p>
<p>7. Derechos Humanos</p>	<p>7.1 Ratificación de los tratados sobre derechos humanos 7.2 Situación de las instituciones de derechos humanos 7.3 Reconocimiento del derecho a la alimentación en el marco legal vigente a nivel nacional 7.4 Ratificación del Convenio internacional sobre derechos culturales, económicos y sociales</p>
<p>8. Derechos Laborales</p>	<p>8.1 Ratificación de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo 8.2 Ratificación de los convenios de la Organización Internacional del Trabajo sobre la gobernanza</p>

6.1.3 Utilización del instrumento NaFSA

El auditor llevará a cabo la evaluación de la seguridad alimentaria nacional antes de realizar la auditoría. Para completar NaFSA, el auditor debe introducir datos específicos del país para las categorías anteriores en la hoja de cálculo de Excel proporcionada. El seguimiento necesario de los datos es sencillo, ya que cada indicador incluye enlaces a sitios web donde se puede encontrar la información requerida. Lógicamente, **cuando se utiliza este instrumento, se requiere acceso a Internet**. Completarlo lleva aproximadamente una hora. La hoja de cálculo de Excel explica dónde obtener los datos necesarios y cómo introducirlos en la hoja de cálculo. También explica los resultados obtenidos (véase el anexo VII para una descripción detallada).

Se determina automáticamente un nivel de riesgo para cada indicador en función de los datos introducidos. A continuación, se calcula un nivel de riesgo total para la categoría respectiva. Existen tres niveles de riesgo para la seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación:

- El resultado “RIESGO MODERADO” significa que no hay riesgo agudo, pero sin embargo, una **probabilidad** de amenazas para la seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación.
- El resultado “RIESGO AUMENTADO” significa que hay una **mayor probabilidad** de amenazas para la seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación.
- El resultado “RIESGO ALTO” significa que a nivel nacional existe una **amenaza importante** para la seguridad alimentaria nacional y el derecho a la alimentación.

El *riesgo por indicador* informa al auditor sobre cuestiones específicas que también pueden ser relevantes a nivel local donde se lleva a cabo la auditoría. El *riesgo por categoría* indica si temas más amplios, como los derechos laborales, son motivo de preocupación a nivel nacional. En el sitio auditado, se debe prestar atención adicional a las categorías con niveles de riesgo aumentado y alto, ya que existe un mayor riesgo de que estos problemas afecten el cumplimiento de algunos criterios del FSS. La situación de la seguridad alimentaria también puede ser mala cerca y en los alrededores del sitio de producción auditado, a pesar de que se constate una buena situación a nivel nacional. Las condiciones locales, por ejemplo, desnutrición, hambre, pobreza, disponibilidad de agua o existencia de desastres naturales, pueden diferir sustancialmente del promedio nacional. Para ayudar al auditor a verificar la situación en el sitio de producción y el área de influencia, el instrumento

NaFSA proporciona una lista de posibles preguntas para tratar a nivel local con diferentes partes interesadas.

En la hoja “*NaFSA_OverviewCategoryResults*” se ofrece un resumen de los niveles de riesgo de todas las categorías, que proporciona una descripción general rápida de los riesgos potenciales para el derecho a la alimentación. El instrumento NaFSA completado (es decir, las hojas de cálculo Excel cumplimentadas) forma parte del informe de auditoría.

6.2 INSTRUMENTO DEL PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA

El instrumento del procedimiento de auditoría⁵ es una herramienta que guía al auditor a través del proceso completo de auditoría del FSS. Se debe completar un ejemplar para cada granja auditada. En el caso de auditorías grupales de granjas grandes y medianas, se debe cumplimentar un instrumento por cada granja de la muestra. Para las auditorías de grupo de pequeños agricultores, se completará uno para todo el grupo.

6.2.1 Estructura

El instrumento del procedimiento de auditoría de FSS tiene la forma de una hoja de cálculo de Excel. Esta hoja de cálculo está organizada en nueve apartados. Cada apartado corresponde a una hoja de cálculo diferente (WS).

■ **WS 1_Contenido.** La plantilla de contenido es la primera hoja de trabajo del archivo proporciona una descripción general de las secciones del instrumento del procedimiento de auditoría e información general y orientación para el auditor sobre su uso correcto. Esta parte ayuda al auditor a evitar malentendidos o una mala aplicación del instrumento (véase tabla 4). Por lo tanto, deberá leerse con suma atención.

■ **WS 2_Datos básico.** La segunda hoja de cálculo se usa para registrar toda la información básica relacionada con el auditado (granja / pequeño agricultor, administrador de grupo), el auditor, la organismo de certificación y la auditoría sobre el terreno. Esta información debe ser cumplimentada por el auditor en la fase de preparación o, si es necesario, durante la auditoría (véase tabla 5). WS 2 está subdividida en dos hojas. La hoja 2.1 debe ser cumplimentada por el auditor para cada granja grande o mediana (independientemente de si se audita individualmente o como parte de un grupo), y para el administrador

5 Instrumento del procedimiento de auditoría del FSS (FSS, 2020c)

de grupo en el caso de grupos de pequeños agricultores. La hoja 2.2 debe usarse solo en el caso de auditorías de grupo de pequeños agricultores para registrar los datos de cada una de las granjas de pequeños agricultores de la muestra. El auditor puede agregar tantas columnas a la derecha como sea necesario.

■ **WS 3_Lista de verificación.** Esta hoja de cálculo contiene la lista de verificación de auditoría que debe usarse durante la auditoría de **granjas de tamaño grande y mediano**. Incluye todos los pilares, principios, criterios e indicadores del FSS. Además, proporciona una guía de verificación e indicaciones sobre evidencia / documentos que deben estar disponibles para verificar la conformidad. Al cumplimentar por completo esta hoja de cálculo, el auditor puede determinar el cumplimiento del estándar FSS por parte del auditado (véase tabla 6).

■ **WS 4_Lista de verificación de auditoría – AG.** Esta hoja de cálculo contiene la lista de verificación de auditoría que debe usarse durante la auditoría del administrador de un grupo de pequeños agricultores. Está organizada como la lista de verificación para granjas grandes y medianas. Los pilares, principios, criterios e indicadores son los mismos. Sin embargo, la guía de verificación y las evidencias / documentos utilizados para evaluar la conformidad difieren de los contenidos en la lista de verificación para granjas de tamaño grande y mediano. En este caso, se centran en las tareas de gestión y orientación del administrador de grupo. Al cumplimentar esta hoja de cálculo, el auditor puede determinar el cumplimiento del FSS por parte del administrador de un grupo de pequeños agricultores (véase tabla 7).

■ **WS 5_Lista de verificación de auditoría – PA.** Esta hoja de cálculo contiene la lista de verificación de auditoría que debe usarse durante la auditoría de **los pequeños agricultores**. Está organizada como la lista de verificación para granjas grandes y medianas e incluye los pilares, principios, criterios e indicadores del FSS. Si bien todos los criterios son relevantes, algunos indicadores no se aplican a los pequeños agricultores. Para el resto de indicadores, la forma de verificar el cumplimiento se ha adaptado a las particularidades de los pequeños agricultores. Al cumplimentar esta hoja de cálculo, el auditor puede determinar el cumplimiento del FSS por parte del grupo de pequeños agricultores (véase tabla 8).

■ **WS 6_Resumen FSS-QAT.** Esta hoja de trabajo resume los resultados de las entrevistas con los trabajadores y / o pequeños agricultores y los hallazgos en las entrevistas con las partes interesadas externas realizadas durante la auditoría *in situ*. Con base en la interpretación de las entrevistas realizadas con trabajadores y / o pequeños agricultores (de acuerdo con la sección 6.3.4 del manual) el auditor debe ingresar en la Parte A del WS el número total de trabajadores / pequeños agricultores para cada de las tres clasificaciones de seguridad alimentaria (seguridad alimentaria, inseguridad alimentaria leve, inseguridad alimentaria severa) en el primer cuadro. Basándose en los resultados de las entrevistas con las partes interesadas externas, el auditor debe registrar el impacto percibido sobre la seguridad alimentaria en el área de influencia derivado de la actividad de la explotación y la gestión de la granja; esta información se registra en la parte B de la hoja de cálculo (véase tabla 9).





■ **WS 7_Inconformidades y medidas correctivas.** Esta hoja de cálculo contiene una tabla para informar de las inconformidades con el FSS que se hayan identificado durante la auditoría, incluyendo las medidas correctivas obligatorias. Las medidas correctivas determinadas por el auditor indican qué hacer y qué mejorar en un plazo establecido para lograr la conformidad con los indicadores del FSS, por ejemplo, corrección de documentos o registros, inversión en equipos, modificación de reglamentos de trabajo, etc. Una sección adicional de esta hoja de cálculo permite informar sobre buenas prácticas y medidas de mejora voluntarias. Todas las inconformidades deben corregirse para cumplir con el FSS (véase tabla 10), tal y como se describe en la sección 5.9 sobre resultados de auditoría.

■ **WS 8_Lista de verificación de documentos.** Esta hoja de cálculo contiene la “lista de verificación de documentos para una preparación fácil de la auditoría” para granjas grandes y medianas, con una lista de todos los documentos básicos necesarios requeridos por el FSS para ayudar a la granja a prepararse para la auditoría (véase tabla 11).

■ **WS 9_Lista de verificación de documentos – Administrador de grupo.** T. La última hoja de trabajo contiene la “lista de verificación de documentos para una preparación fácil de la auditoría; administrador de grupo”. Es similar a la lista de verificación para granjas grandes y medianas, pero se centra particularmente en los documentos que el administrador de un grupo de pequeños agricultores necesita preparar para la auditoría del FSS (ver tabla 12).

Tabla 4: Contenido de la auditoría

EXTRACTO

 FSS - Instrumento del Procedimiento de Auditoría -		
Una iniciativa de   		
Contenidos		
V1.0		
Hoja de cálculo N°	Worksheet	Descripción
1	Contenido	Resumen de los documentos e indicadores del procedimiento de auditoría
2.1	Datos básicos	Datos básicos del interesado (granja grande / mediana que está sujeta a auditoría o administrador de grupo)
2.2	Datos básicos, pequeños agricultores (PA)	Datos básicos del interesado (granja de pequeño agricultor sujeta a una auditoría de grupo)
3	Lista de verificación de auditoría	Verificación de indicadores - Pilar de Estabilidad
		Verificación de indicadores - Pilar de Acceso
		Verificación de indicadores - Pilar de Disponibilidad
		Verificación de indicadores - Pilar de Utilización
		Verificación de indicadores - Pilar Transversal
4	Lista de verificación de auditoría - Administrador de Grupo (AG)	Verificación de indicadores - Pilar de Estabilidad
		Verificación de indicadores - Pilar de Acceso
		Verificación de indicadores - Pilar de Disponibilidad
		Verificación de indicadores - Pilar de Utilización
		Verificación de indicadores - Pilar Transversal
5	Lista de verificación de auditoría - Pequeños Agricultores (PA)	Verificación de indicadores - Pilar de Estabilidad
		Verificación de indicadores - Pilar de Acceso
		Verificación de indicadores - Pilar de Disponibilidad
		Verificación de indicadores - Pilar de Utilización
		Verificación de indicadores - Pilar Transversal
6	Resumen FSS-QAT	Resumen de los resultados de la entrevistas con trabajadores y pequeños agricultores

Lea detenidamente el manual para auditores antes de utilizar el presente instrumento del procedimiento de auditoría.

- Estas plantillas están concebidas para ser usadas en auditorías de granjas grandes/de tamaño medio y pequeños agricultores (para certificación/verificación individual con muestreo en el marco de una auditoría de grupo)
- El usuario no puede modificar las presentes plantillas en modo alguno.
- Este procedimiento de auditoría consta de nueve hojas de cálculo.
- La hoja 2.1 y 2.2 sobre “datos básicos” deben cumplimentarse para cada granja auditada según el FSS, ya sea como granja individual o como miembro de un grupo. La hoja 2.1 se aplica a granjas grandes/medianas y a administradores de grupo; mientras que 2.2 se aplica exclusivamente a los pequeños agricultores miembros de un grupo.
- Todos los criterios e indicadores de los Cinco Pilares de la Seguridad alimentaria son obligatorios. Cada indicador representa un requisito a cumplir de manera obligatoria.
- Para todos los indicadores es obligatorio marcar la columna “Conformidad” señalando “sí” (conformidad) o “no” (inconformidad).
- Para cada “no” (inconformidad) el auditor debe explicar la decisión en la columna “Hallazgos”. El motivo de la decisión de conformidad o no conformidad debe especificarse y explicarse en la columna “Hallazgos”. Esta columna también puede utilizarse para informar de otros aspectos del indicador analizado en relación con el usuario del sistema/la explotación agrícola auditada.
- Si un indicador no es aplicable a una auditoría específica, se debe marcar la celda “N/A” debajo de la columna “Conformidad”. El auditor debe a continuación justificar la decisión en la columna “Hallazgos” y pasar al siguiente requisito relevante.
- Cada “no” (inconformidad) requiere que se determinen medidas correctivas en la hoja de cálculo 7. Debe indicarse el número de indicadores que no se cumplen. La aplicación de medidas correctivas debe ser verificada y confirmada por el auditor.
- Si la auditoría es una auditoría de grupo, la hoja de cálculo 7 debe cumplimentarse para el AG y para los pequeños agricultores por separado. Las irregularidades y las medidas correctivas se pueden resumir en una hoja de trabajo en el caso de la muestra del grupo de pequeños agricultores.
- Para la auditoría de una granja grande/mediana, se debe utilizar la hoja de trabajo “3_ Lista de verificación”. Para la auditoría de un grupo de pequeños agricultores, el auditor debe usar la hoja de trabajo “4_ Lista de Verificación AG” para el administrador de grupo y la hoja de trabajo “5_ Lista de Verificación-PA” para el grupo de pequeños agricultores. No es necesario proporcionar la lista de verificación para cada pequeño agricultor de la muestra. Sin embargo, se espera que el auditor exponga en la columna “Hallazgos” su juicio, proporcionando detalles sobre las granjas individuales del grupo, si es necesario.
- La hoja de cálculo “6_Resumen FSS-QAT” debe ser cumplimentada con información y resultados basados en las entrevistas realizadas con el FSS-QAT durante la auditoría.
- Las hojas de cálculo 6 y 7 deben ser impresas y firmadas por las personas respectivas.

Tabla 5: Datos básicos de la auditoría





   		FSS - Instrumento del Procedimiento de Auditoría -			
Datos básicos: granjas grandes / medianas o administrador de grupo (AG)					
V1.0					
1.0. Organismo de certificación					
1.1	Nombre del organismo de certificación				
2.0. Usuario del estándar FSS (granja grande / mediana que está sujeta a auditoría o administrador de grupo)					
2.1	Nombre del agricultor / administrador de grupo				
2.2	Dirección de la administración de la granja / del grupo				
2.3	Calle				
2.4	Número				
2.5	Código Postal				
2.6	Localidad				
2.7	País				
2.8	Geocoordenadas de la oficina de administración de la granja / del administrador de grupo: Latitud en grados decimales (Ejemplo: 50.941218)				
2.9	Geocoordenadas de la oficina de administración de la granja / del administrador de grupo: Longitud en grados decimales (Ejemplo: 6.958337)				
2.10	Sistema de estándar de sostenibilidad en el que está integrado el FSS (por ejemplo, UTZ, ISCC, RSPO, etc.)				
2.11	¿Se utilizan otros sistemas de estándar de sostenibilidad? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No				
2.12	(Esto incluye los sistemas actualmente en uso o utilizados dentro de los 12 meses posteriores a la auditoría).				
2.13	En caso afirmativo, especifique el nombre del otro sistema u otros sistemas				
2.14	¿Cuál es la versión del sistema de estándar de sostenibilidad que se está utilizando para la auditoría actual?				
2.15	Nombre del empleado responsable de implementar el sistema de estándar de sostenibilidad				
2.16	Título				
2.17	Apellido(s)				
2.18	Nombre				
2.19	Teléfono				
2.20	Correo electrónico				
2.21	Ámbito a auditar <input type="checkbox"/> Granjas grandes / medianas <input type="checkbox"/> Administrador de grupo (AG)				
2.22	¿La granja está siendo certificada individualmente o auditada como miembro de un grupo de granjas? <input type="checkbox"/> Certificada individualmente <input type="checkbox"/> Auditada como miembro de un grupo de granjas				
2.23	Número de registro del sistema de sostenibilidad / Número de miembro (del usuario del sistema registrado para ser certificado)				
3.0. Datos de auditoría					
3.1	Nombre del auditor / de los auditores				
3.2	Lugar de la auditoría				
3.3	Fecha de la primera auditoría de sostenibilidad incluyendo FSS (Utilizar el formato: dd.mm.aaaa)				
3.4	Fecha de la auditoría de recertificación / de seguimiento incluyendo FSS (Utilizar el formato: dd.mm.aaaa)				
3.5	Duración de la auditoría (en horas, en dígitos)				
3.6	Nombre(s) del (de los) representante(s) de la compañía presentes durante la auditoría				
3.7	¿La granja utiliza proveedores de servicios o subcontratistas relevantes? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No				
3.8	Nombre(s) de proveedores de servicios / subcontratistas relevantes (p.ej. proveedores logísticos, proveedores de servicios de protección fitosanitaria, etc.)				
3.9	Productos producidos sosteniblemente				
3.10	¿Los residuos son tratados o procesados o vendidos con arreglo a lo dispuesto en el sistema de certificación? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No				
4.0. Información específica					
4.1	¿Existen pequeños agricultores bajo la administración de la granja / administración del grupo? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No				
4.2	¿Cuántos pequeños agricultores tienen contrato?				
4.3	Tamaño medio de la granja del pequeño agricultor (en ha)				
4.4	¿El cambio de uso de la tierra tuvo lugar después de enero de 2008? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No				
4.5	Tamaño total de la granja (en ha)				
4.6	Detalles del cultivo (para cultivos cosechados durante el período de los 12 meses anteriores a la auditoría)		4.7. Requerido para que los cultivos puean sostenibles:		
	4.8.	4.9.	4.10.	4.11.	4.12.
	Cultivo	Tamaño de terreno por cultivo (en hectáreas)	Tamaño total por cultivo (en tm)	Mes y año de siembra / plantación	Mes y año de cosecha
	Lista de todos los cultivos de la explotación, no solamente aquellos que serán distribuidos como sostenibles				[Para cultivos perennes (por ejemplo, palma): mes(es) de la temporada principal de cosecha]
4.14.	Tamaño total de terrenos propios y arrendados en ha:				

Tabla 6: Lista de verificación de auditoría



FSS

- Instrumento del Procedimiento de Auditoría -

Lista de verificación de auditoría

V 1.0

Una iniciativa de



EXTRACTO

Nº	Criterio	Indicador	Guía de verificación	Evidencia/ Documentos solicitados	Hallazgos		Conformidad		
					SI	NO	SI	NO	N/A
<p>Principio 14: Poner en práctica los principios de buena gobernanza y esperar el estado de derecho.</p> <p>Pilar de Estabilidad</p> <p>Verificar la existencia de un sistema de organización interno y/o procedimiento que garantice el cumplimiento de las normas y legislación vigentes a nivel local, regional y nacional, así como los tratados ratificados internacionalmente.</p> <p>Verificar que los procedimientos para el cumplimiento con la legalidad también involucren activamente a los agricultores / pequeños agricultores, proveedores de servicios y contratistas.</p> <p>Las leyes y tratados internacionales incluyen entre otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> (1) Los derechos de las comunidades locales y los grupos indígenas (2) Derechos sobre la tierra / tenencia de la tierra (3) Salud y seguridad y los derechos de los trabajadores (4) Derechos de todos los trabajadores (permanentes, temporales, ocasionales, autónomos) (por ejemplo, en relación con el trabajo en horas extraordinarias, vacaciones pagadas, licencia por enfermedad y paternidad) (5) Obligaciones fiscales (6) Acuerdos de libre comercio (7) Evaluaciones de impacto social y medioambiental (8) Conservación y gestión del suelo (por ejemplo, aplicación de fertilizantes, estiércol y productos fitosanitarios; conservación del agua (riego eficiente) y descarga de agua para riego; protección de masas de agua) (9) Conservación y gestión del agua (explotación y descarga de agua para riego; protección de masas de agua) (10) Zonas protegidas nacionales e internacionales <p>La administración de las granjas debe estar familiarizada con la legislación pertinente y mantenerse informada sobre los cambios en la misma.</p> <p>Para su control y seguimiento, tienen que ser registrados en el sistema todos los cambios en la legislación, así como una breve evaluación de su eventual impacto sobre los trabajadores, agricultores por contrato / pequeños agricultores, proveedores de servicios y contratistas.</p> <p>Entrevistar a la administración de la granja, agricultores por contrato / pequeños agricultores, proveedores de servicios, representantes de los trabajadores y a los propios trabajadores.</p> <p>Verificar que la administración de la granja conozca sus responsabilidades de acuerdo con la legislación vigente al preguntarles directamente. La administración de la granja debe poder demostrar la participación de las partes interesadas pertinentes (representantes de los trabajadores, empleados, pequeños agricultores / agricultores por contrato, etc.) en las reuniones periódicas celebradas al menos una vez al año.</p> <p>Los representantes de los trabajadores, pequeños agricultores / agricultores por contrato, los proveedores de servicios y los contratistas deben poder demostrar en entrevistas el conocimiento de la legislación vigente pertinente.</p> <p>La administración de la granja debe demostrar que se ha implementado una política anticorrupción que todos los contratos y/o acuerdos incluyen una cláusula que hace referencia a dicha política. Verificar que la administración de la granja pueda demostrar que los procesos de decisión se tratan de manera que se eviten sobornos, conflictos de intereses y prácticas fraudulentas.</p> <p>Comprobar la evidencia de cursos de formación sobre prácticas poco éticas y riesgos asociados, para evitar conflictos de intereses, corrupción, sobornos y prácticas fraudulentas. Comprobar que existe evidencia de que dichos cursos de formación se llevan a cabo de manera regular y que toman parte en ellos tanto los trabajadores como la administración.</p> <p>Inspeccionar la sala / área de formación y el material utilizado y verificar que el contenido del material refleje las medidas a poner en práctica para evitar sobornos, conflictos de intereses comerciales y prácticas fraudulentas.</p> <p>Entrevistar a la administración de la granja, agricultores por contrato / pequeños agricultores, proveedores de servicios, representantes de los trabajadores y a los propios trabajadores, para confirmar la existencia de la política anticorrupción.</p> <p>Verificar si la administración y los representantes de los trabajadores han firmado y mostrado al menos el área de oficinas - un compromiso por escrito con los derechos humanos, incluyendo el derecho humano a la alimentación, en todas las actividades y transacciones. Pedir la documentación de las nacionalidades de los trabajadores empleados y comprobar si se divulga la política de empresa por escrito en un lenguaje entendido por todas las partes. Celebrar entrevistas con los trabajadores y la administración (por separado) para verificar la aplicación de dicha política.</p> <p>El administrador debe promover la Declaración de Derechos Humanos. La declaración de dicho código debe estar perfectamente.</p>									
1.1	Todas las partes involucradas en la actividad agrícola y actividades relacionadas deberán cumplir con las leyes y regulaciones nacionales, regionales y locales aplicables y los tratados internacionales ratificados.	1.1.1 Se deberá implementar y mantener un sistema documentado para asegurar el cumplimiento de la legalidad por parte de la administración de la granja / el administrador de grupo, los agricultores por contrato / pequeños agricultores, proveedores de servicios y contratistas.	Documentación del proceso de diligencia debida, cumplimiento de las leyes locales, regionales y nacionales, así como con los tratados internacionales ratificados, procedimiento para mantener el sistema que garantice el cumplimiento con la legislación (incluyendo evidencia del nombramiento de la(s) persona(s) responsable(s) a tal efecto).						
1.1	1.1.2 Todas las partes involucradas en la explotación agrícola y actividades relacionadas vigentes y a tenerse a ellas.		Para su control y seguimiento, tienen que ser registrados en el sistema todos los cambios en la legislación, así como una breve evaluación de su eventual impacto sobre los trabajadores, agricultores por contrato / pequeños agricultores, proveedores de servicios y contratistas.	Contenido y agenda de formación, nombre y cualificaciones del formador, registros de formación, participantes, material.					
1.1	1.1.4 Se implementará y mantendrá un sistema para garantizar la prevención de todas las formas de soborno, conflictos de intereses y prácticas fraudulentas.		Comprobar la evidencia de cursos de formación sobre prácticas poco éticas y riesgos asociados, para evitar conflictos de intereses, corrupción, sobornos y prácticas fraudulentas. Comprobar que existe evidencia de que dichos cursos de formación se llevan a cabo de manera regular y que toman parte en ellos tanto los trabajadores como la administración.	Entrevistar a los representantes de los trabajadores y a los propios trabajadores, pequeños agricultores / agricultores por contrato, proveedores de servicios y contratistas.					
1.2	Todas las partes involucradas en la actividad agrícola y actividades relacionadas deberán comprometerse a respetar los derechos humanos, incluyendo el derecho a la alimentación, en todas las actividades y transacciones.	1.2.1 Una política recogida por escrito, en un lenguaje comprendido y comprensible por todas las partes implicadas en la actividad agrícola y demás actividades relacionadas, deberá comprometerse a respetar los derechos humanos, incluyendo el derecho a la alimentación, en todas las actividades y transacciones.	Documentación de una política escrita sobre derechos humanos, idiomática, así como su integración en el procedimiento organizativo (contratos, documentación general).	Documentación de la política anticorrupción, contratos (con trabajadores por contrato / pequeños agricultores / agricultores por contrato) y declaraciones de cumplimiento de las leyes aplicables, organigrama con responsabilidades y funciones, documentación de formación (contenido y agenda, nombre y cualificación del formador, actas, lista de participantes y materiales).					
1.2	Todas las partes involucradas en la actividad agrícola y actividades relacionadas deberán comprometerse a respetar los derechos humanos en todas las actividades y transacciones.	1.2.1 Una política recogida por escrito, en un lenguaje comprendido y comprensible por todas las partes implicadas en la actividad agrícola y demás actividades relacionadas, deberá comprometerse a respetar los derechos humanos, incluyendo el derecho a la alimentación, en todas las actividades y transacciones.	Verificar si la administración y los representantes de los trabajadores han firmado y mostrado al menos el área de oficinas - un compromiso por escrito con los derechos humanos, incluyendo el derecho humano a la alimentación, en todas las actividades y transacciones. Pedir la documentación de las nacionalidades de los trabajadores empleados y comprobar si se divulga la política de empresa por escrito en un lenguaje entendido por todas las partes. Celebrar entrevistas con los trabajadores y la administración (por separado) para verificar la aplicación de dicha política.	Documentación de una política escrita sobre derechos humanos, idiomática, así como su integración en el procedimiento organizativo (contratos, documentación general).					

Tabla 7: Lista de verificación de auditoría – administrador de grupo



FSS

- Instrumento del Procedimiento de Auditoría -

Una iniciativa de



EXTRACTO

Lista de verificación de auditoría - Administrador de grupo (AG)

V 1.0

Nº	Criterio	Indicador	Guía de verificación	Evidencia / Documentos solicitados	Hallazgos	Conformidad		
						SÍ	NO	N/A
Pilar de Estabilidad								
Principio 1: Poner en práctica los principios de buena gobernanza y respetar el estado de derecho.								
1.1	<p>Todas las partes involucradas en la actividad agrícola y actividades relacionadas deberán cumplir con las leyes y regulaciones nacionales, regionales y locales aplicables y los tratados internacionales ratificados.</p>	<p>1.1.1 Se deberá implementar y mantener un sistema documentado para asegurar el cumplimiento de la ley y el contrato / el administrador de grupo, los agricultores por contrato / los pequeños agricultores, los proveedores de servicios y los contratistas.</p>	<p>Verificar que el AG haya preparado una visión general de las leyes y reglamentos locales, regionales y nacionales y los tratados internacionales ratificados que sean aplicables a las actividades de los pequeños agricultores. Debe haber un repositorio físico o virtual actualizado que indique cómo se interpretan esas leyes y regulaciones y cómo deben seguirse los PA en las operaciones en curso para garantizar el cumplimiento. Los cambios en la ley deben registrarse con fines de seguimiento. Los procesos de cumplimiento legal deben involucrar activamente al personal del AG, proveedores de servicios y contratistas.</p> <p>Las leyes y los tratados internacionales ratificados que el AG debe cumplir incluyen:</p> <ol style="list-style-type: none"> Los derechos de las comunidades locales y los grupos indígenas Legislación sobre el uso y tenencia de la tierra Legislación de Salud y Seguridad Derechos de todos los trabajadores (permanentes, temporales, ocasionales, autónomos) (por ejemplo, en relación con el trabajo en horas extraordinarias, vacaciones pagadas, licencia por enfermedad y paternidad) Obligaciones fiscales Acuerdos de libre comercio Requisitos de las evaluaciones de Impacto Social y Medioambiental Conservación y gestión del suelo, fertilidad del suelo (por ejemplo, aplicación de fertilizantes, estiércol) y productos fitosanitarios; contaminación o acumulación de sustancias peligrosas en los suelos Conservación y gestión del agua (extracción, uso y descarga de agua para riego; protección de masas de agua) Zonas protegidas nacionales e internacionales El AG debe estar familiarizado con la legislación pertinente y estar al corriente de los eventuales cambios en dicha legislación. <p>Comprobar que el AG ofrezca de manera regular formación / sesiones informativas y proporcione material de formación pertinente relativo al cumplimiento con la ley y el contrato / el administrador de grupo, los agricultores por contrato / los pequeños agricultores, los proveedores de servicios y los contratistas. Siempre que haya un cambio significativo en las leyes relevantes. Entrevistar al AG, PA, proveedores de servicios y contratistas.</p>	<p>Documentación del proceso de diligencia debida cumplimiento de las leyes locales, regionales y nacionales: documentación del cumplimiento para mantener el sistema que garantiza el cumplimiento con la legislación, incluyendo la declaración del nombramiento de la(s) personal(s) responsable(s) de tal efecto cumplimiento.</p>				
		<p>1.1.2 Todas las partes involucradas en la actividad agrícola y actividades relacionadas deberán conocer la legislación y regulaciones vigentes y atenerse a ellas.</p>	<p>Verificar que el AG demuestre conocimiento de sus responsabilidades de acuerdo con la legislación vigente cuando se le pregunta al respecto.</p> <p>Comprobar que el AG ofrezca de manera regular formación / sesiones informativas y proporcione material de formación pertinente relativo al cumplimiento con la ley y el contrato / el administrador de grupo, los agricultores por contrato / los pequeños agricultores, los proveedores de servicios y los contratistas. Siempre que haya un cambio significativo en las leyes relevantes. Entrevistar al AG, PA, proveedores de servicios y contratistas.</p>	<p>Documentación de las reuniones periódicas de las partes interesadas, incluyendo la lista firmada de participantes; documentación de contenido y agenda de capacitación, nombre y calificación del capacitador, lista firmada de participantes, registros de capacitación, materiales de capacitación.</p> <p>Entrevistar a trabajadores, PA, proveedores de servicios y contratistas.</p>				
		<p>1.1.3 Se implementará y mantendrá un sistema para garantizar la prevención de todas las formas de soborno, conflictos de intereses y prácticas fraudulentas.</p>	<p>Los trabajadores, los PA, los proveedores de servicios y los contratistas deben demostrar conocimiento de la legislación pertinente durante las entrevistas.</p> <p>Comprobar que el AG ha implementado una política anticorrupción y que todos los contratos y/o acuerdos incluyen una cláusula que hace referencia a dicha política. El AG debe elaborar, comunicar y firmar dicha política. El AG debe demostrar que existe un sistema para evitar la corrupción, el soborno, los conflictos de intereses y cualesquiera otras prácticas fraudulentas en sus actividades como administrador del grupo y en su relación con los PA. Deberá haber evidencia de sesiones de formación e información regulares para el personal del AG y los PA respecto a la evitación de prácticas no éticas, los riesgos derivados de prácticas fraudulentas y la prevención de la corrupción. Estas sesiones deben tener lugar cuando el PA se une al grupo o comienza a prestar servicios o, en su defecto, al menos cada dos años a partir de esa fecha.</p> <p>Inspeccionar el material utilizado y verificar que el contenido del material aborda cómo evitar sobornos, conflictos de intereses comerciales y prácticas fraudulentas.</p>	<p>Política anticorrupción, contratos (con trabajadores y proveedores de servicios), documentación del proceso de diligencia debida, declaración de cumplimiento de las leyes aplicables, organigrama con responsabilidades y funciones, documentación de contenido y agenda de formación, nombre y calificación del instructor, actas, relación de participantes y materiales.</p> <p>Entrevistar al personal pertinente del AG.</p>				

INFORMACIÓN DE CUMPLIMIENTO	
Estado de Cumplimiento:	No, no cumple con el FSS!
Conformidad:	0
Inconformidad:	0
No aplicable:	0

Tabla 8: Lista de verificación de auditoría – Pequeños Agricultores



FSS
- Instrumento del Procedimiento de Auditoría -

Una iniciativa de




EXTRACTO

Lista de verificación de auditoría - Pequeños agricultores (PA)
V 1.0




Nº	Criterio	Indicador	Guía de verificación	Evidencias / Documentos solicitados	Hallazgos		Conformidad		
					Sí	NO	Sí	NO	N/A
Pilar de Estabilidad									
Principio 1: Poner en práctica los principios de buena gobernanza y respetar el estado de derecho.									
1.1	Todas las partes involucradas en la actividad agrícola y actividades relacionadas deberán cumplir con las leyes y regulaciones nacionales, regionales y locales aplicables y los tratados internacionales ratificados.	1.1.1 Se deberá implementar y mantener un sistema documentado de procedimientos para la administración de la granja / el AG, los agricultores por contrato / los pequeños agricultores, los proveedores de servicios y los contratistas. 1.1.2 Todas las partes involucradas en la actividad agrícola y actividades relacionadas deberán conocer la legislación y regulaciones vigentes y adherirse a ellas. 1.1.3 Se implementará y mantendrá un sistema para garantizar la prevención de todas las formas de soborno, conflictos de intereses y prácticas fraudulentas.	N/A	Verificar que el PA sea consistente de las responsabilidades derivadas de las leyes aplicables y su cumplimiento. Revisar la evidencia de que el PA ha participado en sesiones de formación e información organizadas por el AG. Verificar que el PA puede demostrar que conoce la política anticorrupción y la indicación de la conformidad de esta política de manera formal con una firma. Revisar la evidencia de que el PA ha participado en sesiones de formación e información organizadas por el AG.	N/A				
1.2	Todas las partes involucradas en la actividad agrícola y actividades relacionadas deberán comprometerse a actividades y transacciones que sean éticas y justas en todas las actividades y transacciones.	2.1.1 Una política recogida por escrito, en un lenguaje comprensible por todas las partes implicadas en la actividad agrícola y demás actividades relacionadas, se comprometerá a respetar los principios éticos y justos en todas las actividades y transacciones que se pondrá a disposición de y se comunicará a todas las partes involucradas en la actividad.	N/A	Documentos de asistencia a la formación, materiales informativos. Documentos de asistencia a la formación, materiales informativos.					
2.1	La administración de la granja / el AG respetará las estrategias nacionales de seguridad alimentaria y ninguna de las actividades de la explotación deberá entrar en contradicción con dichas estrategias.	2.1.1 El personal de administración deberá conocer la situación general de la seguridad alimentaria del país. 2.1.2 Todas las estrategias nacionales y locales pertinentes y aplicables relacionadas con la seguridad alimentaria deberán ser bien conocidas y no discutidas.	N/A	Capa firmada de la política en el idioma pertinente, materiales de formación.	N/A				
Principio 2: Respetar las estrategias nacionales de seguridad alimentaria y desarrollo.									
Principio 3: Mitigar los riesgos de desastres naturales y provocados por el hombre.									
3.1	Deberán mitigarse los riesgos de desastres naturales y provocados por el hombre, así como establecerse procedimientos y protocolos para garantizar una respuesta adecuada ante situaciones de emergencia, tales como incendios, inundaciones, terremotos, erupciones volcánicas, tormentas, huracanes o infestaciones de plagas.	3.1.1 Se han identificado riesgos de desastres naturales y provocados por el hombre en el área de influencia de la actividad. Se conocen los planes gubernamentales de contingencia / emergencia. 3.1.2 Se ha desarrollado y puesto en práctica un plan de contingencia y mitigación de riesgos de desastres naturales y provocados por el hombre que el PA informa a los trabajadores sobre la situación de riesgo y la gestión, incluido el contenido del plan de mitigación de riesgos. 3.1.3 Se ha desarrollado y puesto en práctica un plan de contingencia y mitigación de riesgos de desastres naturales y provocados por el hombre que el PA informa a los trabajadores sobre la situación de riesgo y la gestión, incluido el contenido del plan de mitigación de riesgos.	N/A	Verificar que el PA ha participado en la formación en gestión de riesgos y en reuniones dedicadas al desarrollo de un plan de contingencia y mitigación de riesgos. Confirmar que el PA es consciente de los riesgos y puede implementar un plan de contingencia y mitigación de riesgos. Verificar que el PA puede demostrar el conocimiento de los principales riesgos. Preguntar al PA sobre posibles desastres naturales y causados por el hombre en la región (por ejemplo, sequías, inundaciones, terremotos, incendios, deslizamientos de tierra, tsunamis, erupciones volcánicas, tormentas, huracanes o infestaciones de plagas). Verificar que el PA puede demostrar el conocimiento de los principales riesgos.	N/A				
4.1	Debe apoyarse la creación de valor local.	4.1.1 Se identificarán las medidas para apoyar la creación de valor local y cerrar la brecha salarial en el área de influencia de la explotación mediante un proceso de consulta con todos los actores y partes interesadas pertinentes.	N/A	Plan de contingencia y mitigación de riesgos proporcionado por el AG. Materiales de formación. Entrevistar al PA y a los trabajadores.					
Pilar de Acceso									
Principio 4: Garantizar el acceso al mercado y promover el desarrollo local									
4.2	No deberá reducirse el acceso de las comunidades locales a los mercados.	4.2.1 El tiempo y el esfuerzo necesarios para que las comunidades locales accedan a los mercados de alimentos no deben verse afectados negativamente por las actividades de la granja.	N/A	Documentación del apoyo financiero del AG, si procede. Entrevistar al PA y / o representantes de las comunidades beneficiadas. Inspección visual de las medidas implementadas.					
4.2	No deberá reducirse el acceso de las comunidades locales a los mercados.	4.2.2 El tiempo y el esfuerzo necesarios para que las comunidades locales accedan a los mercados de alimentos no deben verse afectados negativamente por las actividades de la granja.	N/A	Inspección visual de sitio / granja					

Tabla 9: FSS-QAT – Resumen de los resultados de las entrevistas



FSS
- Instrumento del Procedimiento de Auditoría -

Una iniciativa de

FSS-QAT - Resumen de los resultados de las entrevistas

V1.0

Basándose en su interpretación de las entrevistas realizadas a trabajadores y/o pequeños agricultores (de acuerdo con la Sección 6.3.4 del manual), **introduzca el número total de trabajadores / pequeños agricultores incluidos en cada clasificación de seguridad alimentaria.**

Parte A: Resumen de los resultados de las entrevistas

Categoría de Seguridad Alimentaria en FSS-QAT	Número de trabajadores	Número de pequeños agricultores
Seguridad alimentaria		60
Inseguridad alimentaria leve		6
Inseguridad alimentaria severa		3
Número total de trabajadores / pequeños agricultores entrevistados	0	69
Porcentaje de trabajadores / pequeños agricultores con seguridad alimentaria (%)	0%	87%
Porcentaje de trabajadores / pequeños agricultores con inseguridad alimentaria leve (%)	0%	9%
Porcentaje de trabajadores / pequeños agricultores con inseguridad alimentaria severa (%)	0%	4%

Los porcentajes en las celdas grises se calculan automáticamente, basándose en el número de trabajadores y pequeños agricultores en cada categoría de seguridad alimentaria


Tomando como base sus entrevistas con las partes interesadas externas, incluyendo su opinión final respecto de cada parte interesada y sus percepciones sobre el impacto de las explotaciones y la gestión de la granja sobre la seguridad alimentaria en el área de influencia, **introduzca sus hallazgos a continuación.**

Parte B: Hallazgos en entrevistas con partes interesadas externas

	Número de partes interesadas externas respondiendo "Sí"	Número de partes interesadas externas respondiendo "No"
La explotación afecta negativamente a la seguridad alimentaria local		




Lugar, Fecha, Firma del Auditor

Tabla 10: Inconformidades y medidas correctivas



FSS
- Instrumento del Procedimiento de Auditoría -

Una iniciativa de

Inconformidades y medidas correctivas

V1.0

Nombre de granja / administrador de grupo / pequeño agricultor _____

Dirección de la granja: _____

Medidas de mejora obligatorias

Nº	Número de indicador	Inconformidad / Hallazgo	Acción / Medida correctiva	Fecha límite de implementación (por ejemplo, 40 días)	¿Medida aplicada?	
					NO	Sí
1						
2						
3						
4						
5						
6						
...						

Medidas de mejora voluntarias y mejores prácticas

Nº	Número de indicador	Hallazgo	Medida de mejora voluntaria	Aplicación de la medida		
				Totalmente Aplicada	Parcialmente Aplicada	Todavía no aplicada
1						
2						
3						
...						

Lugar, Fecha, Firma del Auditor

Lugar, Fecha Firma de la administración de la granja

6.2.2 Utilización del instrumento del procedimiento de auditoría del FSS

Este instrumento se utiliza para realizar auditorías de granjas sobre el terreno, tanto en el caso de verificación individual como para la auditoría de una muestra cuando se busca la verificación de grupo. Para auditorías de grupo de granjas grandes / medianas, se debe completar un ejemplar para cada granja de la muestra. Al auditar a un grupo de pequeños agricultores, se requiere un instrumento del procedimiento de auditoría completado para todo el grupo. WS_4 (lista de verificación de auditoría, AG) se completa para el administrador de grupo y WS_5 (lista de verificación de auditoría, PA) se completa para todo el grupo de pequeños agricultores incluidos en la muestra. Sin embargo, se debe tener cuenta que la información registrada en la hoja de datos básicos debe proporcionarse por separado para cada pequeño agricultor.

La siguiente figura ilustra el proceso de 9 pasos que se espera que siga el auditor para la correcta utilización del instrumento del procedimiento de auditoría del FSS.

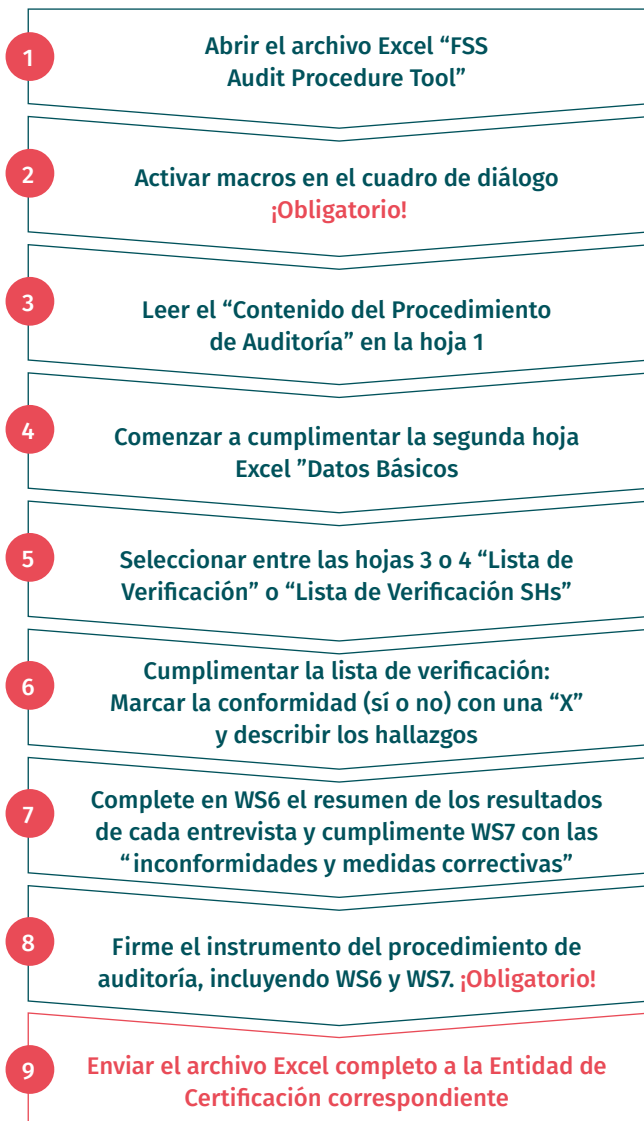


Figura 2: Proceso de 9 pasos para usar el instrumento del procedimiento de auditoría del FSS como auditor

Siga estos 9 pasos para una correcta utilización:

- **Paso 1:** Abra el archivo de Excel "instrumento del procedimiento de auditoría del FSS".
- **Paso 2:** La página de inicio y la primera hoja de cálculo (WS1) del archivo de Excel es la plantilla "Contenido". Lea atentamente la información contenida en WS1.
- **Paso 3:** Comience a completar la segunda hoja de cálculo (WS2) "Datos básicos". Todos los apartados de WS2 deberán ser cumplimentados. Utilice WS 2.1 para granjas grandes / medianas y administradores de grupo y WS 2.2 para pequeños agricultores.
- **Paso 4:** Hay tres tipos de listas de verificación de auditoría. WS3 (lista de verificación de auditoría) para granjas grandes y medianas; WS4 (lista de verificación de auditoría, AG) para administradores de grupo de pequeños agricultores; y WS5 (lista de verificación de auditoría, PA) para pequeños agricultores.

Seleccione una de las tres listas de verificación de auditoría en función de quién va a ser auditado y el tamaño de la granja. Las tres listas de verificación de auditoría están organizadas de una manera similar.

1. Los pilares del FSS representan la categoría superior.
2. Los principios del FSS se presentan en filas horizontales en la lista de verificación. Describen aspectos específicos de cada pilar.
3. Debajo de los principios, yendo en la lista de verificación de izquierda a derecha, hay columnas dedicadas a los criterios, indicadores, guía de verificación, evidencia / documentos, hallazgos y conformidad. La columna de conformidad se subdivide en "sí" para conformidad, "no" para inconformidad y "N / A" para no aplicable.
4. Cada criterio puede estar respaldado por uno o varios indicadores. Para cada indicador hay una única guía de verificación, un único conjunto de pruebas, hallazgos únicos y una única valoración de la conformidad.

Toda la información del lado derecho de la columna "indicador" se refiere al indicador respectivo. El auditor debe leer atentamente los requisitos expresados en el indicador y marcar en la última columna del lado derecho de la lista de verificación si la granja cumple con ese indicador. Para ayudar al auditor a tomar una decisión, la lista de verificación proporciona:

1. La columna "Guía de verificación", que indica concretamente qué tiene que verificar el auditor y cómo.
2. La columna "Evidencias / Documentos solicitados", que enumera los documentos necesarios para demostrar la conformidad.

- **Paso 5:** Complete la lista de verificación de auditoría WS3 o; WS4 y WS5 con hallazgos e información de conformidad.
 - Cuando se logra la conformidad con un indicador, el auditor marcará la celda “sí” debajo de “conformidad” con una “X”.
 - Cuando no se logra la conformidad con un indicador, el auditor marcará la celda “no” con una “X”.
 - El motivo de la decisión de conformidad o no conformidad debe especificarse y explicarse en la columna “Hallazgos”. Esta columna también puede ser utilizada por el auditor para informar sobre aspectos particulares del indicador analizado.
 - Si un indicador no es aplicable para una auditoría específica, el auditor deberá indicar el motivo en la columna “Hallazgos”. En este caso, la celda debajo de la columna “N/A” se marcará con una “X”. La opción “no aplicable” solo se utilizará en casos excepcionales, cuando un indicador realmente no aplica para el auditado.

Después de completar la lista de verificación, el cuadro “Información de cumplimiento” en la parte superior derecha de cada una de las tres listas de verificación, proporciona un resumen general de la conformidad con los diferentes indicadores. El cuadro incluye cuatro resultados, que indican el cumplimiento general del FSS y el número de indicadores de conformidad, inconformidad y no aplicables. El cumplimiento general con el FSS se muestra automáticamente y se resalta en verde si todos los indicadores de la Lista de Verificación de la Auditoría están marcados como “conforme”. Si este no es el caso, la inconformidad se indicará con un fondo rojo. Si un indicador está marcado como “N/A”, también se cuenta como “conforme” y se muestra en el recuadro “Información de cumplimiento” como tal.

El cumplimiento del FSS se logra cuando se cumplen todos los indicadores.

- **Paso 6:** Una vez finalizadas las entrevistas con los trabajadores, los pequeños agricultores y las partes interesadas, se debe cumplimentar la hoja WS6 (Resumen FSS-QAT – Resumen de los resultados de la entrevista”) del instrumento del procedimiento de auditoría. Introduzca el número de trabajadores y/o pequeños agricultores en cada una de las tres categorías de seguridad alimentaria de acuerdo con los resultados de FSS-QAT en la parte A. Además, en la parte B de la hoja de cálculo (WS) introduzca el número de partes interesadas externas que percibieron que las actividades de la granja / grupo de granjas afectaba a la seguridad alimentaria en el área de

influencia. Los porcentajes por categoría se calculan automáticamente en la hoja. En la sección 6.3.4 se proporciona una guía detallada para completar WS6

- **Paso 7:** Si los hallazgos conducen a una inconformidad con un indicador, esto se debe recoger en WS7 (“Inconformidades y medidas correctivas”). Las medidas correctivas que se implementarán para lograr la conformidad con el indicador también se deben recoger en esta hoja de cálculo. La corrección de las inconformidades mediante la implementación de medidas correctivas se marcará con una X debajo de “medida implementada” como “sí” o “no”. Las buenas prácticas y medidas de mejora voluntarias adicionales también se pueden recoger en WS7.

En el caso de la auditoría de un grupo de pequeños agricultores, se debe cumplimentar una WS7 para el administrador de grupo y se debe usar una hoja adicional para los pequeños agricultores incluidos en la muestra.

- **Paso 8:** El auditor imprimirá WS7 y firmará en el espacio designado debajo de las tablas para las medidas correctivas con su nombre, lugar y fecha. La administración de la granja / el administrador de grupo también deben firmar la hoja con el nombre, lugar y fecha. Además, el auditor imprimirá y firmará WS6 en el espacio designado para ello con su nombre, lugar y fecha.

- **Paso 9:** El auditor debe proporcionar la versión final del instrumento del procedimiento de auditoría en formato digital al OC, junto con los documentos de Inconformidad impresos y firmados y hoja de cálculo resumen de FSS-QAT. Después de la revisión interna, el OC proporciona estos documentos al sistema de estándar de sostenibilidad que aplica el FSS.

La auditoría FSS generalmente se lleva a cabo en el marco de una auditoría agrícola bajo los requisitos de un sistema de estándar de sostenibilidad (por ejemplo, ISCC, RSPO, CmiA, Rainforest Alliance). Se recomienda a los sistemas que ofrecen la verificación del estándar FSS que incorporen los requisitos del mismo en sus propios procedimientos de auditoría (o instrumentos de auditoría similares). En ausencia de un procedimiento integrado, el auditor puede verificar directamente el cumplimiento del FSS utilizando el instrumento del procedimiento de auditoría del FSS original y los resultados de la evaluación comparativa.

Uso de lista de verificación de la auditoría para grupos de pequeños agricultores administrados

El término “granja” se refiere a una amplia gama de explotaciones agrícolas que difieren en términos de disponibilidad de tierra, número de trabajadores, bienes de capital y estructuras de gestión y organización. El FSS tiene un alcance general aplicable a todo tipo de granjas. No obstante, el instrumento del procedimiento de auditoría se ha adaptado para la categoría más vulnerable de agricultores, los pequeños agricultores, que están organizados en grupos de pequeños agricultores gestionados por un administrador de grupo.

Las hojas de cálculo WS4 (Lista de verificación de auditoría, AG) y WS5 (Lista de verificación de auditoría, PA) en el instrumento del procedimiento de auditoría se han elaborado para permitir la auditoría de los pequeños agricultores que se han organizado en un grupo, de modo que las funciones de gestión se han transferido a un administrador de grupo (véase Sección 3.2). Es una práctica habitual que los estándares de sostenibilidad adapten los requisitos de auditoría para los pequeños agricultores. Si bien los criterios e indicadores no han cambiado, la responsabilidad del cumplimiento se ha dividido para la mayoría de los indicadores entre el administrador de grupo y los pequeños agricultores. Las listas de verificación separadas también proporcionan orientación específica sobre la verificación y pruebas / documentos adaptados a los administradores de grupos y pequeños agricultores.

El administrador del grupo es responsable de desarrollar políticas y procedimientos en consulta

con los pequeños agricultores y, además, de implementar los programas de capacitación y formación requeridos por el FSS o considerados necesarios para el cumplimiento del FSS.

Para cada indicador que requiera formación, se deberá realizar una primera sesión dentro de los 6 meses posteriores a la incorporación del PA al grupo o al inicio de la provisión de productos agrícolas. Posteriormente, las sesiones de formación y capacitación se llevarán a cabo cada año o cada dos años (como se indica en la guía de comprobación de la Lista de verificación de auditoría, AG). Si hay cambios relevantes en el contenido de la formación (por ejemplo, nuevos requisitos o cambios en las regulaciones, leSí o tecnologías), las sesiones deberán llevarse a cabo antes de lo establecido en dicha guía (véase el Anexo VII para una lista de indicadores que requieren formación).

En general, los pequeños agricultores de un grupo son responsables de asistir a las sesiones de formación y de implementar las medidas necesarias para el cumplimiento según la orientación proporcionada por un administrador de grupo. El auditor debe completar la Lista de Verificación de Auditoría, PA, para toda la muestra de pequeños agricultores auditados in situ. En la columna “Hallazgos”, se espera que el auditor proporcione detalles sobre las razones del cumplimiento o no cumplimiento.


6.2.3 Lista de verificación de documentos FSS para la preparación fácil de una auditoría

WS8 (Lista de verificación de documentos) está diseñada para que lo utilicen tanto el auditado como el auditor. Ayuda al auditado a identificar de antemano los documentos y la evidencia que necesita proporcionar para una auditoría satisfactoria y asegura su disponibilidad para la auditoría (véase tabla 11). La hoja de cálculo WS8 también ayuda al auditado a prepararse para la auditoría, organizar los documentos necesarios y conocer su ubicación. Si bien el uso de WS8 es voluntario, la experiencia ha demostrado que es útil para los auditados, ya que revisar la lista de verificación de auditoría (WS3) e identificar la evidencia exigida podría abrumar inicialmente al personal administrativo

de la granja, lo que eventualmente podría dar como resultado la denegación de la solicitud del FSS. Los auditores también pueden utilizar la hoja de cálculo WS8 para la preparación inicial de la auditoría y la interacción con el cliente. La lista de verificación está disponible para cualquier persona interesada o involucrada en el proceso de verificación del FSS. La hoja de cálculo WS9 contiene una lista de verificación de documentos similar (lista de verificación de documentos, AG) con una lista de documentos relevantes y adaptados a los administradores de grupo de los grupos de pequeños agricultores (véase tabla 12).




Tabla 11: Lista de verificación de documentos FSS para la preparación fácil de una auditoría

EXTRACTO



FSS
- Instrumento del Procedimiento de Auditoría -

Una iniciativa de

Lista de verificación de documentos clave para la preparación fácil de una auditoría

V1.0


Nombre de la granja _____

Dirección: _____ Fecha y Firma: _____

Nº	Documentos solicitados, Información, Evidencia	Nombre del documento / hallazgos	¿Disponible?	
			No	Sí
1	Número de registro del estándar de sostenibilidad			
2	Últimos términos de uso firmados del estándar de sostenibilidad.			
3	Relación de todas las granjas con sus tamaños en hectáreas, uso de campo, rendimientos, etc. (terrenos propios y arrendados).			
4	Mapas y coordenadas geográficas para cada terreno.			
5	Documentos relativos a los derechos de (uso de) la tierra (títulos de tierras, contratos, mapa de derechos de la tierra).			
6	Documentación de acuerdos sobre derechos de (uso de) la tierra			
7	Contratos notificados de tierras arrendadas			
8	Lista de todos los proveedores y receptores que hayan suministrado o recibido material durante el año anterior.			
9	Documentos sobre el material entrante y saliente, incluyendo materia prima, región y país de origen y, si se puede aplicar, el factor de conversión			
10	Plan de actuación o gestión (si es aplicable)			
11	Organigrama (funciones, responsabilidades / descripciones de tareas)			
12	Licencia de explotación			
13	Autodeclaración de cumplimiento con los requisitos del FSS por parte de los miembros del grupo (si es aplicable)			
14	Evaluación de la seguridad alimentaria nacional completa (NaFSA)			




Tabla 12: Lista de verificación de documentos FSS para la preparación fácil de una auditoría

EXTRACTO



FSS
- Instrumento del Procedimiento de Auditoría -

Una iniciativa de

Lista de verificación de documentos clave para la preparación fácil de una auditoría, (AG)

V1.0

Administrador de grupo Nombre _____

Dirección: _____ Fecha y Firma: _____

Nº	Documentos solicitados, información, evidencia	Nombre del documento / hallazgos	¿Disponible?	
			No	Sí
1	Número de registro del estándar de sostenibilidad			
2	Últimos términos de uso firmados del estándar de sostenibilidad.			
3	Lista de todas las granjas con sus tamaños en hectáreas, uso de campo, rendimientos, etc. (terrenos propios y arrendados).			
4	Mapas y geocoordenadas para cada campo + total de la explotación / del grupo			
5	Documentos relativos al uso de la tierra y los derechos (títulos de tierras, contratos, mapa de derechos de la tierra).			
6	Documentos de concesión de derechos de uso del suelo			
7	Lista de todos los proveedores y receptores que hayan suministrado o recibido material durante el año anterior.			
8	Licencia de actividad			
9	Documentación de la diligencia debida para el cumplimiento de las leyes locales, regionales y nacionales (incluido el cumplimiento por parte de los agricultores)			
10	Autodeclaración de cumplimiento con los requisitos del FSS por parte de los miembros del grupo (si es aplicable)			
11	Evaluación de la seguridad alimentaria a nacional completa (NaFSA)			
12	Una política escrita sobre Derechos Humanos, incluyendo el Derecho humano a la Alimentación (en diferentes idiomas para los trabajadores en función de su contexto lingüístico).			
13	Documentos FAO (directrices alimentarias basadas en alimentos, Principios Rectores para la Agricultura por Contrato Responsable.			
14	Plantillas de contratos de empleo para PA			

6.3 INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN RÁPIDA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA LOCAL (FSS-QAT)

6.3.1 Objetivo

The FSS-QAT (Food Security Standard – Quick Assessment Tool)⁶ es un instrumento de encuesta que consta de un conjunto de cuestionarios desarrollados para evaluar de manera rápida y fiable la situación de seguridad alimentaria local entre los agricultores, trabajadores y comunidades en el área de influencia de la granja, incluyendo comunidades reasentadas.

Los objetivos específicos del instrumento FSS-QAT son:

- (i) Verificar que se garantice la seguridad alimentaria de los trabajadores y pequeños agricultores
- (ii) Verificar que la situación de seguridad alimentaria no se deteriore en el área de influencia, incluyendo las comunidades reasentadas, debido a la operación agrícola.

El FSS-QAT también ayuda a identificar si la situación de seguridad alimentaria de los agricultores, trabajadores o comunidades ha cambiado y los factores que han impulsado dicho cambio, es decir, la explotación agrícola auditada o factores externos. Los factores externos que afectan la situación de la seguridad alimentaria pueden ser fenómenos meteorológicos extremos, como sequías o inundaciones, u otras perturbaciones como las fluctuaciones de los precios de los alimentos o de los cultivos o malestar social. Como estos factores generalmente no son causados por las explotaciones agrícolas, no suelen considerarse responsabilidad de la administración de la granja / administrador de grupo / pequeño agricultor.



6.3.2 Comprender los cuestionarios FSS-QAT

La información sobre la seguridad alimentaria debe recopilarse a nivel individual de los trabajadores y/o pequeños agricultores y de las partes interesadas externas, es decir, de las comunidades en el área de influencia, las comunidades reasentadas y de expertos a nivel de distrito (véase secciones 5.5 a 5.8). La recopilación de información de diferentes niveles proporciona una imagen más completa de la seguridad alimentaria local al tiempo que permite verificar la información obtenida a partir de las entrevistas individuales. La recopilación de información en uno o dos niveles puede no ser suficiente para una evaluación fiable de la situación de la seguridad alimentaria, ya que pueden pasarse por alto hechos cruciales.

El FSS-QAT es un conjunto de cuestionarios muy breves (1½ a 2 páginas) que abordan los cuatro pilares de la seguridad alimentaria. El instrumento FSS-QAT se basa en la “escala de experiencia de inseguridad alimentaria” (FIES, por sus siglas en inglés), una herramienta internacional desarrollada por la FAO para medir la inseguridad alimentaria. Ha demostrado ser capaz de detectar la inseguridad alimentaria incluso en países donde la inseguridad alimentaria y los niveles de desnutrición son bajos.⁷

Existen tres tipos de cuestionarios: uno para los trabajadores (independientemente de si son permanentes, temporales, estacionales u ocasionales), uno para los pequeños agricultores y otro para las partes interesadas externas. Los cuestionarios FSS-QAT **deben ser** utilizados y cumplimentados por el auditor.

El propósito y contenido de cada cuestionario varía ligeramente dependiendo de quién sea entrevistado. En las secciones siguientes (6.3.2.1 a 6.3.2.4) se explican detalladamente los cuestionarios; la sección 6.3.2.4 describe explícitamente las preguntas de la encuesta extraídas de la FIES.

⁶ Véase FSS – Instrumento de evaluación rápida (FSS, 2020d)

⁷ La FIES también se utiliza como indicador para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ratificados a nivel mundial. Puede encontrar más información en: <http://www.fao.org/in-action/voices-of-the-hungry/fies/en/>.

6.3.2.1 Acerca del cuestionario FSS-QAT para los trabajadores

El objetivo de este cuestionario es evaluar el nivel de seguridad alimentaria experimentado por todo tipo de trabajadores (permanente, estacional, temporal, ocasional) y utilizarlo como elemento verificador para el indicador 13.1.4. También ayuda a cotejar la necesidad de opciones de ingresos adicionales, como se solicita en el indicador 4.1.1. Todas las preguntas se refieren únicamente al período de empleo en la explotación agrícola; en el caso de los

pequeños agricultores, esto puede significar solamente unos pocos días.

El FSS-QAT debe aplicarse a trabajadores individuales. No se permiten entrevistas en grupo. **Todos** los trabajadores seleccionados en la muestra deben ser entrevistados. Véase la sección 5.6 para obtener orientación sobre la selección de trabajadores.

Cuestionario FSS-QAT para trabajadores (permanentes, temporales, ocasionales, estacionales), con explicaciones.

Sí No

Por favor, haga las siguientes preguntas:	Marque la respuesta con un <input checked="" type="checkbox"/>	Explicación
1. ¿Dónde vive mientras está empleado?	<input type="checkbox"/> En la granja certificada <input type="checkbox"/> En una comunidad / aldea / población cercana	Es importante saberlo para entender de dónde obtienen los trabajadores su comida y agua y es también relevante por lo que respecta al saneamiento, las habitaciones, etc.
2. ¿Ha sido contratado directamente por la granja / explotación o por un subcontratista / una agencia?	<input type="checkbox"/> Por la granja / explotación <input type="checkbox"/> Por un subcontratista / una agencia	Conforme al FSS, los trabajadores subcontratados tienen los mismos derechos que los trabajadores agrícolas contratados directamente; sin embargo, en la realidad, esto no siempre se cumple. Esto puede ayudar a contextualizar las respuestas.
3. ¿Ha sido contratado para tareas específicas (corto periodo de tiempo), por un período más largo (de uno a varios meses, por ejemplo para una cosecha) o es un empleado permanente?	<input type="checkbox"/> Periodo corto (unos pocos días cada vez) <input type="checkbox"/> Periodo medio (de uno a varios meses, o varios contratos) <input type="checkbox"/> Permanente (contrato indefinido)	Relevante para criterios laborales, pero también para cuestiones de seguridad alimentaria. Los trabajadores permanentes nunca deben preocuparse por su situación de seguridad alimentaria o restringir su ingesta de alimentos, mientras que esto puede ocurrir en el caso de los trabajadores temporales, estacionales u ocasionales cuando sus contratos terminan.
Por favor, advierta al entrevistado que las siguientes preguntas se refieren sólo al periodo de tiempo de su EMPLEO EN LA GRANJA AUDITADA		
4. De dónde obtiene su comida?	<input type="checkbox"/> Comprada en la zona / pueblo o aldea (por ejemplo tienda / mercado / vecinos) <input type="checkbox"/> Comida proporcionada por el empleador <input type="checkbox"/> Tienda en la propia granja	Las preguntas 4–6 tienen varios propósitos: (i) Verificar la disponibilidad estable de alimentos (cantidad y precios). Los precios altos o la accesibilidad limitada podrían indicar que el entrevistado puede verse afectado por inseguridad alimentaria. (ii) Para cotejar la información proporcionada por el empleador y comprender la relación con la explotación: si se proporcionan alimentos, tienen que ser suficientes, seguros y nutritivos y a precios aceptables (véase también la siguiente pregunta).

Por favor, haga las siguientes preguntas:	Marque la respuesta con un <input checked="" type="checkbox"/>	Explicación
<p>5. ¿Hay suficiente comida disponible todo el año a precios asequible para comprar en las proximidades (mercado, tienda del pueblo/granja, vecinos)?</p>	<p><input type="checkbox"/> Sí, fácilmente disponible</p> <p><input type="checkbox"/> Más o menos disponible o a precios elevados</p> <p><input type="checkbox"/> No siempre disponible o a precios <u>muy</u> elevados</p>	<p>(iii) Si los alimentos se compran en los mercados, los ingresos deben ser lo suficientemente altos como para hacer frente a las fluctuaciones de los precios. Si no hay suficiente comida / hay precios extremos, tiene que comprobar si la granja / explotación es responsable (por ejemplo, tienda de granja cara; o si toda la tierra es utilizada por la granja / explotación y los trabajadores no tienen medios para cultivar alimentos).</p>
<p>6. ¿Los alimentos clave (es decir, los alimentos básicos) están actualmente menos disponibles o son más caros que durante el mismo período del año pasado? Si la respuesta es sí, explique por qué.</p>	<p><input type="checkbox"/> No, misma cantidad / mismo precio</p> <p><input type="checkbox"/> Sí, menos disponibilidad / muy cara → Si la respuesta es sí, explique por qué:</p>	<p>La pregunta 6 también está concebida para determinar si la disponibilidad de alimentos ha ido cambiando a lo largo del tiempo debido a la granja / explotación auditada.</p>
<p>7. ¿Puede hacer SIEMPRE el número habitual de comidas del país o región?</p>	<p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>	<p>Este es el llamado módulo de encuesta FIES (Escala de experiencia de inseguridad alimentaria). Consulte la sección 6.3.2.4 para obtener una explicación detallada de cada pregunta.</p>
<p>Haga las siguientes preguntas exactamente como vienen formuladas (y no ignore ningún texto, ya que obtendría respuestas incorrectas)</p>	<p>Este es el llamado módulo de encuesta FIES (Escala de experiencia de inseguridad alimentaria). Consulte la sección 6.3.2.4 para obtener una explicación detallada de cada pregunta.</p> <p>Es importante hacer todas las preguntas tal y como están formuladas y ser consciente de los diferentes significados de cada pregunta. No invente sus propias preguntas; según nuestra experiencia, las preguntas inventadas por el entrevistador suelen ser confusas y no captan las sutiles diferencias entre cada pregunta. Hay disponibles online traducciones en más de 200 idiomas (véase sección 6.2.3.4)</p>	
<p>8. ¿Durante el tiempo que tuvo un contrato de trabajo en los últimos 12 meses <u>en la granja certificada</u> (es decir, <u>los días que trabajó allí</u>), hubo un momento en que, debido a <u>falta de dinero u otros recursos</u>,...:</p> <p>a) le preocupaba no tener suficiente comida para alimentarse?</p> <p>b) no pudo comer alimentos saludables y nutritivos, aunque le habría gustado?</p> <p>c) tuvo que comer una variedad limitada de alimentos?</p> <p>d) tuvo que saltarse una comida?</p> <p>e) comió menos de lo que en su opinión debería haber comido?</p> <p>f) se quedó sin comida?</p> <p>g) tenía hambre, pero no comió?</p> <p>h) estuvo sin comer un día entero?</p>	<p>a) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>b) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>c) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>d) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>e) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>f) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>g) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>h) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>	<p>Esta es una parte clave del cuestionario y debe ser preguntada con una gran dosis de paciencia y tacto. Se centra en el acceso a los alimentos.</p> <p>Las dietas basadas en prácticas religiosas o preferencias personales no se deben considerar aquí y no cuentan para el incumplimiento.</p> <p>Para la correcta interpretación del concepto de cumplimiento, véase la sección 6.3.4.</p>

Por favor, haga las siguientes preguntas:	Marque la respuesta con un <input checked="" type="checkbox"/>	Explicación
<p>9. ¿Siempre dispone de agua potable</p> <p>1. mientras trabaja? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>2. donde vive (granja, casa)? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>		<p>Todos los trabajadores deben tener acceso al agua potable, y la situación no debe empeorar. Compruebe si el auditado podría ser responsable si la respuesta es no y si necesitaría tomar medidas correctivas. El agua potable segura es importante para que una persona tenga seguridad alimentaria. La explotación será siempre responsable durante el tiempo de trabajo y si proporciona alojamiento a los trabajadores. Sin embargo, la explotación no será responsable si el trabajador vive de forma independiente en una aldea.</p>
<p>10. ¿Disfruta de suficientes descansos para beber agua en el trabajo o se le permite consumir agua en cualquier momento que desee?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>		<p>Beber suficiente agua mientras se realiza el trabajo agrícola es muy importante para la salud y el bienestar del trabajador, especialmente con trabajo duro y clima caluroso, y la explotación debe garantizarlo.</p>
<p>11. ¿Tiene suficientes opciones para un consumo de alimentos decente (en término de descansos, limpieza, variedad)?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>Comentarios:</p>		<p>Consulte los criterios del FSS respectivos y su guía de verificación. Para cumplir con el derecho a la alimentación, también se debe ofrecer un lugar seguro, limpio y seco para comer. Los descansos son necesarios para el bienestar y la salud de los trabajadores. Los alimentos deben ser variados y de buena calidad para mantener la capacidad de trabajo.</p>
<p>12. ¿Tiene opciones para lavarse las manos con jabón</p> <p>a) antes de comer? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>b) tras haber usado el baño? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>		<p>Lavarse las manos con jabón es importante para evitar enfermedades que afectan negativamente a la seguridad alimentaria (como la diarrea). Esta pregunta se aplica al tiempo dedicado al trabajo.</p>
<p>13. Para los trabajadores temporales, estacionales u ocasionales:</p> <p>¿Cuáles son sus opciones de trabajo / ingresos después de que finalice su contrato?</p> <p>Por favor, tome nota:</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>		<p>Esto es para entender si la operación necesita aumentar los esfuerzos para brindar opciones de ingresos adicionales para sus trabajadores temporales, estacionales y ocasionales.</p>
<p>14. ¿Le preocupa que le falten alimentos suficientes después de que finalice su contrato?</p> <p>Por favor, tome nota:</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>		<p>Esto es para entender si la operación necesita aumentar los esfuerzos para brindar opciones de ingresos adicionales para sus trabajadores temporales, estacionales y ocasionales.</p>
<p>Pregunte al final de la entrevista si hay más preocupaciones con respecto a la seguridad alimentaria y la situación del empleo.</p>	<p>El cuestionario tiene como objetivo cubrir todas las cuestiones relevantes. No obstante, dado que cada granja y explotación es diferente, permite al entrevistado agregar temas que sean relevantes para su situación de seguridad alimentaria pero que hasta el momento no habían sido abordados.</p>	
<p>No olvide hacer preguntas adicionales para verificar el cumplimiento con otros criterios del FSS.</p>	<p>FSS-QAT se concentra solo en temas clave de seguridad alimentaria, pero hay más indicadores del FSS que requieren entrevistas con los trabajadores. Por lo tanto, no olvide hacer preguntas sobre los otros indicadores del FSS. Recuerde también realizar una verificación cruzada de las diferentes cuestiones planteadas si la evaluación de seguridad alimentaria nacional (NaFSA) ha indicado un riesgo elevado o en aumento.</p>	
<p>A completar privadamente por el entrevistador:</p>	<p>No haga al trabajador estas preguntas. En su lugar, rellene las respuestas usted mismo.</p>	

Por favor, haga las siguientes preguntas:	Marque la respuesta con un <input checked="" type="checkbox"/>	Explicación
<p>Género de la persona entrevistada: <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/> Masculino</p> <p>Nombre de la granja / explotación: _____</p> <p>Confía en la información proporcionada por la persona entrevistada? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Difícil de decir <input type="checkbox"/> No</p> <p>Fecha de la entrevista: _____ (dd/mm/aaaa)</p>		<p>El género es importante para demostrar que se entrevistó a un número suficiente de mujeres. La pregunta sobre la confianza es importante ya que a veces el entrevistado no responde con honestidad, tiene miedo de decir la verdad o espera beneficiarse de ciertas respuestas. La información sesgada es un problema. Necesita encontrar otro entrevistado si la información no se percibe como fiable.</p>
<p>Número único para identificar al trabajador (serie continua; por seguridad personal): _____</p> <p>Interpretación de los resultados de la entrevista:</p> <p><input type="checkbox"/> Sin inseguridad alimentaria</p> <p><input type="checkbox"/> Seguridad alimentaria leve</p> <p><input type="checkbox"/> Seguridad alimentaria severa</p>		<p>No escriba los nombres de los trabajadores para proteger su identidad tanto como sea posible.</p> <p>Siga la explicación proporcionada en la sección 6.3.4 para juzgar si el trabajador disfruta de seguridad alimentaria o no. Esto es relevante para determinar el cumplimiento de los indicadores 13.1.4 y 17.1.2. Los datos también deben introducirse en el instrumento del procedimiento de auditoría.</p>

6.3.2.2 Acerca del cuestionario FSS-QAT para pequeños agricultores

El objetivo del cuestionario para pequeños agricultores es comprender el nivel de seguridad alimentaria que experimentan los pequeños agricultores y utilizarlo como verificador del indicador 13.1.4.

La FSS-QAT debe aplicarse a **todos** los pequeños agricultores seleccionados en la muestra (véase la sección 5.7). Si el pequeño agricultor tiene trabajadores, todos deben ser entrevistados utilizando el cuestionario para trabajadores descrito en la sección 6.3.2.1.

Cuestionario FSS-QAT para pequeños agricultores, con explicaciones

Consentimiento oral a la entrevista dado: Sí No

Por favor, haga las siguientes preguntas:	Marque la respuesta con un <input checked="" type="checkbox"/>	Explicación
1. ¿Cuál es el tamaño total de su granja (área cultivada)?	1. _____	Para comprender el tamaño de los pequeños agricultores y estimar también el número de trabajadores que pueden emplear.
2. ¿Cuál es el tamaño del área del cultivo certificado?	2. _____	
3. ¿A quién vende el cultivo certificado?	<input type="checkbox"/> Administrador de grupo / explotación / procesador certificado (cooperativa, fábrica o molino,...) <input type="checkbox"/> En el mercado normal (comerciante, fábrica o molino,...)	Esto afecta a los precios de los cultivos y los ingresos totales, pero también a los contratos que los pequeños agricultores tienen con el administrador de grupo.
4. ¿Cuántas personas en su hogar dependen económicamente de usted?	_____ personas	Esto es necesario para tener una idea aproximada de si los ingresos son suficientes dado el tamaño de la familia.
5. ¿Cuál es su ingreso anual proveniente del cultivo certificado (aproximadamente)?	_____	Esta información también ayuda a juzgar la diferencia entre los ingresos provenientes del cultivo, otros eventuales ingresos de la granja y fuera de ella y un ingreso digno.
6. ¿Qué ingresos obtiene a partir de otras actividades agrícolas?	_____	Esta información también ayuda a juzgar la diferencia entre los ingresos provenientes del cultivo, otros eventuales ingresos de la granja y fuera de ella y un ingreso digno.
7. ¿Cuánto gana al margen de las actividades agrícolas (aproximadamente)?	_____	Esta información también ayuda a juzgar la diferencia entre los ingresos provenientes del cultivo, otros eventuales ingresos de la granja y fuera de ella y un ingreso digno.
8. ¿Qué cultiva para su propio consumo?	Enumere los cultivos, por favor:	Para comprender la dependencia del cultivo certificado y el entorno total de la granja en lo que respecta a la seguridad alimentaria... ¿se compran siempre todos los alimentos o se producen algunos / todos en la granja?
9. ¿Cuántos meses dura su propio almacenamiento de alimentos?	Meses _____	
10. ¿Cultiva hortalizas, posee árboles frutales o utiliza plantas silvestres para el consumo doméstico?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Esto puede ser importante para una dieta variada y saludable

Por favor, haga las siguientes preguntas:	Marque la respuesta con un <input checked="" type="checkbox"/>	Explicación
<p>11. ¿Hay suficiente comida disponible todo el año a precios asequible para comprar en las proximidades (mercado, tienda del pueblo/granja, vecinos)?</p>	<p><input type="checkbox"/> Sí, fácilmente disponible</p> <p><input type="checkbox"/> Más o menos disponible o a precios elevados</p> <p><input type="checkbox"/> No siempre disponible o a precios muy elevados</p>	<p>Las preguntas 11–12 tienen varios propósitos:</p> <p>(i) Verificar la disponibilidad estable de alimentos (cantidad y precios). Los precios altos o la accesibilidad limitada podrían indicar que el entrevistado puede verse afectado por inseguridad alimentaria.</p> <p>(ii) Si los alimentos se compran en los mercados, los ingresos deben ser lo suficientemente altos como para hacer frente a las fluctuaciones de los precios. Si no hay suficientes alimentos / precios extremos, debe verificar si el administrador de grupo es responsable y podría hacer algo (por ejemplo, todos los agricultores han optado por cultivos no alimentarios certificados y descuidan su propia producción de alimentos. Por lo tanto, dependen en gran medida de los precios de cultivos certificados). El administrador de grupo debe abordar esta situación mediante la formación, por ejemplo, para apoyar la diversificación de cultivos.</p>
<p>12. ¿Los alimentos clave (es decir, los alimentos básicos) están actualmente menos disponibles o son más caros que durante el mismo período del año pasado? Si la respuesta es sí, explique por qué.</p>	<p><input type="checkbox"/> No, los precios de los alimentos</p> <p><input type="checkbox"/> Sí, menos comida disponible o MUCHO más cara</p> <p>→ Si la respuesta es sí, explique por qué:</p>	
<p>13. ¿Siempre dispone de agua potable?</p>	<p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>	<p>Todos los pequeños propietarios deben tener acceso al agua potable, y la situación no debe empeorar. Compruebe si el administrador de grupo debe tomar alguna medida correctiva. El agua potable inocua es importante para que una persona disfrute de seguridad alimentaria.</p>
<p>14. ¿Ha habido algún cambio en la disponibilidad y / o la calidad del agua potable en el último año?</p>	<p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>	
<p>15. Si ha cambiado, ¿cuáles pueden ser las posibles razones?</p>	<p>Enumere las razones del cambio:</p>	
<p>16. ¿Puede hacer SIEMPRE el número habitual de comidas del país o región?</p>	<p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>	<p>Esta es una pregunta introductoria y una comprobación cruzada para el siguiente bloque. Se necesita saber de antemano a partir de información de partes interesadas externas cuál es el número habitual de comidas en tiempos en los que se disfruta de una BUENA situación.</p>
<p>17. ¿Cuál es la composición habitual de su comida principal en buenos tiempos (abundancia de alimentos)?</p>	<p>Describe la comida:</p>	<p>Esta pregunta ayuda a aclarar lo que quieren decir los pequeños propietarios al considerar P19. Primero, es necesario averiguar cómo es una comida habitual, incluida la cantidad de frutas, verduras, carne, huevos y productos lácteos consumidos. Si la variedad de alimentos es relativamente buena y luego se reduce (por ejemplo, no más carne, verduras o queso), las consecuencias son menos graves que en el caso de una baja diversidad de alimentos al principio, dado el posible agravamiento de los déficits nutricionales existentes.</p>
<p>18. ¿Cuál es su comida principal habitual en tiempos difíciles (es decir, de escasez de ingresos), si se da este caso?</p>	<p>Describe la comida (si es aplicable):</p>	<p>Véase explicación P17</p>

Por favor, haga las siguientes preguntas:	Marque la respuesta con un <input checked="" type="checkbox"/>	Explicación
<p>Haga las siguientes preguntas exactamente como vienen formuladas (y no ignore ningún texto, ya que obtendría respuestas incorrectas)</p>	<p>Este es el llamado módulo de encuesta FIES (Escala de experiencia de inseguridad alimentaria) Consulte la sección 6.3.2.4 para obtener una explicación detallada de cada pregunta.</p> <p>Es importante hacer todas las preguntas tal y como están formuladas y tener en cuenta los posibles significados diferentes de cada pregunta. No invente sus propias preguntas; según nuestra experiencia, las preguntas inventadas por el entrevistador suelen ser confusas y no captan las sutiles diferencias entre cada pregunta. Están disponibles online traducciones en más de 200 idiomas (véase sección 6.2.3.4)</p>	
<p>19. Durante los últimos 12 meses, ¿hubo un momento en el que, por falta de dinero u otros recursos,...</p> <p>a) le preocupaba no tener suficiente comida para alimentarse?</p> <p>b) no pudo comer alimentos saludables y nutritivos, aunque le habría gustado?</p> <p>c) tuvo que comer una variedad limitada de alimentos?</p> <p>d) tuvo que saltarse una comida?</p> <p>e) comió menos de lo que en su opinión debería haber comido?</p> <p>f) se quedó sin comida?</p> <p>g) tenía hambre, pero no comió?</p> <p>h) estuvo sin comer un día entero?</p>	<p>a) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>b) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>c) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>d) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>e) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>f) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>g) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>h) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>	<p>Esta es una parte clave del cuestionario y debe ser preguntada con una gran dosis de paciencia y tacto. Se centra en el acceso a los alimentos.</p> <p>Las dietas basadas en prácticas religiosas o preferencias personales no se deben considerar aquí y no cuentan para el incumplimiento.</p> <p>Para la correcta interpretación del concepto de cumplimiento, véase la sección 6.3.4.</p>
Si alguna de las preguntas 19d–19h han sido respondidas afirmativamente:		
<p>20. ¿Fue la primera vez que padeció una escasez de alimentos o es algo recurrente?</p>	<p><input type="checkbox"/> Primera vez</p> <p><input type="checkbox"/> Recurrente</p>	<p>Esta es una pregunta transversal. Para cumplir con los requisitos del FSS, los pequeños agricultores no deberían padecer escasez de alimentos con regularidad. Solo la escasez de alimentos que ocurre por primera vez puede ser aceptable, siempre que el administrador de grupo lo sepa y tome medidas correctivas de inmediato, y siempre que exista una opción realista para garantizar y restaurar la seguridad alimentaria de los agricultores dentro del plazo habitual para las medidas correctivas (esto es, 40 días).</p>
<p>21. ¿Cuáles son las razones para la escasez de alimentos?</p>	<p>Razones:</p>	<p>Esta es una pregunta transversal. Para cumplir con los requisitos del FSS, los pequeños agricultores no deberían padecer escasez de alimentos con regularidad. Solo la escasez de alimentos que ocurre por primera vez puede ser aceptable, siempre que el administrador de grupo lo sepa y tome medidas correctivas de inmediato, y siempre que exista una opción realista para garantizar y restaurar la seguridad alimentaria de los agricultores dentro del plazo habitual para las medidas correctivas (esto es, 40 días).</p>
<p>Pregunte al final de la entrevista si hay más preocupaciones con respecto a la seguridad alimentaria o cualquier otra observación con respecto a la explotación auditada y la administración del grupo.</p>	<p>El cuestionario tiene como objetivo abordar todas las cuestiones relevantes. Sin embargo, dado que cada pequeño agricultor y explotación agrícola es diferente, esto permite al entrevistado agregar temas que sean relevantes para la situación de la seguridad alimentaria pero que hasta ahora no habían sido abordados.</p>	
<p>No olvide hacer preguntas adicionales para verificar el cumplimiento con otros criterios del FSS.</p>	<p>FSS-QAT se concentra solo en temas clave de seguridad alimentaria, pero hay otros indicadores del FSS que también requieren entrevistas con los trabajadores. Por lo tanto, no olvide hacer preguntas sobre los otros indicadores del FSS. Recuerden, asimismo, verificar los problemas mencionados si la evaluación de la seguridad alimentaria nacional (NaFSA) ha indicado un riesgo elevado o aumento del mismo.</p>	
<p>A completar privadamente por el entrevistador:</p>	<p>No haga estas preguntas al trabajador. En su lugar, rellene las respuestas usted mismo.</p>	

Por favor, haga las siguientes preguntas:	Marque la respuesta con un <input checked="" type="checkbox"/>	Explicación
<p>¿Confía en la información proporcionada por la persona entrevistada?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Difícil de decir <input type="checkbox"/> No</p> <p>Género de la persona entrevistada: <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/> Masculino</p> <p>Fecha de la entrevista: _____ (dd/mm/aaaa)</p>		<p>La información sobre el género es relevante para comprobar que se ha entrevistado a un número suficiente de mujeres.</p> <p>La pregunta sobre la confianza es importante ya que a veces el entrevistado no responde con honestidad, tiene miedo de decir la verdad o espera beneficiarse de ciertas respuestas. La información sesgada es un problema. Necesita encontrar otro entrevistado si la información no se percibe como fiable.</p>
<p>Número único para identificar a los pequeños agricultores (serie continua; por seguridad personal): _____</p>		<p>No escriba los nombres de los pequeños agricultores para proteger su identidad tanto como sea posible.</p>
<p>Interpretación de los resultados de la entrevista:</p> <p><input type="checkbox"/> Sin inseguridad alimentaria</p> <p><input type="checkbox"/> Inseguridad alimentaria leve</p> <p><input type="checkbox"/> Inseguridad alimentaria severa</p>		<p>Siga la explicación proporcionada en la sección 6.3.4 para juzgar si el pequeño agricultor disfruta de seguridad alimentaria o no. Esto es relevante para determinar el cumplimiento de los indicadores 13.1.4 y 17.1.2. Los datos también deben introducirse en el instrumento del procedimiento de auditoría.</p>

6.3.2.3 Acerca del cuestionario FSS-QAT para las partes interesadas externas

El cuestionario para las partes interesadas externas tiene varios propósitos

1. Comprender y poder verificar mejor la situación de seguridad alimentaria a nivel local que experimentan los trabajadores y los pequeños agricultores. Esto tiene como objetivo compensar el número limitado de trabajadores / agricultores entrevistados durante la auditoría.
2. Conocer la situación de seguridad alimentaria de las comunidades en el área de influencia de la granja, incluyendo las comunidades reasentadas.
3. Comprender si la explotación agrícola es responsable de cambios en la situación de la seguridad alimentaria local o si estos se deben a factores externos. También sirve para verificar los indicadores 17.1.1 y 17.1.2.

Todas las **partes interesadas externas** entrevistadas deben tener conocimientos sobre la aldea / el pueblo o el área de influencia. También deben poseer conocimientos relacionados con la seguridad alimentaria. El auditor debe administrar el cuestionario FSS-QAT a al menos seis partes interesadas externas a nivel de distrito o aldea⁸. En el caso de las comunidades reasentadas, se deben entrevistar al menos dos partes interesadas externas adicionales por comunidad. En la sección 5.8 “Entrevistas con partes interesadas externas” se proporciona más información sobre las entrevistas con partes interesadas externas, incluyendo las pautas de selección.

Cuestionario FSS-QAT para las partes interesadas externas con explicaciones

Nombre de la persona entrevistada: _____

Función / Papel desempeñado (Explicación de acuerdo con la sección 5.8.1, por ejemplo, maestro de escuela, jefe de aldea, etc.): _____

Organización / empleador (si la persona representa a esta entidad en la entrevista): _____

Ubicación (área, comunidad) representada: _____

Fecha de la entrevista: _____ (dd/mm/aaaa)

Consentimiento oral a la entrevista dado: Sí No

Asegúrese de preguntar tanto como sea posible sobre las comunidades / pueblos en el área de influencia, ¡incluidas las comunidades potencialmente reasentadas!

Por favor, haga las siguientes preguntas:	Marque la respuesta con un <input checked="" type="checkbox"/>	Explicación
1. ¿Representa / habla en nombre de una o varias comunidades?	<input type="checkbox"/> Uno <input type="checkbox"/> Varios	Para entender mejor cómo es de representativo el encuestado con respecto al área de influencia.
2. ¿Cuál es aproximadamente el número de personas (hogares, trabajadores, pacientes,...) a las que representa / en nombre de las que habla?	_____ Número de hogares / agricultores / trabajadores / alumnos / etc.	
3. ¿Está usted o algún miembro de su familia relacionado con alguna actividad de la unidad de explotación?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No → Si la respuesta es afirmativa, enumere las actividades o la relación:	La pregunta 3 es necesaria para conocer los posibles conflictos de intereses.

⁸ El requisito de seis partes interesadas externas solo se aplica si no se llevó a cabo ningún reasentamiento. De lo contrario, se deben realizar al menos dos entrevistas adicionales por comunidad reasentada.

Por favor, haga las siguientes preguntas:	Marque la respuesta con un <input checked="" type="checkbox"/>	Explicación
<p>4. ¿Las personas en esta área / comunidad todavía cultivan sus propios alimentos (al menos parcialmente)? Si la respuesta es no, ¿por qué no?</p>	<p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>→ Por favor enumere las razones para la respuesta:</p>	<p>Para comprender el predominio del cultivo certificado y la dependencia de la gente de dicho cultivo y saber si la gente todavía tiene la opción (en términos de tierra suficiente) para cultivar sus propios alimentos. También puede ser que la explotación / granja auditada utilice toda la tierra y las personas no tengan la posibilidad de cultivar sus propios alimentos, y pueden depender por completo del empleo en la granja / explotación.</p>
<p>5. ¿Se ha visto afectada la producción local de alimentos por fenómenos meteorológicos extremos e inusuales en los últimos 12 meses?</p>	<p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>	<p>Una menor producción de alimentos afectará a la disponibilidad, los precios y las existencias de alimentos. Esto puede afectar a la seguridad alimentaria de los agricultores y las comunidades (pero está fuera de la responsabilidad de la explotación certificada).</p>
<p>6. ¿Hay suficiente comida disponible todo el año a precios asequible para comprar en las proximidades (mercado, tienda del pueblo/granja, vecinos)?</p>	<p><input type="checkbox"/> Sí, fácilmente disponible</p> <p><input type="checkbox"/> Más o menos disponible o a precios elevados</p> <p><input type="checkbox"/> No siempre disponible o a precios muy elevados</p>	<p>Las preguntas 5 - 7 tienen varios propósitos:</p> <p>(i) Verificar la disponibilidad estable de alimentos (cantidad y precios). Los precios altos o la accesibilidad limitada podrían indicar que el área de influencia y, posiblemente, también los trabajadores, pueden verse afectados por la inseguridad alimentaria.</p> <p>(ii) Si los alimentos se compran en los mercados, los ingresos deben ser lo suficientemente altos como para hacer frente a las fluctuaciones de los precios. Si no hay suficientes alimentos / tienen precios extremos, debe verificar si la granja certificada / explotación es responsable de ello y si pudo hacer algo al respecto (por ejemplo, si todos los agricultores se reconvirtieron a la producción de un cultivo certificado no alimentario y descuidaron su propia producción de alimentos. Esto les hace dependientes en gran medida de los precios del cultivo certificado).</p>
<p>7. ¿Han cambiado los precios de alimentos clave (por ejemplo, los alimentos básicos) o su disponibilidad más allá de eventuales fluctuaciones típicas en el último año?</p>	<p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>	<p>Para identificar si la disponibilidad de alimentos ha ido cambiando a lo largo del tiempo debido a las actividades agrícolas certificadas. Si esto sucede, el administrador de la granja / del grupo debe considerar posibles soluciones.</p>
<p>8. Si ha habido cambios, ¿podría explicar los motivos?</p>	<p>→ Por favor, enumere los motivos:</p>	

Por favor, haga las siguientes preguntas:	Marque la respuesta con un <input checked="" type="checkbox"/>	Explicación
<p>9. ¿Cómo genera ingresos la gente de la comunidad?</p> <p>a) Solo con la agricultura (+ ganadería), silvicultura, pesca</p> <p>b) Solo a través de trabajos (eventuales, permanentes) o por cuenta propia / pequeñas empresas (por ejemplo, artesano, tienda)</p> <p>c) Una mezcla de agricultura y empleo</p>	<p><input type="checkbox"/> a) La Mayoría <input type="checkbox"/> a) La mitad, aproximadamente <input type="checkbox"/> a) Algunos</p> <p><input type="checkbox"/> b) La Mayoría <input type="checkbox"/> b) La mitad, aproximadamente <input type="checkbox"/> b) Algunos</p> <p><input type="checkbox"/> c) La Mayoría <input type="checkbox"/> c) La mitad, aproximadamente <input type="checkbox"/> c) Algunos</p>	<p>Para comprender las fuentes de ingresos y cotejar las actividades agrícolas / de la explotación en relación con la creación de valor local.</p> <p>Para conocer si la administración de la granja o del grupo puede necesitar involucrarse más en el apoyo a sus trabajadores con actividades generadoras de ingresos.</p>
<p>10. ¿Son estas fuentes de ingresos suficientes para satisfacer las necesidades básicas de los hogares (por ejemplo, en materia de salud o educación además de alimentos)?</p>	<p><input type="checkbox"/> La gran mayoría tiene sus necesidades cubiertas <input type="checkbox"/> Aproximadamente la mitad de la gente puede arreglarse <input type="checkbox"/> La mayoría no puede cubrir sus necesidades</p>	
<p>11. ¿Tienen todos los hogares de la zona siempre agua potable disponible (a una distancia aceptable)?</p>	<p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>	
<p>12. ¿Ha habido algún cambio en la disponibilidad y / o la calidad del agua potable en el último año?</p>	<p><input type="checkbox"/> Mejorado <input type="checkbox"/> Igual <input type="checkbox"/> Empeorado</p>	<p>La situación del agua potable no debería empeorar debido a la explotación / grupo de explotaciones auditadas. En caso de deterioro, verifique si la administración de la granja o del grupo necesitaría tomar medidas correctivas. El agua potable inocua es importante para que una persona disfrute de seguridad alimentaria.</p>
<p>13. Si ha cambiado, ¿cuáles pueden ser las posibles razones?</p>	<p><i>Los motivos del cambio:</i></p>	
<p>14. ¿Cuál es la composición habitual de una comida principal consumida por un trabajador / agricultor en los “buenos tiempos” (abundancia de alimentos)?</p>	<p><i>Describe la comida:</i></p>	<p>Esta pregunta ayuda a situar posteriormente las comidas de los trabajadores / pequeños agricultores en un contexto local y a comprender mejor su situación de seguridad alimentaria.</p>
<p>15. ¿Cuál es la composición habitual de la comida consumida por un trabajador / agricultor en los tiempos difíciles / durante periodos de reducción de ingresos?</p>	<p><i>Describe la comida:</i></p>	<p>Esta pregunta ayuda a situar posteriormente las comidas de los trabajadores / pequeños agricultores en un contexto local y a comprender mejor su situación de seguridad alimentaria.</p>
<p>16. ¿Puede hacer una estimación aproximada de cuántos hogares consumieron alimentos menos variados (saludables) o tuvieron que reducir la cantidad consumida por comida?</p>	<p><input type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Muchos <input type="checkbox"/> La mitad aproximadamente <input type="checkbox"/> Algunos <input type="checkbox"/> Casi ninguno / ninguno <input type="checkbox"/> No sabría decir</p>	<p>Para verificar el módulo de la encuesta FIES de pequeños agricultores y conocer la situación de la seguridad alimentaria en el área de influencia.</p>

Por favor, haga las siguientes preguntas:	Marque la respuesta con un <input checked="" type="checkbox"/>	Explicación
17. ¿Cuál es el número habitual de comidas que hace la gente de la región si hay abundancia?	____ comidas	Esta pregunta ayuda a establecer el número de comidas de los trabajadores / pequeños agricultores en un contexto local y comprender mejor su situación de seguridad alimentaria si los números divergen. Asimismo, esta pregunta proporciona el contexto para las siguientes preguntas.
18. ¿Puede hacer una estimación aproximada de cuántos hogares tuvieron que hacer menos comidas de las habituales en los últimos 12 meses porque les faltaba comida?	<input type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Muchos <input type="checkbox"/> La mitad aproximadamente <input type="checkbox"/> Algunos <input type="checkbox"/> Casi ninguno / ninguno <input type="checkbox"/> No sabría decir	Para verificar el módulo de la encuesta FIES de pequeños agricultores y conocer la situación de la seguridad alimentaria en el área de influencia.
19. ¿Ha cambiado el número de hogares que comieron menos o se saltaron comidas desde el año pasado y cómo?	<input type="checkbox"/> Aumentado <input type="checkbox"/> Permanecido similar <input type="checkbox"/> Disminuido	Para hacer un seguimiento de los cambios en seguridad alimentaria en el área de influencia.
20. ¿Hay escasez de alimentos con regularidad en las comunidades / el área?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Para comprender la situación de la seguridad alimentaria en el área de influencia, hacer un seguimiento de los cambios y entender los motivos. Esto es importante para identificar qué causó la escasez y quién es el responsable: la explotación / granja, administración de grupo o factores externos como una sequía.
21. En caso afirmativo, ¿cuánto duran normalmente?	Mes comienzo ____ Fin ____	
22. ¿Las personas de la zona han padecido escasez de alimentos durante los últimos 12 meses o la están padeciendo en la actualidad?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
23. ¿Cuáles son los motivos para la escasez de alimentos?	Motivos:	
24. ¿Existen problemas de salud frecuentes como diarrea o similares que afecten a la seguridad alimentaria de las personas de la comunidad? En caso afirmativo, ¿cuáles?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No → Por favor enumere cuáles:	Este bloque sirve para identificar si las prácticas agrícolas y la administración de la granja (incumplimiento de algunos criterios del FSS) tienen un impacto negativo sobre la salud y, en consecuencia, sobre la situación de seguridad alimentaria de las personas del área de influencia. Por ejemplo, el uso de pesticidas cerca del agua puede contaminar el agua para consumo humano y provocar diarreas.
25. ¿Cree que estos problemas de salud pueden ser causados por las actividades agrícolas de la zona? Por ejemplo, la fumigación de pesticidas, provocando problemas respiratorios	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
26. Si es así, ¿tiene alguna idea de quién es el responsable?	<input type="checkbox"/> Explotación / granja(s) auditadas <input type="checkbox"/> Otras granjas <input type="checkbox"/> No estoy seguro	

Por favor, haga las siguientes preguntas:	Marque la respuesta con un <input checked="" type="checkbox"/>	Explicación
<p>27. ¿Puede plantear eficazmente las quejas y problemas de las comunidades con la explotación / el administrador / los agricultores / la fábrica en relación con</p> <p>a) la seguridad alimentaria? b) otras cuestiones?</p>	<p>a) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No b) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>	<p>Esta es una pregunta de entrada para la sección sobre quejas, que se debe hacer a todas las partes interesadas externas.</p>
<p>28. ¿Ha podido observar cambios positivos o negativos debido a la producción de cultivos certificados en las comunidades circundantes en comparación con los últimos años?</p>	<p><i>Enumere los fundamentales, por favor:</i></p>	<p>Esto ayuda nuevamente a supervisar los impactos de la granja / operación certificada. Los impactos pueden ser positivos o negativos, conduciendo a una mejor o peor seguridad alimentaria. Es importante preguntar abiertamente para ver si surge algún problema específico del sitio que aún no se haya abordado.</p>

Solo para personal sanitario:		
<p>29. ¿Puede estimar el porcentaje de personas desnutridas en el área de influencia?</p>	<p>____ % o</p> <p><input type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Muchos <input type="checkbox"/> La mitad, aproximadamente <input type="checkbox"/> Algunos <input type="checkbox"/> Casi ninguno / ninguno</p>	<p>Esta información solo será conocida y tratada por el personal sanitario. No se necesitan cifras exactas, pero es importante tener un buen conocimiento de la situación de seguridad alimentaria a nivel local y poder rastrear los cambios producidos.</p> <p>La presencia de retraso del crecimiento (talla baja para la edad) y emaciación (peso bajo para la talla) indica niveles severos de inseguridad alimentaria. La anemia es otro problema nutricional importante, entre otros. Si tales problemas están aumentando en el área de influencia, la administración de la granja o del grupo debe tomar medidas para atajar el problema, por ejemplo, mediante la celebración de sesiones de formación especiales.</p>
<p>30. ¿Hay este año significativamente más niños con retraso en el crecimiento (baja estatura para la edad) y / o emaciación (bajo peso para la altura) que el año pasado?</p>	<p><input type="checkbox"/> Más <input type="checkbox"/> Igual <input type="checkbox"/> Menos</p>	
<p>31. ¿Acuden a la clínica / puesto de salud niños y madres más o menos desnutridos y anémicos?</p>	<p><input type="checkbox"/> Más <input type="checkbox"/> Igual <input type="checkbox"/> Menos</p>	
<p>32. ¿Cuáles son los motivos?</p>	<p><i>Por favor, enumere los motivos:</i></p>	

<p>Pregunte si hay más preocupaciones con respecto a la seguridad alimentaria o cualquier otra observación relativa a la explotación auditada, la administración de la granja o del grupo. Verifique también otros criterios relevantes del FSS.</p>	<p>El cuestionario tiene como objetivo cubrir todas las cuestiones relevantes. Sin embargo, dado que cada granja y explotación es diferente, esto permite al entrevistado añadir temas que son relevantes para su situación de seguridad alimentaria pero que hasta el momento no habían sido abordados. No se olvide de hacer preguntas relativas a otros indicadores del FSS que requieren una entrevista; el FSS-QAT se centra específicamente en temas clave de seguridad alimentaria.</p> <p>Recuerden, asimismo, verificar los problemas si la evaluación de la seguridad alimentaria nacional (NaFSA) ha indicado un riesgo elevado o aumento del mismo.</p>
<p>Para uso exclusivo del entrevistador – Interpretación del resultado de la entrevista: La explotación afecta negativamente a la seguridad alimentaria local</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>	<p>Por favor, juzgue basándose en las respuestas proporcionadas si la explotación afecta negativamente a la seguridad alimentaria en el área de influencia. Esto es relevante para determinar el cumplimiento del indicador 17.1.2. Los datos también deben introducirse en el instrumento del procedimiento de auditoría.</p>

6.3.2.4 El módulo de la encuesta “escala de experiencia de inseguridad alimentaria” del instrumento FSS-QAT

Las preguntas 8a - 8h del cuestionario para trabajadores (sección 6.3.2.1) y las preguntas 19a - 19h del cuestionario para pequeños agricultores (sección 6.3.2.2) se basan en la “escala de experiencia de inseguridad alimentaria” (FIES, por sus siglas en inglés). La FIES ha sido desarrollada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y mide la gravedad de la inseguridad alimentaria que experimentan las personas o los hogares de una manera que es comparable entre países. Las preguntas se han traducido a más de 180 idiomas. Para más detalles y traducciones, puede consultar: <http://www.fao.org/in-action/voices-of-the-hungry/using-fies/en>

La FIES mide la inseguridad alimentaria a lo largo de una escala continua de gravedad, que va desde la inseguridad alimentaria leve hasta la inseguridad alimentaria severa. Existe una inseguridad alimentaria leve cuando las personas se preocupan por quedarse sin alimentos. Como resultado, normalmente hacen recortes en términos de calidad y variedad. Cuando la inseguridad alimentaria se vuelve más grave, las personas comienzan a reducir el tamaño de las comidas y/o saltarse comidas. La experiencia de hambre es el nivel más alto de gravedad. Las preguntas de FIES son el componente clave del FSS-QAT que se utiliza para identificar la inseguridad alimentaria entre los trabajadores y los pequeños agricultores. El significado de cada pregunta se explica a continuación.

Explicaciones a las preguntas 8a – 8h del FSS-QAT para trabajadores y a las preguntas 19a – 19h del FSS-QAT para pequeños agricultores (módulo de encuesta FIES en FSS-QAT)⁹: El enunciado “por falta de dinero y otros recursos” significa que además de la falta de dinero para comprar alimentos, también son insuficientes “otros recursos” para adquirir alimentos (incluido el cultivo doméstico, la cría de ganado menor para la venta o el consumo personal, el trueque, comercio, pesca, caza o recolección). En esta sección, es muy importante asegurarse de que las respuestas se refieran al período de tiempo durante el cual la persona estuvo empleada en la granja / explotación. Los trabajadores temporales, estacionales y ocasionales, en particular, pueden experimentar períodos de inseguridad alimentaria mientras no están empleados. Sin embargo, cuando están empleados activamente por la explotación, deben tener acceso a alimentos suficientes.

Ahora me gustaría hacerle algunas preguntas relacionadas a la alimentación. Durante los últimos 12 MESES, ha habido algún momento en que:

9 Las explicaciones están extraídas del siguiente documento de la FIES: <http://www.fao.org/3/a-be898e.pdf>

Pregunta	Explicación
Pa. ¿Usted se haya preocupado por no tener suficientes alimentos para comer por falta de dinero u otros recursos?	Esta pregunta se refiere a un estado de preocupación, ansiedad, aprensión, miedo o preocupación por la posibilidad de que no haya suficiente comida. Este es el nivel más leve de inseguridad alimentaria.
Pb. Pensando aún en los últimos 12 meses ¿hubo alguna vez en que usted no haya podido comer alimentos saludables y nutritivos por falta de dinero u otros recursos?	Si bien la definición de “saludable” y “nutritivo” varía de un país a otro, las personas suelen tener un buen conocimiento del consumo adecuado de alimentos a este respecto. Aquí se pregunta al entrevistado si no pudo obtener alimentos que considera saludables o buenos para él mismo, alimentos que sienten bien , o aquellos que componen una dieta nutritiva y equilibrada (porque no había suficiente dinero u otros recursos para conseguir alimentos). La respuesta depende de la opinión del encuestado sobre lo que ellos consideran que son alimentos saludables y nutritivos, no lo que establecen las pautas dietéticas. Esta pregunta se refiere a la calidad de la dieta y no a la cantidad de alimentos ingeridos
Pc. ¿Hubo alguna vez en que usted haya comido poca variedad de alimentos por falta de dinero u otros recursos?	Comer solo unos pocos tipos de alimentos generalmente indica dietas menos variadas y, por lo tanto, un posible déficit de macronutrientes o micronutrientes. A menudo, en esta etapa, las frutas, verduras y carne se reducen, por lo que las personas carecen de las proteínas, vitaminas y minerales que necesitan. La pregunta se refiere a si el encuestado se vio obligado a comer una variedad limitada de alimentos, los mismos alimentos o solo algunos tipos de alimentos todos los días porque no había suficiente dinero u otros recursos para obtener alimentos. <i>La implicación es que la diversidad de alimentos consumidos <u>probablemente aumentaría</u> si el hogar tuviera mejor acceso a los alimentos.</i> Esta pregunta se refiere a la calidad de la dieta y no a la cantidad de alimentos ingeridos.
Pd. ¿Hubo alguna vez en que usted haya tenido que dejar de desayunar, almorzar o cenar porque no había suficiente dinero u otros recursos para obtener alimentos?	Esta pregunta indaga sobre la experiencia de tener que perder o saltarse una comida importante (por ejemplo, desayuno, almuerzo o cena, según la norma para el número y horarios de comidas en una cultura) que normalmente se habría comido (porque no había suficiente dinero u otros recursos para obtener alimentos). Esta pregunta se refiere a una situación de. insuficiente cantidad de alimentos
Pe. ¿Hubo alguna vez en que usted haya comido menos de lo que pensaba que debía comer por falta de dinero u otros recursos?	Comer menos comida de la que cree que necesitaría indica en la mayoría de los casos un déficit en la ingesta de macro o micronutrientes, incluso si no se salta una comida. Esta pregunta indaga sobre comer menos de lo que el encuestado consideraba que deberían haber comido, incluso si no se saltaron una comida (porque la familia no tenía dinero u otros recursos para obtener alimentos). La respuesta depende de la <u>propia opinión del encuestado</u> sobre la cantidad que él cree que debería haber comido. Esta pregunta se refiere a la cantidad de alimentos ingeridos y no a la calidad de la dieta.
Pf. ¿Hubo alguna vez en que su hogar se haya quedado sin alimentos por falta de dinero u otros recursos?	Esta pregunta se refiere a cualquier situación en la que en realidad no había alimentos en el hogar porque no tenían dinero, otros recursos o cualquier otro medio para conseguir alimentos.
Pg. ¿Hubo alguna vez en que usted haya sentido hambre pero no comió porque no había suficiente dinero u otros recursos para obtener alimentos?	Esta pregunta se refiere a la experiencia física de sentir hambre y, específicamente, sentir hambre y no poder comer lo suficiente. No se refiere a dietas especiales para adelgazar ni al ayuno por motivos de salud o religiosos.
Ph. ¿Hubo alguna vez en que usted haya dejado de comer todo un día por falta de dinero u otros recursos?	Esta pregunta se refiere a un comportamiento específico: no comer nada en todo el día (debido a la falta de dinero y otros recursos para conseguir alimentos).

6.3.3 Cómo usar el FSS-QAT

Cada pregunta incluida en los cuestionarios FSS-QAT ha sido cuidadosamente seleccionada y probada. **Es importante hacer todas y cada una de las preguntas del cuestionario y no omitir ninguna pregunta.** Algunas preguntas pueden parecer similares o apuntar a objetivos similares. Las pruebas de campo han demostrado que la información debe recopilarse desde diferentes perspectivas, ya que el entrevistado puede olvidar ciertos detalles, omitir información que considera poco importante o evitar deliberadamente temas incómodos. Más preguntas permiten al entrevistador recopilar más y mejor información sobre la situación real. Dado que la seguridad alimentaria es un tema complejo, se deben hacer varias preguntas para estar seguros sobre el resultado y las causas.

Los cuestionarios FSS-QAT se han explicado en la sección 6.3.2. Las versiones listas para imprimir para su uso en el campo se incluyen en el anexo IX.

Es importante tener en cuenta que la situación de seguridad alimentaria de los pequeños agricultores y las comunidades puede diferir entre las temporadas de cosecha y de cultivo. En el caso de los cultivos recolectados anualmente, generalmente hay más alimentos disponibles durante la temporada de cosecha y durante los dos meses siguientes que durante el período de cultivo / crecimiento. Durante la temporada de crecimiento, puede haber escasez de alimentos si los ingresos del año anterior ya se han gastado y las existencias

de alimentos ya han disminuido. Por lo tanto, es importante tener en cuenta las fluctuaciones estacionales a nivel comunitario al evaluar los cambios en la seguridad alimentaria.

Bajo **ninguna circunstancia** se revelarán a la administración de la granja o grupo los nombres de los trabajadores o pequeños agricultores que experimenten inseguridad alimentaria. Se debe preservar la confidencialidad para evitar la pérdida potencial del trabajo, la exclusión del grupo, la vergüenza u otras formas de represalia. Es importante juzgar si se puede confiar en las respuestas del entrevistado. A veces, los entrevistados no responden con honestidad porque tienen miedo a decir la verdad (y por lo tanto, proyectan todo bajo una luz engañosamente positiva). En otros casos, los entrevistados serán falsos porque esperan recibir beneficios (por ejemplo, pequeños agricultores que afirman que tienen hambre con la esperanza de recibir apoyo externo). Este tipo de información sesgada es un problema. En tales casos, el auditor debe realizar una entrevista adicional con el mismo tipo de entrevistado.

6.3.4 Interpretación de los resultados de las entrevistas para verificar el cumplimiento e introducción de datos

La tabla 13 a continuación describe los tipos de hallazgos que un auditor puede esperar encontrar al usar los cuestionarios, y cómo interpretarlos para evaluar el cumplimiento del indicador del FSS respectivo. La tabla 13 proporciona al auditor una guía para tomar una decisión con respecto al

¿Qué quiere decir disfrutar de seguridad alimentaria? ¿Cuáles son los niveles leves y graves de inseguridad alimentaria en el instrumento FSS-QAT?

Para considerar que un trabajador o pequeño agricultor disfruta de seguridad alimentaria, todas las preguntas de FSS-QAT 8b – 8h (trabajador) o 19b – 19h (pequeño agricultor) deben responderse con un “no”.

Si la primera pregunta (relativa a la preocupación por la seguridad alimentaria; véanse las preguntas 8a y 19a) se responde con un “sí”, pero el trabajador o el pequeño agricultor todavía cuenta como “seguro desde el punto de vista alimentario” (ya que todas las demás respuestas son “no”), esto debe interpretarse como una señal de advertencia.

El nivel de inseguridad alimentaria se considera **“leve”** cuando un trabajador responde a las preguntas 8b y / o 8c del FSS-QAT con un “sí”, es decir, que no

podía comer alimentos saludables / nutritivos o solo comía unos pocos tipos de comida. El nivel de inseguridad alimentaria se considera **“leve”** cuando el pequeño agricultor responde a las preguntas 19b y / o 19c del FSS-QAT con un “sí”, es decir, que no podía comer alimentos saludables / nutritivos o solo comía unos pocos tipos de comida.

El nivel de inseguridad alimentaria se considera **“severo”** cuando el entrevistado responde con un “sí” a las preguntas del FSS-QAT 8d y / o 8h (en el caso de los trabajadores) o 19d – 19h (en el caso de los pequeños propietarios), es decir, que se saltó una comida o comió menos, tenía hambre y no comió y / o en su casa se quedaron sin nada que comer.

Cuadro 7: Cómo distinguir entre inseguridad alimentaria leve y severa

cumplimiento o no cumplimiento. El auditor puede optar por apartarse ligeramente de estas pautas basándose en su evaluación personal, experiencia de campo o mediante la verificación cruzada de diferentes entrevistas. En tal caso, la justificación de la decisión tomada se incluirá en el informe de auditoría. Para evaluar el cumplimiento del indicador 13.1.4, se establece una diferencia entre disfrutar de seguridad alimentaria y experimentar niveles leves o severos de inseguridad alimentaria (Cuadro 7).

Las entrevistas con las partes interesadas externas se utilizan para evaluar el cumplimiento del indicador FSS 17.1.2. Se espera que el auditor evalúe las respuestas de los interesados e incluya en el cuestionario su juicio, es decir, si la explotación afecta negativamente a la seguridad alimentaria en el área de influencia o no.

En todos los cuestionarios, el auditor debe completar su juicio en el campo “Interpretación del resultado de la entrevista” incluido en la sección “Para uso exclusivo del auditor”. Una vez finalizadas las entrevistas se debe completar el WS6 “Resumen FSS-QAT – Resumen de los resultados de la entrevista”) en el instrumento del procedimiento de auditoría.

Instrucciones para completar WS6 “Resumen FSS-QAT – Resumen de los resultados de la entrevista”

Sume el número total de trabajadores y / o pequeños agricultores en cada nivel de seguridad alimentaria (es decir, seguridad alimentaria, inseguridad alimentaria leve / severa) según los resultados de la entrevista FSS-QAT y complete los campos respectivos en la parte A del WS6. La hoja calculará automáticamente el porcentaje de trabajadores / pequeños agricultores en cada grupo. En la siguiente tabla se muestra un ejemplo de un WS6 completado.

Tabla 13: Ejemplo de un instrumento del procedimiento de auditoría completado con los resultados del cuestionario FSS-QAT

FSS - Instrumento del Procedimiento de Auditoría -		
FSS-QAT - Resumen de los resultados de las entrevistas		
V1.0		
Basándose en su interpretación de las entrevistas realizadas a trabajadores y/o pequeños agricultores (de acuerdo con la Sección 6.3.4 del manual), introduzca el número total de trabajadores / pequeños agricultores incluidos en cada clasificación de seguridad alimentaria.		
Parte A: Resumen de los resultados de las entrevistas		
Categoría de Seguridad Alimentaria en FSS-QAT	Número de trabajadores	Número de pequeños agricultores
Seguridad alimentaria	60	60
Inseguridad alimentaria leve	2	6
Inseguridad alimentaria severa	0	3
Número total de trabajadores / pequeños agricultores entrevistados	62	69
Porcentaje de trabajadores / pequeños agricultores con seguridad alimentaria (%)	97%	87%
Porcentaje de trabajadores / pequeños agricultores con inseguridad alimentaria leve (%)	3%	9%
Porcentaje de trabajadores / pequeños agricultores con inseguridad alimentaria severa (%)	0%	4%
<i>Los porcentajes en las celdas grises se calculan automáticamente, basándose en el número de trabajadores y pequeños agricultores en cada categoría de seguridad alimentaria</i>		
Tomando como base sus entrevistas con las partes interesadas externas, incluyendo su opinión final respecto de cada parte interesada y sus percepciones sobre el impacto de las explotaciones y la gestión de la granja sobre la seguridad alimentaria en el área de influencia, introduzca sus hallazgos a continuación.		
Parte B: Hallazgos en entrevistas con partes interesadas externas		
	Número de partes interesadas externas respondiendo “Sí”	Número de partes interesadas externas respondiendo “No”
La explotación afecta negativamente a la seguridad alimentaria local	1	1
Lugar, Fecha, Firma del Auditor		

Uso de los resultados de la entrevista para evaluar el cumplimiento

Los datos calculados en WS6 se utilizan para evaluar el cumplimiento de los indicadores 13.1.4 y 17.1.2.

Las instrucciones para la evaluación se describen en la tabla 14 a continuación.

Tabla 14: Guía para los resultados de las entrevistas FSS-QAT y consecuencias para los indicadores 13.1.4 y 17.1.2

Tipo de entrevistado y nivel de seguridad alimentaria	Conformidad con indicador	Medidas correctivas	Comentarios adicionales
Trabajadores (de cualquier tipo, independientemente del tamaño de la explotación agrícola, que trabajen para pequeños agricultores o granjas más grandes)			
Ningún trabajador indica niveles de inseguridad alimentaria	Conformidad con 13.1.4	n.a.	
Uno o más trabajadores indican inseguridad alimentaria leve	Dos casos: Caso 1: Si el 5% o menos de los trabajadores experimentan inseguridad alimentaria leve: Conformidad con 13.1.4 Caso 2: Si más del 5% de los trabajadores experimentan inseguridad alimentaria leve: No-Conformidad (incumplimiento) con 13.1.4	Caso 1: Debe incluirse en las observaciones de auditoría y se aplican medidas correctivas voluntarias. Caso 2: Las medidas correctivas obligatorias deben implementarse siguiendo las reglas especificadas en el estándar (por ejemplo, en un periodo no superior a 40 días)	
Uno o más trabajadores indican inseguridad alimentaria severa	No-Conformidad (incumplimiento) con 13.1.4	Deben ponerse en práctica medidas correctivas siguiendo las reglas especificadas en el estándar (por ejemplo, en un periodo no superior a 40 días)	
Pequeños agricultores			
Sin inseguridad alimentaria	Conformidad con 13.1.4	n.a.	
Uno o más pequeños agricultores indican inseguridad alimentaria leve	Dos casos: Caso 1: Si el 5% o menos de los trabajadores experimentan inseguridad alimentaria leve: Conformidad con 13.1.4 Caso 2: Si más del 5% de los trabajadores experimentan inseguridad alimentaria leve: No-Conformidad (incumplimiento) con 13.1.4	Caso 1: Debe incluirse en las observaciones de auditoría y aplicarse medidas correctivas voluntarias. Caso 2: Las medidas correctivas obligatorias deben implementarse siguiendo las reglas especificadas en el estándar (por ejemplo, en un periodo no superior a 40 días)	
Uno o más pequeños agricultores indican una inseguridad alimentaria severa	No-Conformidad (incumplimiento) con 13.1.4	Las medidas correctivas obligatorias deben implementarse siguiendo las reglas especificadas en el estándar (por ejemplo, en un periodo no superior a 40 días)	Las medidas correctivas deben revisarse atentamente para determinar si son suficientes, ya que la inseguridad alimentaria severa es difícil de resolver. En la siguiente auditoría, esta cuestión debería ser objeto de atención prioritaria

Tipo de entrevistado y nivel de seguridad alimentaria	Conformidad con indicador	Medidas correctivas	Comentarios adicionales
Área de influencia (independientemente del tamaño de la explotación y el tipo de operación)			
Ningún actor o parte interesada externa informa de cambios negativos en la seguridad alimentaria local debido a la explotación.	Conformidad con 17.1.2	n.a.	
Solo un actor o parte interesada externa informa de cambios negativos en la seguridad alimentaria local debido a la explotación.	El auditor debe juzgar si la seguridad alimentaria se ve afectada por la explotación o no. El auditor decide sobre la conformidad con 17.1.2	Depende de la decisión del auditor.	Las entrevistas adicionales a las partes interesadas pueden ayudar a reducir la incertidumbre. El auditor debe escribir un comentario en el informe de auditoría que justifique su decisión. A tener en cuenta: las partes interesadas externas pueden indicar que la situación de la seguridad alimentaria en el área de influencia se deteriora debido a razones ajenas a la responsabilidad de la administración de la granja (por ejemplo, debido a la sequía). En este caso, se considera que la gestión de la explotación cumple con 17.1.2.
Dos o más partes interesadas externas informan que la explotación afecta negativamente la seguridad alimentaria local.	No-conformidad con 17.1.2	<p>Caso 1: Si el auditor puede identificar claramente que la reducción de la seguridad alimentaria local es causada por la explotación, la administración de la granja deberá poner en práctica las medidas correctivas obligatorias siguiendo las reglas especificadas en el estándar (por ejemplo, 40 días).</p> <p>Caso 2: Si el auditor no puede identificar claramente que la reducción en la seguridad alimentaria local es causada por la explotación, la administración de la granja debe, como medida correctiva obligatoria, contratar a un experto independiente para realizar un análisis causal. Si la administración de la granja se considera responsable en el estudio, la administración de la granja debe tomar las medidas necesarias para abordar la seguridad alimentaria antes de la próxima auditoría.</p>	A tener en cuenta: las partes interesadas externas pueden indicar que la situación de la seguridad alimentaria en el área de influencia se deteriora debido a razones ajenas a la responsabilidad de la administración de la granja (por ejemplo, debido a la sequía). En este caso, se considera que la gestión de la explotación cumple con 17.1.2.
Comunidades reasentadas (si procede)			
Ningún actor o parte interesada externa informa de cambios negativos en la seguridad alimentaria local debido al reasentamiento	Conformidad con 17.1.2	n.a.	

Tipo de entrevistado y nivel de seguridad alimentaria	Conformidad con indicador	Medidas correctivas	Comentarios adicionales
Solamente un actor o parte interesada externa informa de cambios negativos en la seguridad alimentaria local debido al reasentamiento.	El auditor debe juzgar si la seguridad alimentaria se ve afectada por la explotación o no. El auditor decide sobre la conformidad con 17.1.2	Depende de la decisión del auditor.	Las entrevistas adicionales a las partes interesadas pueden ayudar a reducir la incertidumbre. El auditor debe escribir un comentario en el informe de auditoría que justifique su decisión. A tener en cuenta: las partes interesadas externas pueden indicar que la situación de la seguridad alimentaria en el área de influencia se deteriora debido a razones ajenas a la responsabilidad de la administración de la granja (por ejemplo, debido a la sequía). En este caso, se considera que la administración de la explotación cumple con 17.1.2.
Dos o más partes interesadas externas informan de cambios negativos en la seguridad alimentaria local debido al reasentamiento.		<p>Caso 1: Si el auditor puede identificar claramente que la reducción en la seguridad alimentaria local es causada por el reasentamiento, la administración de la granja deberá poner en práctica las medidas correctivas obligatorias siguiendo las reglas especificadas en el estándar (por ejemplo, 40 días).</p> <p>Caso 2: Si el auditor no puede identificar claramente que la reducción en la seguridad alimentaria local es causada por la explotación, la administración de la granja debe, como medida correctiva obligatoria, contratar a un experto independiente para realizar un análisis causal. Si en dicho estudio se encuentra a la administración de la granja responsable, deberá tomar las medidas oportunas para abordar la situación de la seguridad alimentaria antes de la próxima auditoría.</p>	A tener en cuenta: las partes interesadas externas pueden indicar que la situación de la seguridad alimentaria en el área de influencia se deteriora debido a razones ajenas a la responsabilidad de la administración de la granja (por ejemplo, debido a la sequía). En este caso, se considera que la administración de la explotación cumple con 17.1.2.

6.3.5 Entrega del cuestionario cumplimentado

Los cuestionarios cumplimentados deben escanearse y adjuntarse al informe de auditoría presentado al organismo de certificación, pero no deben incluirse en el informe de auditoría proporcionado al auditado (administrador de grupo / granja).

07
Informe de
auditoría
del FSS



Los informes de auditoría se utilizan para comunicar los resultados de la auditoría. El FSS prevé dos informes de auditoría: un informe integral y una versión resumida.

7.1 INFORME INTEGRAL DE AUDITORÍA

El informe integral de auditoría consta del instrumento del procedimiento de auditoría completado (según el alcance de la auditoría), el instrumento NaFSA completado y los cuestionarios FSS-QAT.

El auditor prepara el informe integral de auditoría y lo envía al OC responsable para su revisión interna. Tras su revisión, este envía el informe aprobado al sistema de estándar de sostenibilidad correspondiente. Una vez que el sistema de estándar de sostenibilidad haya verificado la integridad y corrección del informe, se puede otorgar el cumplimiento de FSS. Depende del sistema de estándar de sostenibilidad decidir cómo se comunicará el cumplimiento de FSS como parte del certificado de sostenibilidad / declaración de verificación de sostenibilidad. En cualquier caso, el informe de auditoría del FSS resumido, incluidos los detalles de la auditoría respectiva, debe estar disponible al público, por ejemplo, en la página de inicio del sistema de estándar de sostenibilidad.

Se elaborará un informe integral de auditoría para cada explotación que se audite *in situ*. Cuando se auditan granjas grandes / medianas como parte de una muestra, también se aplica la regla de un informe de auditoría por granja. Al auditar un grupo de pequeños agricultores, se puede elaborar un único informe integral de auditoría para todos los pequeños agricultores de la muestra. Solo se debe proporcionar la información básica contenida en WS2 para cada pequeño agricultor incluido en la muestra. Si una granja grande / mediana y un grupo de pequeños agricultores son auditados juntos bajo una administración de granja / administrador de grupo, el auditor debe elaborar un informe de auditoría para cada grupo de pequeños agricultores y uno para cada granja grande / mediana auditada.

La copia del informe integral de auditoría presentado al auditado (administración de la granja / administrador de grupo) **no incluirá** los cuestionarios FSS-QAT.

7.2 INFORME DE AUDITORÍA RESUMIDO

El informe de auditoría del FSS resumido es una versión abreviada y resumida del informe integral de auditoría. Proporciona una descripción general de los resultados de la auditoría para una granja o grupo de pequeños agricultores. El auditor genera el informe de auditoría resumido directamente después de la auditoría y luego lo envía al organismo de certificación para su verificación. Tras su revisión, el organismo de certificación envía el informe aprobado al sistema de estándar de sostenibilidad correspondiente. El informe de auditoría resumido debe emitirse para cada usuario de un sistema de estándar de sostenibilidad, auditado con referencia al FSS, es decir, para cada granja auditada individualmente o grupo de pequeños agricultores. Al igual que el informe integral de auditoría, se elabora para todos los pequeños agricultores incluidos en la auditoría de muestra como un informe único para el grupo, con la excepción de la información básica contenida en WS2, que debe proporcionarse a cada pequeño agricultor de la muestra.

El informe de auditoría resumido sirve para mejorar y respaldar aún más la transparencia de la declaración de cumplimiento del FSS y funciona como una fuente de información para las partes interesadas. Los informes resumidos de auditoría se pondrán a disposición del público, por ejemplo, en la página de inicio del sistema de normas de sostenibilidad que utiliza el FSS.

El informe contendrá como mínimo lo siguiente:

- Nombre de la explotación agrícola, dirección, forma jurídica (por ejemplo, sociedad de responsabilidad limitada o cooperativa), número de granjas y tamaño (número de empleados e ingresos; en el caso de los pequeños agricultores, sólo el número estimado de trabajadores por tipo de empleo, es decir, permanente, temporal, estacional u ocasional)

Información que se incluirá si no se ha facilitado ya en el informe de auditoría ordinario del sistema de estándar de sostenibilidad:

- Número de certificación del sistema de sostenibilidad
- Nombre del OC y nombre(s) del auditor y datos de contacto
- Fecha de la auditoría
- Período de validez de los resultados de la auditoría (fecha de inicio y finalización)
- Año de la primera auditoría del FSS
- Descripción del ámbito certificado
- Descripción general de posibles problemas de cumplimiento
- Resultados del NaFSA
- Descripción del área de influencia, incluyendo un mapa y una lista de comunidades en el área
- Número total de granjas bajo el estándar FSS
- Tamaño de la muestra (solo para auditoría de grupo)
- Número de agricultores, trabajadores e interesados entrevistados basándose en el FSS-QAT
- Resultados de la auditoría: número de requisitos del FSS evaluados (incluido el número de indicadores no aplicables), número de inconformidades e inconformidades corregidas, número de medidas correctivas obligatorias y de mejora voluntarias, estado de aplicación, buenas prácticas.

El FSS no solicita un formato específico para el informe de auditoría resumida ni define cómo debe integrarse la información del FSS en los informes de auditoría existentes del sistema de estándar de sostenibilidad. El informe resumido de auditoría indicará el cumplimiento general o el incumplimiento con el FSS. El OC es responsable de la corrección de la información proporcionada en el documento.



GLOSARIO

Término	Definición / Explicación
Acceso a alimentos	El derecho a una alimentación adecuada se satisface cuando todo hombre, mujer y niño, solo o en comunidad con otros, tiene acceso, desde el punto de vista físico y económico, en todo momento a una alimentación adecuada o a los medios para obtenerla (empleo, trabajo por cuenta propia, pensiones, redes de seguridad, etc. o tierra y recursos productivos para producir sus propios alimentos).
Acoso sexual y otras formas de acoso	Comportamiento de una persona o grupo hacia otra persona que molesta, incomoda, avergüenza o humilla a esa persona. El acoso, ya sea sexual o de otro tipo, incluye cualquier acción y comportamiento sistemático y / o continuo que cause sufrimiento mental o emocional, incluyendo amenazas, demandas, insultos, contacto no deseado sin un propósito razonable, comentarios o insinuaciones sexuales ofensivas o contacto físico no deseado.
Administración de la granja	La administración o gerencia de la granja es la persona jurídica o natural que posee o alquila la tierra y es la parte contratante de los trabajadores. Está a cargo de dirigir el sitio de producción y la actividad correspondiente sujeta a auditoría para verificar el cumplimiento con el estándar de seguridad alimentaria (FSS, por sus siglas en inglés). Asimismo, es responsable de demostrar el cumplimiento de los requisitos contenidos en el FSS. En el contexto de los pequeños agricultores, el papel de la administración de la granja, a los efectos del FSS, es asumido en parte por el pequeño agricultor y en parte por el administrador de grupo.
Administrador de grupo	La persona, grupo de personas u organización responsable de administrar el grupo y garantizar el cumplimiento del FSS por parte de todos los miembros del mismo. El administrador de grupo puede ser una unidad de procesamiento (fábrica o molino, desmotadora, etc.), una organización, una cooperativa o una granja individual. El administrador de grupo es el responsable de la declaración de verificación / certificación del grupo y debe ser auditado en el marco de un proceso de certificación / verificación del grupo.
Agricultor por contrato	Agricultores que venden y entregan materias primas producidas de acuerdo con contratos de compra (incluidos acuerdos verbales) con posteriores operadores en la cadena de suministro (por ejemplo, plantas de acopio, cooperativas, procesadores). Los agricultores por contrato suelen recibir insumos (insumos físicos, préstamos y servicios de extensión) para el establecimiento y mantenimiento de sus cultivos. A cambio, están obligados a vender sus cosechas al operador, con lo que amortizan el capital prestado y los intereses. Los agricultores por contrato pueden tener granjas grandes o medianas o ser pequeños agricultores.
Área de influencia	El área afectada por las actividades de la granja que se encuentra más allá del sitio de producción. Puede estar aguas arriba y / o aguas abajo del sitio de producción e incluir el área de captación, la cuenca, la zona costera / oceánica, la cuenca atmosférica, la estructura del suelo y los horizontes o zonas de seguridad; una zona de reasentamiento externa y áreas que sean culturalmente significativas o utilizadas para actividades de subsistencia. El área de influencia se identifica a través de metodologías utilizadas en evaluaciones de impacto social y medioambiental.
Auditado / Parte auditada	La entidad que está sujeta a una auditoría y busca o ya dispone de un certificado / declaración de verificación de sostenibilidad.
Autodeclaración	Una declaración firmada emitida por una granja, en su propio nombre, para dar fe de su conformidad libremente decidida con un estándar requerido para una auditoría. Todos los tipos de explotaciones agrícolas que soliciten la verificación en el marco del FSS deben presentar una autodeclaración. La autodeclaración informa del nombre y el nombre comercial de la granja, la dirección, el tamaño de la granja, el tipo de cultivo producido, la declaración sobre el cumplimiento de los criterios del FSS y otorga permiso para una auditoría externa.
Biomasa	La masa de todos los organismos vivos en un área particular, por unidad de superficie o volumen. En el contexto del FSS, biomasa se refiere a cualquier producto agrícola o residuo para cualquier propósito; es decir, alimento, pienso, energía, fibra o biomaterial.
Comunidad reasentada	Una comunidad local que es reubicada o trasladada a otra área, región o parte del país debido a cualquier actividad relacionada con la actividad agrícola de la granja.

Término	Definición / Explicación
Declaración de verificación	Documento emitido para confirmar que se cumplen los requisitos específicos relacionados con un producto, proceso, sistema, persona u organismo.
Derecho a una alimentación adecuada	El derecho a una alimentación adecuada fue reconocido formalmente por primera vez como un derecho humano por las Naciones Unidas en la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) de 1948, como parte del derecho a un nivel de vida digno. ¹⁰ Se define con más detalle en el artículo 11 del <i>pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales</i> (1976).
Destajo	Tipo de trabajo en el que a los trabajadores se les paga por unidad realizada (por ejemplo, el número de camisetas confeccionadas o ladrillos producidos) en lugar de recibir un pago sobre la base del tiempo dedicado. ¹¹
Directrices sobre el derecho a la alimentación	Las directrices voluntarias para apoyar la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional, también conocidas como “Directrices sobre el derecho a la alimentación”, es un documento que fue adoptado por la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura en 2004, con el objetivo de proporcionar directrices a los estados para implementar el derecho a la alimentación. Si bien no es legalmente vinculante, establece las obligaciones de los estados con respecto al derecho a la alimentación según el derecho internacional.
Directrices voluntarias sobre la tenencia (VGGT)	Las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra, la Pesca y los Bosques en el Contexto de la Seguridad Alimentaria Nacional (VGGT por sus siglas en inglés) promueven la protección de los derechos de tenencia y el acceso equitativo a la tierra, la pesca y los bosques en relación con todas las formas de tenencia: pública, privada, comunal, indígena, consuetudinaria e informal (FAO 2012).
Disponibilidad de alimentos	En el contexto del derecho humano a la alimentación, se entiende por disponibilidad la disponibilidad de alimentos en cantidad y calidad suficientes para satisfacer las necesidades dietéticas de las personas, libres de sustancias nocivas y aceptables dentro de una cultura determinada, suministrados a través de la producción nacional o de importaciones y, en caso necesario, mediante ayuda alimentaria.
Estabilidad alimentaria	Para disfrutar de seguridad alimentaria, una población, hogar o individuo debe tener acceso a una alimentación adecuada en todo momento. No deben correr el riesgo de perder el acceso a los alimentos o al agua como consecuencia de crisis repentinas (por ejemplo, una crisis económica o climática) o eventos cíclicos (por ejemplo, inseguridad alimentaria estacional). Por lo tanto, el concepto de estabilidad alimentaria puede referirse tanto a la disponibilidad de alimentos como al acceso a los mismos, ambos pilares de la seguridad alimentaria.
Estándar de sostenibilidad	Un estándar que aborda las prácticas sociales, medioambientales o económicas de una determinada entidad o combinación de ellas. ¹² En la práctica, el término “estándar de sostenibilidad” se usa en ocasiones a lo largo del presente documento para referirse al sistema de estándar de sostenibilidad, al completo. (véase definición a continuación).
Evidencia / Documentos solicitados	Documentación, datos y evidencia tangible a disposición del auditor para respaldar la decisión de conformidad o no conformidad con cada indicador.
Explotación	Engloba todas las actividades relacionadas con la producción agrícola en un determinado sitio de producción. También incluye todas aquellas actividades fuera del propio sitio de producción si estas están directamente relacionadas con la producción agrícola (por ejemplo, transporte de productos cosechados, toma de agua, etc.).
Granja	Una explotación agrícola (granja pequeña, mediana o grande, incluyendo plantaciones y fincas) dedicada a la actividad agrícola, ganadera o explotación de árboles, o donde se producen residuos de cultivos agrícolas. Toda el área de tierra de la granja (terrenos agrícolas, pastos, bosques y otras áreas de tierra), incluyendo cualquier tierra en propiedad, arrendada o alquilada, está sujeta a una auditoría del FSS.

10 (FAO, Derecho a una alimentación adecuada, 2017c)

11 (ILO, 2020)

12 (ISEAL Alliance, 2014)

Término	Definición / Explicación
Guía de verificación	Información para guiar y ayudar al auditor a verificar si se han cumplido los requisitos de cada criterio e indicador del FSS.
Instrumento de evaluación de la seguridad alimentaria nacional (NaFSA)	Un instrumento utilizado para generar información sobre la situación de la seguridad alimentaria a nivel nacional en un país determinado así como para identificar factores que podrían tener un impacto negativo sobre la seguridad alimentaria, el cumplimiento del derecho humano a la alimentación o la conformidad con los criterios del FSS durante una auditoría.
Instrumento de evaluación rápida de la seguridad alimentaria local (FSS-QAT)	Un instrumento para determinar rápidamente si la seguridad alimentaria de los trabajadores, agricultores o comunidades se ve amenazada por las actividades de la explotación.
Instrumento del procedimiento de auditoría del FSS	El instrumento del procedimiento de auditoría es el instrumento principal que se utiliza durante una auditoría in situ del FSS. Preferiblemente, debería estar integrada en el procedimiento de auditoría proporcionado por el sistema de estándar de sostenibilidad. Es una hoja de cálculo Excel que se subdivide en nueve secciones.
Inconformidad	Una situación identificada de no conformidad o no cumplimiento de un requisito, señalado como parte de una evaluación / auditoría. Las situaciones de inconformidad deben corregirse en una fecha específica o dentro de un período de tiempo determinado, según lo definido por el estándar de sostenibilidad; de lo contrario, no es posible el cumplimiento del FSS. Sinónimo: incumplimiento. ¹³
Ingresos dignos	Se entiende por ingresos dignos los ingresos netos requeridos para que un hogar en un determinado lugar pueda permitirse un nivel de vida digno para todos sus miembros. Los elementos de un nivel de vida digno incluyen alimentos, agua, vivienda, educación, salud, transporte, ropa y otras necesidades esenciales, incluida la provisión para situaciones inesperadas. ¹⁴
Inocuidad alimentaria	Garantía de que los alimentos no causarán daño al consumidor cuando se preparen y / o se consuman de acuerdo con su uso previsto, es decir, la prevención de enfermedades transmitidas por los alimentos debido a la contaminación física, química o biológica. Los problemas de seguridad alimentaria pueden afectar la salud de dos maneras: directamente, al enfermar a las personas (vía enfermedad o primaria) e indirectamente al influir en las personas para que cambien su comportamiento de consumo de alimentos (vía de consumo o secundaria).
Nutrición	Por nutrición se entiende la ingesta de comida en relación con las necesidades dietéticas del organismo. Buena nutrición: una dieta adecuada y equilibrada, junto con actividad física regular, es la piedra angular de una buena salud. Una alimentación deficiente puede dar lugar a inmunodeficiencia, propensión a enfermedades, deficiente desarrollo físico y mental y baja productividad.
Organismo de acreditación	Organización responsable de evaluar y acreditar organismos de certificación de acuerdo con la Guía ISO 17011: 2004. Esta acreditación debe ser realizada por miembros del foro internacional de acreditación (IAF), por los organismos mencionados en el artículo 4 del Reglamento (CE) nº 765/2008 o por organismos que tengan un acuerdo bilateral con la cooperación europea para la acreditación.
Organismo de Certificación (OC)	Un organismo independiente que está reconocido por la autoridad competente (autoridad pública nacional) o por un organismo de acreditación para realizar auditorías de acuerdo con el sistema de estándar de sostenibilidad y que coopera con este sistema.
Pequeño agricultor	Un agricultor que produce bienes agrícolas a pequeña escala de acuerdo con la definición utilizada por el sistema de estándar de sostenibilidad., en cuyo marco se incluye o agrega el FSS.

¹³ (ISEAL Alliance, 2018)

¹⁴ (ISEAL Alliance, 2018)

Término	Definición / Explicación
Periodos restringidos	Periodos específicos delimitados de una parte del día y / o la estación para la aplicación de pesticidas, por ejemplo, solo temprano por la mañana o tarde en la noche para evitar la radiación solar; no en la estación seca; con vientos laterales flojos para una aplicación eficaz; o solo cuando se dan una condiciones específicas de temperatura o humedad.
Personal de gerencia o administración	Empleados que desempeñan sus funciones en departamentos como recursos humanos, marketing, finanzas, etc. en un nivel de trabajo más alto que los trabajadores agrícolas / de producción y están en contacto directo con la dirección de operaciones. La categoría de personal de administración también incluye al director general, director comercial u otras personas que ejercen control operativo o administrativo sobre, o que dirigen directa o indirectamente, el funcionamiento diario de una organización.
Salario digno	La remuneración recibida por una semana laboral estándar (o mes de trabajo) por un trabajador en un lugar determinado suficiente para permitir un nivel de vida digno para el trabajador y su familia. Los elementos de un nivel de vida digno incluyen alimentos, agua, vivienda, educación, salud, transporte, ropa y otras necesidades esenciales, incluida la provisión para situaciones inesperadas. ¹⁵
Seguridad alimentaria	La seguridad alimentaria significa que todas las personas, en todo momento, tengan acceso tanto desde el punto de vista material como económico, a una alimentación suficiente, segura y nutritiva que satisfaga sus necesidades dietéticas básicas y preferencias alimentarias para una vida activa y saludable. Los cuatro pilares de la seguridad alimentaria son la disponibilidad, la estabilidad, el acceso y la utilización. ¹⁶
Sistema de certificación	Un sistema de certificación es un sistema de estándar (véase la definición en el glosario a continuación) con un programa de verificación que da como resultado la emisión de un certificado tras una auditoría. Los sistemas de certificación se desarrollan principalmente utilizando un enfoque multiactores, es decir, de múltiples partes interesadas e incluyen la verificación independiente por parte de terceros de los criterios de sostenibilidad estipulados en los documentos del sistema. Todo el proceso de certificación generalmente se basa en estándares de acreditación (por ejemplo, ISO 17021, 17065). Estos estándares aseguran la separación entre evaluación y certificación.
Sistema de estándar de sostenibilidad	El colectivo de organizaciones responsables de las actividades involucradas en la implementación de un estándar, incluyendo el establecimiento de estándares, desarrollo de capacidades, garantías, calificación, seguimiento y evaluación. Un buen sistema de estándar se complementa con un programa de certificación o control externo (adaptado de ISEAL 2016).
Sitio de producción	La ubicación geográfica en la que tiene lugar la producción física del producto agrícola, por ejemplo, tierras de cultivo, determinada mediante geocoordenadas y / o una dirección física.

15 (ISEAL Alliance, 2017)

16 (FAO 1996/2004)

Término	Definición / Explicación
Trabajador	<p>El FSS entiende por “trabajador” a cualquier persona que trabaje en la explotación, excluyendo al personal de gestión o administración. Esta definición incluye tanto a los que se dedican a actividades agrícolas como a tareas auxiliares; por ejemplo, cocineros, guardias de seguridad y conductores.</p> <p>Los trabajadores pueden ser permanentes, temporales, estacionales u ocasionales. La definición de trabajadores permanentes y temporales varía de un país a otro. A los efectos del FSS, se utilizan las siguientes definiciones basadas en la OIT:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Trabajador / Empleado permanente: Trabajador con un contrato de trabajo explícito o implícito de duración ilimitada que le otorga una remuneración básica que no depende directamente de los ingresos de la unidad para la que trabaja. – Empleo temporal: Acuerdos de empleo por contrato entre un empleador y un empleado caracterizados por una duración limitada o un evento preestablecido para terminar el contrato. – Los trabajadores de temporada o estacionales están empleados por períodos fijos pero limitados relacionados con las fluctuaciones en la demanda de mano de obra en diferentes épocas del año. – Trabajador eventual u ocasional: Un trabajador que trabaja de forma ocasional e intermitente. Estos trabajadores están empleados por un número específico de horas, días o semanas. Normalmente no tienen derecho a los mismos términos y condiciones de empleo que los trabajadores ordinarios (por ejemplo, no suelen tener permiso por enfermedad o vacaciones). <p>La actividad puede ser ejercida por cuenta propia o por cuenta ajena. Pueden haber sido contratados directamente por la administración de la granja o por medio de subcontratistas.</p>
Trabajador joven	<p>Persona de entre 15 y 18 años a la que se aplican determinadas normas relativas a las horas de trabajo y al tipo de trabajo a realizar (véase el Convenio 138 de la OIT).</p>
Utilización de los alimentos	<p>Utilización de los alimentos a través de una dieta adecuada con agua potable, saneamiento apropiado y atención sanitaria para alcanzar un estado de bienestar nutricional donde se satisfagan todas las necesidades fisiológicas.</p>
Verificación	<p>Confirmación, mediante el suministro de evidencia objetiva, de que se han cumplido los requisitos, criterios e indicadores especificados.</p>

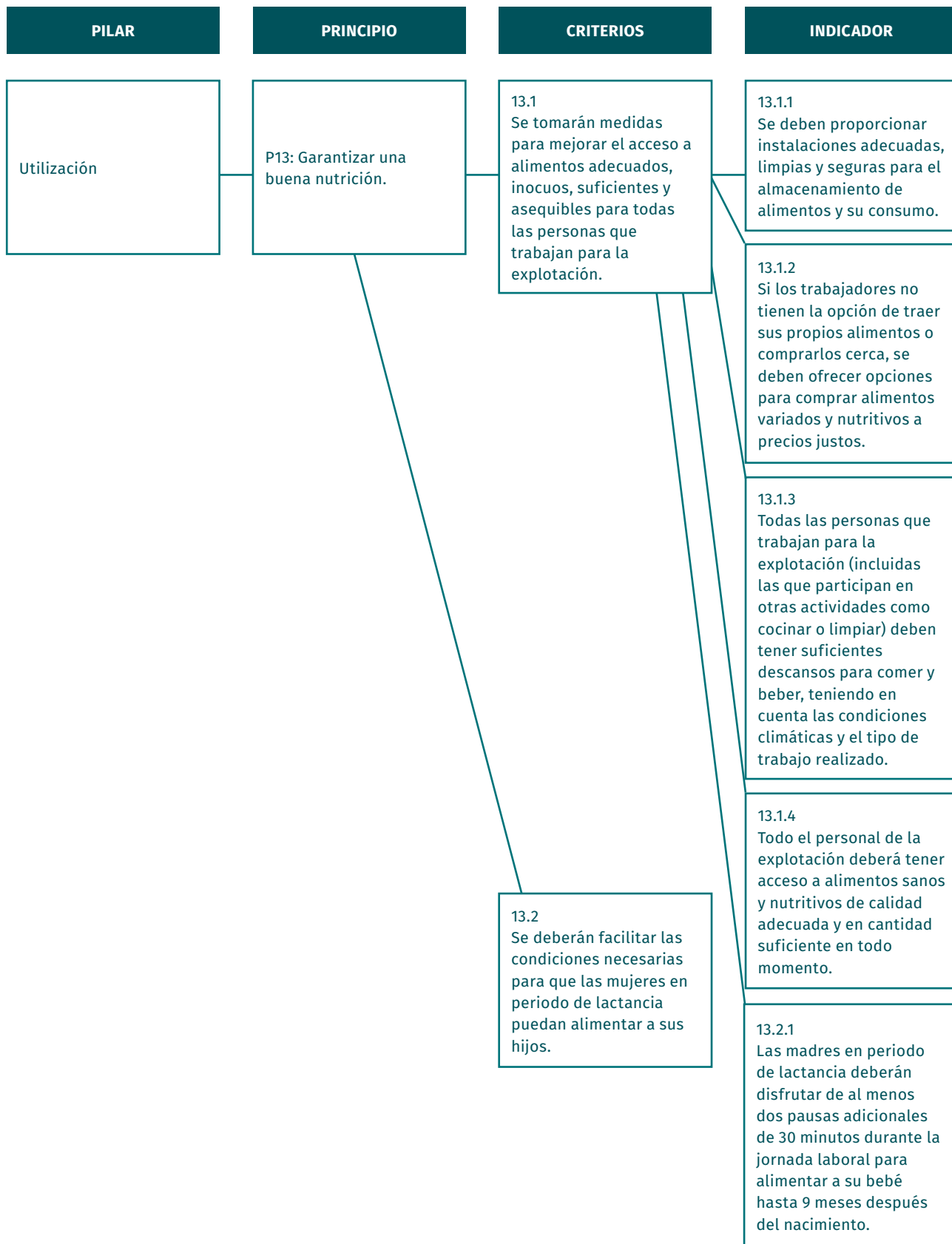
REFERENCIAS

- FANTA (2007). *Household Food Insecurity Acceso Scale (HFIAS) for Measurement of Food Acceso*. Extraído de <https://www.fantaproject.org/monitoring-and-evaluation/household-food-insecurity-Acceso-scale-hfias>
- FAO (1996). *Declaration on World Food Security*. World Food Summit. Rome: FAO.
- FAO (2005). Voluntary Guidelines to support the progressive realization of the right to adequate food in the context of national food security. *The Right to Food*. (FAO, Ed.) Rome. Extraído de <http://www.fao.org/righttofood/publications/publications-detail/en/c/44965/>
- FAO (2006). *Food Security. Policy Brief Issue 2*. Rome, Italy.
- FAO (2012). Factsheet Smallholders and Family Farmers. Retrieved 2017, from http://www.fao.org/fileadmin/templates/nr/sustainability_pathways/docs/Factsheet_SMALLHOLDERS.pdf
- FAO (2014). *Respecting Free, Prior and Informed Consent – Practical Guidance for Governments, Companies, NGOs, Indigenous Peoples and Local Communities in Relation to Land Acquisition*. GOVERNANCE OF TENURE Technical Guide No. 3. Rome, Italy. Retrieved October 2 2015, from <http://www.fao.org/3/a-i3496e.pdf>
- FAO (2017). *Human Right Principios: Panther*. Extraído de <http://www.fao.org/righttofood/about-right-to-food/human-right-Principios-panther/en/>
- FAO (2017a). *FAOSTAT Country indicators*. Extraído de <http://www.fao.org/faostat/en/#country>
- FAO (2017b). *Food Balance Sheets*. Extraído de <http://www.fao.org/economic/ess/fbs/en/>
- FAO (2017c). *Right to adequate food*. Extraído de <http://www.fao.org/righttofood/about-right-to-food/en/>
- FAO (2017d). *World Food Price Index*. Extraído de <http://www.fao.org/worldfoodsituation/foodpricesindex/en/>
- FAO (2017e). *Food Security Indicators*. Extraído de <http://www.fao.org/economic/ess/ess-fs/ess-fadata/en/#.Wh7Xw0yX9Bw>
- FAO, IFAD, UNICEF, WFP, & WHO (2019). *The State of Food Security and Nutrition in the World 2019. Safeguarding against economic slowdowns and downturns*. Rome.
- FAO, IFAD, UNICEF, WPF, WHO (2018). *Food Security and Nutrition around the World 2018* (FAO, Ed.) Rome. Extraído de https://www.unicef.org/publications/files/State_of_Food_Security_and_Nutrition_in_the_World_2017.pdf
- FLO (2016). *Fairtrade Standard for Fresh Vegetables*. Extraído de https://www.fairtrade.net/fileadmin/user_upload/content/2009/standards/documents/2016-09-01_EN_HL-Fresh_Vegetables.pdf
- FSS (2020a). *Food Security Standard: Principios, Criterios and Indicators*. Berlin, Bonn: WWF, Welthungerhilfe, ZEF. Extraído de www.foodsecuritystandard.org
- FSS (2020b). *National Food Security Assessment Tool*.
- FSS (2020c). *Food Security Standard: Audit Procedure Tool*.
- FSS (2020d). *FSS – Quick Assessment Tool*.
- Garner, E., & Campos, A (2014). *Identifying the “family farm”: An informal discussion of the concepts and definitions*. ESA Working Paper No. 14-10. Rome: FAO. Extraído de <http://www.fao.org/3/a-i4306e.pdf>
- GRAS (2017). *Global Risk Assessment Services*. Extraído de <https://www.gras-system.org>
- IFAD International Fund for Agricultural Development (2013). *Smallholders, food security, and the environment*. Italy.
- IFPRI (2017). Extraído de <http://www.ifpri.org/topic/global-hunger-index>
- ILO (2020, May 7). *International Labour Organization*. Extraído de https://www.ilo.org/global/topics/wages/minimum-wages/definition/WCMS_439067/lang--en/index.htm
- International Finance Corporation (2012, January 1). *IFC Performance Standards on Environmental and Social Sustainability*. Washington, USA.
- ISEAL Alliance (2014, December). *Setting Social and Environmental Standards – ISEAL Code of Good Practice*. Extraído de https://www.isealalliance.org/sites/default/files/resource/2017-11/ISEAL_Standard_Setting_Code_v6_Dec_2014.pdf
- ISEAL Alliance (2017). *Global Living Wage Coalition*. Extraído de https://www.isealalliance.org/sites/default/files/GLWC_who_we_are.pdf
- ISEAL Alliance (2018, January). *Assuring Compliance with Social and Environmental Standards – ISEAL Code of Good Practice*. Extraído de https://www.isealalliance.org/sites/default/files/resource/2018-02/ISEAL_Assurance_Code_Version_2.0.pdf
- ISEAL Alliance, G. S (2018, June 19). *The Living Income Community of Practice*. Extraído de <https://www.living-income.com>
- Mohr, A., Beuchelt, T., Schneider, R., & Virchow, D (2015). *A rights-based food security Principio for biomass sustainability standards and certification systems*. ZEF Working Paper Series, No. 143. Bonn: Econstor. Extraído de <http://hdl.handle.net/10419/142726>
- Mohr, A., Beuchelt, T., Schneider, R., & Virchow, D (2016). *Food security criteria for voluntary biomass sustainability standards and certifications*. Bonn, Germany: Elsevier.

- OECD (2017). *Gross Domestic Product*. Extraído de <https://data.oecd.org/gdp/gross-domestic-product-gdp.htm>
- OECD (2017). *OECD Economic surveys and country surveillance*. Extraído de <http://www.oecd.org/eco/surveys/>
- PEFC (2017). *Definition Certification System*. Retrieved 2017, from <https://www.developingstandards.org/why-how/what-is-a-certification-system>
- SEDEX (2014, December). *Sedex Members Ethical Trade Audit (SMETA) Best Practice Guidance (Version 5.0)*.
- Sustainable Development Solutions Network (SDSN), Bertelsmann Stiftung (2017). *SDG Index & Dashboards*. Extraído de <http://www.sdgindex.org>
- UNDP (2016). Extraído de <http://hdr.undp.org/en/content/human-development-index-hdi>
- United Nations (1948, December 10). *Universal Declaration of Human Rights (UDHR)*. Paris, France.
- United Nations (2017). *Sustainable Development Knowledge Platform – Voluntary National Reviews*. Extraído de <https://sustainabledevelopment.un.org/vnrs/>
- United Nations (n.d.). *Unstats*. Extraído de <https://unstats.un.org/sdgs/indicators/database/>
- WHO. (2018) *Fact sheets: Food Safety*. Extraído de https://www.who.int/topics/food_safety/factsheets/en/
- World Hunger Organization (n.d.). Retrieved 2017, from <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs399/en/>
- ZEF (2017, 01). *FSS Project Fact Sheet*.

ANEXO

Anexo I: La estructura del FSS explicada¹⁷



17 Basada en los Principios, Criterios e Indicadores del FSS 2020

Anexo II: Lista de indicadores del FSS¹⁸

Nº	FSS indicadores
1.1.1	Se deberá implementar y mantener un sistema documentado para asegurar el cumplimiento de la legalidad por parte de la administración de la granja / el administrador de grupo, los agricultores por contrato /los pequeños agricultores, los proveedores de servicios y los contratistas.
1.1.2	Todas las partes involucradas en la actividad agrícola y actividades relacionadas deberán conocer la legislación y regulaciones vigentes y atenerse a ellas.
1.1.3	Se implementará y mantendrá un sistema para garantizar la prevención de todas las formas de soborno, conflictos de intereses y prácticas fraudulentas.
1.2.1	Una política recogida por escrito, en un lenguaje comprendido y comprensible por todas las partes implicadas en la actividad agrícola y demás actividades relacionadas, se comprometerá a respetar los Derechos Humanos, incluyendo el derecho a la alimentación, en todas las actividades y transacciones y se pondrá a disposición de y se comunicará a todas las partes involucradas en la actividad.
2.1.1	El personal de administración deberá conocer la situación general de la seguridad alimentaria del país.
2.1.2	Todas las estrategias nacionales y locales pertinentes y aplicables relacionadas con la seguridad alimentaria deberán ser bien conocidas y no discutidas.
3.1.1	Se han identificado los riesgos de desastres naturales y provocados por el hombre en el área de influencia de la explotación. Se conocen los pertinentes planes gubernamentales de contingencia / emergencia.
3.1.2	Se ha desarrollado e implementado un plan de contingencia y mitigación de riesgos para la granja y su área de influencia. Dicho plan deberá estar en consonancia con los planes gubernamentales existentes y será adecuado para afrontar los riesgos locales.
4.1.1	Se deberán identificar y poner en práctica las medidas para apoyar la creación de valor local y cerrar las brechas de ingresos en el área de influencia de la explotación, mediante un proceso de consulta con todas las partes interesadas pertinentes.
4.2.1	El tiempo y el esfuerzo necesarios para que las comunidades locales accedan a los mercados de alimentos no deben verse afectados negativamente por las actividades de la granja.
5.1.1	Se deberá disponer de e implementar un plan de actuación o de gestión, revisado y actualizado periódicamente, que incluirá planes y medidas para apoyar la viabilidad económica a largo plazo de la explotación.
5.2.1	Deberán existir contratos / acuerdos escritos redactados en un lenguaje comprendido por todas las partes y deberá haber copias firmadas conjuntamente a disposición de todas las partes. En el caso de acuerdos contractuales de grupo (por ejemplo, cooperativas) todas las partes deberán tener una copia. El acuerdo / contrato definirá claramente: <ul style="list-style-type: none"> – los parámetros de precio / calidad, – mecanismos de salida, y medidas de compensación en caso de quiebra del administrador de la granja / del grupo.
5.2.2	Los precios pagados a los pequeños agricultores / agricultores por contrato deben ser justos. En el caso de grupos de pequeños agricultores, los precios deberán basarse en el cálculo del ingreso digno, cuando se disponga de este dato para la región. Si no se dispone de estos cálculos, los precios se fijarán siguiendo los principios rectores de la FAO para la agricultura por contrato responsable.
5.2.3	Los pagos acordados a los agricultores / pequeños agricultores se efectuarán de manera transparente y puntual.
6.1.1	Los trabajadores deberán estar en posesión de contratos de trabajo escritos. Los contratos de trabajo deberán estar redactados en un lenguaje comprendido por todas las partes, firmados por el trabajador y el empleador, e incluir, al menos, lo siguiente: descripción del trabajo; horario laboral; tarifa o cantidad a percibir; regulación de horas extras; derechos a beneficios sociales y deducciones; vacaciones pagadas anuales; permiso por maternidad; plan de protección del trabajador contra la pérdida de salario en caso de enfermedad, invalidez o accidente y periodo de preaviso en caso de terminación de la relación laboral, que será idéntico al periodo de preaviso al que estará obligado el empleador.
6.2.1	Todos los trabajadores deberán recibir al menos un salario digno de acuerdo con los cálculos para el país o la región hechos por la Global Living Wage Coalition (si se dispone de dicho dato). Si no se dispone de un cálculo de lo que se consideraría un salario digno para el país o región, dicha remuneración vendría determinada por el valor más alto de los siguientes: lo dispuesto en la legislación vigente (salario mínimo, regulado por el gobierno), los estándares mínimos del sector correspondiente, o los acuerdos de convenio colectivo.
6.2.2	Si la remuneración se calcula por "trabajo a destajo o tanto alzado" (pago basado en la producción en lugar de horas) o por tarea realizada, dicha tarifa debe permitir a los trabajadores alcanzar al menos un nivel de salario digno, de acuerdo con el indicador 6.2.1, siempre teniendo en cuenta un número normal de horas de trabajo (de acuerdo con la legislación vigente) y condiciones laborales ordinarias. La información sobre este sistema de retribución debe ser transparente y permanecer a disposición de todos los trabajadores y organizaciones de trabajadores.

18 Véase (FSS, 2020a)

Nº	FSS indicadores
6.2.3	Las horas de trabajo, los permisos y las prestaciones adicionales deberán cumplir o exceder, la normativa legal aplicable, los estándares sectoriales mínimos o los convenios colectivos (deberán aplicarse las condiciones más favorables para los trabajadores).
6.2.4	Deberá demostrarse que no se practica deducción alguna de los salarios a menos que dicha deducción esté contemplada y permitida por ley o fijada por convenio colectivo. Si se realizan deducciones salariales por cualquier servicio prestado, los importes deducidos deben ser justos y en consonancia con los costes reales incurridos; asimismo, las deducciones no serán utilizadas como mecanismo disciplinario.
6.2.5	Deberá demostrarse que no se pide a los trabajadores que traigan sus propios equipos de protección, uniformes o herramientas.
6.2.6	Los trabajadores deberán recibir su salario a intervalos regulares (por lo menos mensualmente) y en moneda de curso legal.
6.2.7	Los pagos deberán estar documentados con una nómina que incluya toda la información pertinente y en un lenguaje comprendido por todas las partes.
6.2.8	Todas las tareas esenciales realizadas en la explotación dependerán de relaciones laborales permanentes. El trabajo temporal, estacional u ocasional (días) deberá limitarse a tareas que sean temporales, estacionales u ocasionales / intermitentes, y en ningún caso deberá usarse para evitar las obligaciones derivadas del empleo permanente.
6.3.1	Se deberá disponer de y hacer pública una política de igualdad de oportunidades, que incluya la identificación de los grupos potencialmente relevantes / afectados.
6.3.2	La sensibilización sobre la igualdad de oportunidades deberá ser parte sustancial de programas de formación regulares.
6.3.3	Los trabajadores no deberán sufrir forma alguna de discriminación en la contratación, remuneración, beneficios, acceso a formación, promoción, finiquito, jubilación o cualquier otro aspecto del empleo, basándose en criterios de raza, color, género, religión, opiniones políticas, nacionalidad, extracción social, orientación sexual, responsabilidades familiares, estado civil afiliación a un sindicato, edad o cualquier otra condición que pudiera dar lugar a discriminación.
6.3.4	Los pequeños agricultores / agricultores por contrato no deberán ser objeto de discriminación alguna en los contratos, las remuneraciones, el acceso a la formación o cualquier otro aspecto de la relación comercial, basándose en criterios de raza, color, género, religión, opiniones políticas, origen nacional, extracción social, orientación sexual, responsabilidades familiares, estado civil afiliación a un sindicato, edad o cualquier otra condición que pudiera dar lugar a discriminación.
6.4.1	Se adoptará una política de salud y seguridad e higiene en el trabajo adecuada al tipo y tamaño de la actividad, de aplicación y cumplimiento para todas las personas que trabajan para la explotación, y seguirá lo dispuesto en el Convenio 184 de la OIT (Seguridad y Salud en la Agricultura) o la legislación nacional vigente (si es más estricta).
6.4.2	Todas las personas que trabajen para la explotación deberán recibir formación en salud y seguridad específica y pertinente para la tarea realizada. Dicha formación deberá abordar: <ul style="list-style-type: none"> – Riesgos para la salud y la seguridad relacionados con el trabajo – Medidas preventivas para minimizar dichos riesgos – Riesgos para el medio ambiente y / o la sociedad relacionados con la actividad. – La correcta aplicación de los protocolos sobre transporte, almacenamiento y manejo de substancias y residuos peligrosos – Procedimientos y medidas ante accidentes y emergencias, incluyendo la interpretación de rótulos, marcas, letreros, y otras señales sonoras y / o visuales relevantes para la seguridad (véase el indicador 6.4.3).
6.4.3	Los debidos procedimientos de actuación ante emergencias y accidentes estarán siempre disponibles y se actualizarán periódicamente sobre la base de los registros de accidentes laborales (véase el indicador 6.4.4).
6.4.4	Se deberá llevar un registro de todos los accidentes laborales.
6.4.5	El material de primeros auxilios y de respuesta ante emergencias deberá estar disponible y en cantidad suficiente (rápidamente disponible y accesible para los trabajadores) y con calidad suficiente (es decir, actualizado, inspeccionado periódicamente y apropiado para hacer frente a peligros y riesgos importantes) en todos los lugares, incluyendo las instalaciones móviles y en las proximidades de las instalaciones agrícolas. Determinado personal de la granja especialmente designado deberá conocer y saber utilizar este equipo.
6.4.6	Deberán proporcionarse equipos de protección individual (EPI) a todo el personal de la explotación para protegerse de todos los riesgos para la seguridad y la salud asociados a sus tareas respectivas (por ejemplo, uso de productos agroquímicos o herramientas eléctricas).
6.5.1	Una política que reconozca la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva deberá estar disponible para todo el personal y explicada en los idiomas que todos comprendan. Si el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva se encuentra restringido por la legislación nacional, se proporcionarán medios alternativos de asociación y negociación independientes y libres para todo el personal.

Nº	FSS indicadores
6.5.2	Los trabajadores tendrán derecho a formar y unirse a organizaciones de trabajadores en función de su propia libre elección, sin influencia o interferencia por parte de la administración de la granja / el administrador de grupo / pequeño agricultor.
6.5.3	Las organizaciones de trabajadores deberán poder operar sin interferencias o coacción por parte de la administración de la granja, el propietario de la misma o el administrador de grupo.
6.5.4	Se proporcionará a los miembros de las organizaciones de trabajadores el tiempo necesario para realizar sus tareas, ya sea durante su horario laboral habitual o fuera del mismo. Ningún trabajador deberá sufrir discriminación o represalia alguna debido al ejercicio de este derecho.
6.6.1	<p>Todo el trabajo se realizará de forma voluntaria y se prohibirán las siguientes prácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La retención de documentos de identidad o pasaportes - El pago de tasas en concepto de contratación o formación - La sustitución o alteración del contrato - Las horas extraordinarias no voluntarias - La imposibilidad de renuncia por parte de los trabajadores - Las penalizaciones o recargos por terminación de contrato - La servidumbre por deudas - La retención de salarios o parte de ellos - Las restricciones a la libertad de movimiento
6.7.1	Se deberá establecer y aplicar una política formal para la protección de la infancia, que incluya cláusulas sobre la prohibición del trabajo infantil y medidas de corrección.
6.7.2	Se prohibirá cualquier tipo de trabajo remunerado o no remunerado de un niño menor de 15 años. La única excepción a esta norma será el trabajo de niños en pequeñas parcelas familiares dentro de la comunidad; y esto solo será aceptable bajo la supervisión de un adulto siempre y cuando no interfiera con la escolaridad del niño o ponga en riesgo su salud.
6.7.3	Los jóvenes solo deberán ser empleados en trabajos no peligrosos y se pondrán en práctica las debidas medidas restrictivas de protección para tales trabajos.
7.1.1	Se implementará y estará disponible un programa de capacitación dirigido a todos los agricultores relacionados con la explotación. Este programa debe desarrollarse tras consultar con los agricultores para garantizar que su contenido se adapte a sus necesidades.
8.1.1	Todo el personal de la explotación deberá tener acceso a una atención médica adecuada y suficiente. Sus familias también tendrán acceso a la atención médica si así lo exige la legislación nacional correspondiente.
8.1.2	Todo el personal de la explotación deberá tener acceso a atención médica adecuada en caso de enfermedad profesional o lesión relacionada con el trabajo. Dicho personal tendrá acceso a transporte gratuito al hospital más próximo o ambulatorio durante el horario laboral. En caso de que se proporcione asistencia médica permanente in situ, tanto el equipo como la capacitación deben ser los adecuados para hacer frente a accidentes e intoxicaciones agudas. Todas las personas que trabajen para la explotación deberán tener cobertura de seguro de accidentes de trabajo.
8.1.3	Deberá existir una reglamentación con respecto a las bajas por enfermedad ordinarias y las bajas debidas a accidentes de trabajo. Dicha reglamentación debe garantizar que los trabajadores estén protegidos contra el despido durante una baja temporal por enfermedad. También debe garantizar al trabajador algún tipo de ingresos durante la baja por enfermedad. La baja por enfermedad no debe contabilizarse como periodo anual de vacaciones. Esta reglamentación debe, como mínimo, adherirse a lo dispuesto en las regulaciones nacionales.
8.2.1	Todo el personal de la explotación deberá contar con un fondo de previsión o plan de pensiones. Si la legislación nacional tiene requisitos más estrictos, será esta entonces la reglamentación aplicable. Si no es posible proporcionar un régimen de pensiones a una parte de los trabajadores, por ejemplo, a trabajadores migrantes o temporales / estacionales, estos trabajadores deben recibir una compensación equivalente.
9.1.1	Los derechos sobre la tierra y los derechos de uso de la tierra existentes, incluidos los derechos formales, informales y consuetudinarios, deberán ser evaluados antes de la primera auditoría, incluyendo la verificación del FSS. Esta evaluación también se realizará antes de la adquisición / alquiler de la tierra y, en el caso de certificación de grupo o de agricultura por contrato, cuando se agreguen nuevos agricultores por contrato o miembros al grupo.
9.1.2	Se deberá demostrar que existen derechos legales o consuetudinarios sobre la tierra o que existen derechos de uso de la tierra para la explotación. Para el período de 2012 en adelante, debe demostrarse que los derechos sobre la tierra o los derechos de uso de la tierra se obtuvieron a través de un consentimiento libre, previo e informado (CLPI) y tras un acuerdo negociado con las partes afectadas.

Nº	FSS indicadores
9.1.3	Las tierras en disputa legal no se utilizarán para las actividades de la explotación hasta que se hayan resuelto dichas disputas a través de un consentimiento libre, previo e informado (CLPI) y acuerdos negociados con las partes afectadas. Se elaborarán mapas de una escala adecuada que muestren el alcance de los derechos de uso, derechos legales o consuetudinarios reconocidos, con la participación conjunta de todas las partes afectadas (incluyendo las comunidades vecinas, en su caso, y las autoridades competentes).
9.1.4	Deberán respetarse los derechos de uso de la tierra tradicionales y consuetudinarios. En este contexto, debe permitirse el uso de la tierra por los pastores, indígenas, pescadores artesanales y otros usuarios similares. Esto excluirá cualquier caza ilegal, pesca ilegal o recolección ilegal de productos.
9.1.5	No debe haber habido desplazamiento físico o económico forzado o no voluntario, reasentamiento, ni cesión forzada de los derechos sobre la tierra con propósitos de producción agrícola. Deberá prohibirse, asimismo, cualquier forma de intimidación extrajudicial o acoso por parte de las fuerzas de seguridad contratadas. No deberá haber ninguna evidencia de que las actividades de la explotación han instigado la violencia.
9.1.6	En cualquier negociación, toda la información relevante deberá estar disponible para todas las partes afectadas en formas y lenguajes apropiados, incluyendo las evaluaciones de impacto, propuestas de participación en los beneficios y disposiciones legales asociadas.
9.1.7	Al negociar los derechos de las comunidades sobre la tierra y su uso, dichas comunidades deben estar representadas a través de instituciones o delegados de su elección, incluyendo asesoramiento legal.
10.1.1	Se deberán identificar a los usuarios de aguas subterráneas y de aguas río abajo y establecer sus derechos actuales sobre el agua, tanto formales como los adquiridos en base a la tradición o costumbre. El impacto potencial de las actividades de la explotación sobre tales derechos deberá ser evaluado y debidamente documentado.
10.1.2	Los derechos sobre el agua deben obtenerse por medios legales. Deberán respetarse y protegerse todos los derechos sobre el agua existentes, ya sean formales o consuetudinarios, incluidos los derechos de los pastores, indígenas, pescadores artesanales y otros usuarios similares. Se deberá obtener el consentimiento libre, previo e informado de las partes afectadas antes de la adquisición de derechos nuevos o ya existentes.
10.1.3	Los recursos hídricos en disputa legal no se utilizarán hasta que se hayan resuelto dichas disputas a través de un acuerdo con las partes interesadas afectadas basado en el consentimiento libre, previo e informado.
10.2.1	Deberán identificarse los recursos hídricos potencialmente afectados tanto dentro como fuera de la explotación, y se evaluarán los riesgos y problemas clave.
10.3.1	Se adoptarán las medidas necesarias para contener las crecidas y evitar la escorrentía y las filtraciones, así como para evitar la contaminación y encenagamiento de las aguas superficiales y las aguas subterráneas.
10.3.2	La calidad de las masas de agua potencialmente afectadas y de todas las fuentes de agua potable en el área de influencia de la explotación deberá ser supervisada periódicamente basándose en los resultados de una evaluación de riesgos (véase indicador 10.2.1). Los resultados deben mostrar que la calidad del agua se mantiene o mejora.
10.4.1	No se generarán situaciones de escasez de agua y la disponibilidad de agua a largo plazo no se verá afectada.
10.4.2	Las áreas importantes relacionadas con el agua afectadas por la explotación, incluyendo los humedales, deberán ser protegidas, recuperadas (si están dañadas) y conservadas siempre en buen estado.
10.4.3	Los eventuales impactos sobre la disponibilidad de agua dentro del área de influencia de la explotación, incluyendo las fuentes de agua para consumo humano, deberán ser supervisados y controlados de manera regular.
10.4.4	Cuando se realicen labores de irrigación, se deberán tomar medidas efectivas para asegurar que el agua se utilice de manera eficiente y que no se agrave la escasez de agua (véase indicador 10.4.1).
11.1.1	Se evitará o minimizará la erosión del suelo mediante el diseño apropiado del sitio de producción agrícola y el uso de prácticas sostenibles para mejorar la salud física del suelo.
11.1.2	Se aplicarán prácticas para proteger la estructura del terreno, incluyendo la prevención de la compactación, así como para mantener o mejorar la materia orgánica del suelo en el sitio de producción.
11.1.3	Se deberán poner en práctica las medidas necesarias para mantener y mejorar el balance de nutrientes del suelo teniendo en cuenta las condiciones del mismo y las necesidades de los cultivos, así como para reducir la contaminación por nitratos.
11.1.4	Los productores de cultivos anuales deberán practicar la rotación de cultivos.
11.1.5	Se deberán aplicar y supervisar las técnicas de manejo integrado de plagas (MIP) que sean adecuadas para reducir el desarrollo de las poblaciones de plagas en el cultivo y minimizar los riesgos para la salud humana y el medio ambiente.

Nº	FSS indicadores
11.1.6	Se deberán mantener registros del uso de pesticidas, incluyendo, como mínimo, la documentación del motivo de su uso; el nombre de la plaga tratada; la denominación del producto, incluyendo los ingredientes activos; la cantidad aplicada por hectárea; la ubicación, fecha; y cultivo objeto de la aplicación, así como el número de aplicaciones.
11.2.1	No deberán ser utilizados de los productos químicos enumerados en los listados 1a, 1b y 2 de la OMS, el Convenio de Rotterdam o el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos. También están prohibidos los pesticidas incluidos en la lista PAN de pesticidas altamente peligrosos en las categorías H330 (mortales si se inhalan) y /o con efectos a largo plazo, de acuerdo con la clasificación del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos (GHS, por sus siglas en inglés) de la UE.
11.2.2	Se deberán seguir escrupulosamente las instrucciones de seguridad del fabricante respecto al almacenamiento, manejo, uso y eliminación de productos químicos.
11.2.3	Los pesticidas deberán utilizarse de acuerdo con métodos probados que minimicen el riesgo y no dañen el medio ambiente, las comunidades el personal de la explotación, las mujeres o los niños. No se utilizarán pesticidas en las fuentes de agua potable o áreas protegidas ni en su proximidad.
11.2.4	Los trabajadores jóvenes, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia no deberán llevar a cabo tarea alguna con pesticidas. A este personal se le deberá ofrecer tareas alternativas.
12.1.1	Para satisfacer las necesidades básicas, se planificarán, construirán y se realizará el debido mantenimiento de alojamientos para el personal (incluyendo los alojamientos de uso colectivo, como dormitorios y otras salas), instalaciones sanitarias (por ejemplo, inodoros, baños portátiles, duchas) cocina, comedor y almacenes de alimentos, en cumplimiento de los requisitos legales y para garantizar unas condiciones seguras y saludables. Asimismo, en todas las instalaciones con sanitarios, se deberá disponer de papel higiénico o bidé y jabón.
12.2.1	Todo el personal de la explotación deberá tener acceso a agua potable.
13.1.1	Se deben proporcionar instalaciones adecuadas, limpias y seguras para el almacenamiento de alimentos y su consumo.
13.1.2	Si los trabajadores no tienen la posibilidad de traer su propia comida o comprarla en las inmediaciones, se deben facilitar opciones para comprar comida variada y nutritiva a precios justos.
13.1.3	Todo el personal de la explotación (incluido el que participa en otras actividades como cocinar o limpiar) debe tener suficientes descansos para comer y beber, teniendo en cuenta las condiciones climáticas y el tipo de trabajo realizado.
13.1.4	Todo el personal de la explotación deberá tener acceso a alimentos sanos y nutritivos de calidad adecuada y en cantidad suficiente en todo momento.
13.2.1	Las madres en periodo de lactancia disfrutarán de al menos dos pausas adicionales de 30 minutos durante la jornada laboral para alimentar a su bebé hasta 9 meses después del nacimiento.
14.1.1	<p>Se deberá aplicar y mantener operativo un sistema debidamente documentado para abordar y gestionar las quejas y reclamaciones de los trabajadores, agricultores por contrato, comunidades y partes interesadas. Dicho sistema deberá permitir la resolución de disputas de una manera eficaz, rápida y adecuada, así como garantizar el anonimato de los reclamantes e informantes cuando este se solicite. Deberá tener las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los mecanismos serán debidamente comunicados y de fácil acceso, tanto para los trabajadores como para las comunidades y otras partes interesadas. Los trabajadores analfabetos deberán disfrutar de una consideración especial. - Los protocolos deberán garantizar que cualquier persona pueda presentar confidencialmente quejas o denuncias sin riesgo de represalias o intimidación. - El sistema deberá garantizar el anonimato de los reclamantes e informantes - El mecanismo de resolución de disputas deberá basarse en la negociación entre las partes afectadas y las decisiones deberán ser acordadas por la gran mayoría de los trabajadores / agricultores / miembros de la comunidad o interesados afectados negativamente. - Cualquier queja o reclamación debe ser admitida y tramitada de una manera efectiva y puntual - Se deberán conservar registros de todas las quejas y reclamaciones, incluyendo las medidas tomadas para abordarlas y el resultado del proceso.
15.1.1	Todos los trabajadores y trabajadoras deberán recibir el mismo salario y los mismos beneficios por el mismo (tipo de) trabajo, independientemente de su género.
15.1.2	Todas las mujeres deberán tener la posibilidad de expresar y comunicar sus problemas, inquietudes e ideas a través de un comité o representante de género. Se debe garantizar la confidencialidad si así se solicita.
15.1.3	Las mujeres deben estar incluidas de manera adecuada (proporcionalmente representadas) en todos los procesos de consulta a las partes interesadas, incluido el CLPI, y sus voces y opiniones deben ser escuchadas y respetadas en igualdad de condiciones.

Nº	FSS indicadores
15.1.4	Se deberá adoptar y comunicar debidamente a todos los niveles del personal, incluyendo agricultores por contrato y proveedores de servicios, una política para prevenir el acoso sexual o cualquier otra forma de acoso y violencia. Esta política deberá incluir una explicación del procedimiento: dónde se reciben las quejas, cómo se manejan dichas quejas, qué acciones correctoras se realizan y cómo se documenta todo el proceso.
15.1.5	Se concederá a las trabajadoras al menos ocho semanas de permiso de maternidad con una retribución conforme a lo dispuesto en la legislación nacional vigente, o no inferior a 2/3 del salario habitual (la mayor de las dos cantidades) sin incluir las vacaciones anuales, y sin sufrir pérdida de privilegio o ventaja alguna por causa de dicho permiso. El contrato de una mujer durante su embarazo o permiso de maternidad no podrá ser rescindido, excepto por motivos no relacionados con el embarazo o el nacimiento del bebe. Se seguirá lo dispuesto en la legislación nacional si establece obligaciones más estrictas.
15.1.6	Se deben introducir normas para garantizar que las mujeres que trabajan para la explotación agrícola estén protegidas durante el embarazo. Esto incluye procedimientos específicos relacionados con su seguridad, como protección contra agentes físicos, químicos o biológicos que pudieran causar daño. Las mujeres embarazadas no deberán trabajar horas excesivas y se les proporcionará períodos de descanso según corresponda. Los requisitos legales tienen prioridad si superan los requisitos establecidos en esta norma.
16.1.1	Se pondrá en marcha un programa de formación que se concentre en mejorar la seguridad alimentaria y nutricional para todas las personas que trabajen para la explotación. Como mínimo, está formación debe incluir la nutrición adecuada y las dietas saludables. Otros aspectos a incluir en la formación deberían consensuarse con el grupo a quien se dirige.
16.1.2	Se fomentarán los programas de formación para las comunidades dentro del área de influencia en aquellas regiones con un alto riesgo de inseguridad alimentaria. Dichos programas se centrarán fundamentalmente en cuestiones relacionadas con la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional. El tipo de apoyo proporcionado deberá definirse en consulta con las comunidades y/ o autoridades locales.
16.2.1	Se deberá demostrar que todos los niños que vivan directamente dentro de los límites de la explotación agrícola o en alojamientos proporcionados al personal y sus familias asisten al menos a la escuela primaria.
17.1.1	Se debe demostrar conocimiento de la situación general de seguridad alimentaria en el área de influencia de la explotación. Cualquier alteración en la situación de la seguridad alimentaria debe ser registrada y sus causas señaladas.
17.1.2	La situación de la seguridad alimentaria y nutricional en las comunidades dentro del área de influencia de la explotación no se ve deteriorada debido a las actividades de la misma.
17.2.1	Antes de iniciar o ampliar las explotaciones, se debe evaluar el impacto potencial de las actividades planificadas sobre la seguridad alimentaria local y nacional. Debe demostrarse que estas explotaciones no tendrán efectos negativos sobre la seguridad alimentaria nacional. Se deben adoptar medidas paliativas para garantizar que la seguridad alimentaria local no se ve deteriorada dentro del área de influencia de la explotación.

Anexo III: Definición de “experto reconocido” y capacidad de valoración para determinar el área de influencia

Definición de “experto reconocido”

Un “experto reconocido” es un tercero independiente que no forma parte de la administración de la granja / del grupo o comunidades que puedan estar ubicadas en el área de influencia. La persona en cuestión debe poseer una sólida formación en ciencias sociales o medioambientales y contar con al menos 2 años de experiencia laboral. Debe poder demostrar su experiencia con certificaciones y /o títulos educativos relevantes. El experto debe tener conocimientos sobre el área / país en cuestión y el sector en el que opera la granja / grupo de granjas para que pueda realizar una evaluación adecuada y determinar el área de influencia utilizando una metodología consistente.

El auditor puede evaluar la fiabilidad del experto verificando sus certificados / títulos y experiencia laboral. El auditor debe conocer métodos comunes para definir un área de influencia a fin de poder evaluar la metodología elegida, incluyendo su aplicación y resultados. El auditor debe decidir si los resultados son probadamente correctos y válidos.

Anexo IV: Ejemplo de autodeclaración del FSS para granjas y pequeños agricultores

En las siguientes páginas se proporcionan versiones listas para imprimir de los dos tipos de autodeclaraciones.

Importante:

- Este documento debe proporcionarse a las granjas auditadas según el FSS
- Al auditar un grupo de granjas, la autodeclaración debe ser completada por cada miembro individual del grupo, no solo por las granjas incluidas en la muestra.
- Esta autodeclaración debe ser cumplimentada, firmada y presentada directamente al auditor o remitida al administrador de grupo (en el caso de auditorías de grupos).

Nombre del agricultor	
Nombre comercial de la granja	
Dirección de la administración de la granja (calle, número de calle, código postal, lugar, país)	
Geocoordenadas de la administración de la granja (latitud y longitud en grados decimales)	
Tamaño total de la granja (en ha)	
Lista de todos los cultivos de la granja, no solamente aquellos que serán distribuidos como sostenibles	
Título de propiedad (si / no), tipo de título	

Marque donde proceda:

Nº	Documentación e información requerida	Confirmada	
		Sí	No
1	Todas las actividades agrícolas cumplen con los criterios e indicadores de FSS.		
2	La documentación está disponible para demostrar el cumplimiento de los requisitos del FSS. Los documentos relevantes están disponibles en el sitio web del FSS (www.foodsecuritystandard.org) y en el sistema de estándar de sostenibilidad que coopera con el FSS.		
3	Se cumple con los 17 principios del FSS.		
4	Se ponen en práctica los principios de buena gobernanza y respeto al estado de derecho.		
5	Se respetan las estrategias nacionales de seguridad alimentaria y desarrollo.		
6	Se mitigan los riesgos de desastres naturales y provocados por el hombre.		
7	Se garantiza el acceso al mercado y promueve el desarrollo local.		
8	Se garantiza la viabilidad económica a largo plazo y prácticas comerciales justas.		
9	Se respetan los derechos laborales y garantizan buenas condiciones de trabajo.		
10	Se proporciona formación y capacitación profesional		
11	Se ofrecen redes de seguridad social.		
12	Se respetan los derechos sobre la tierra.		
13	Se respetan los derechos sobre el agua y se garantiza que se mantenga o mejore su calidad y disponibilidad.		
14	Se aplican prácticas agrícolas sostenibles.		
15	Se proporciona un entorno para la utilización segura de los alimentos.		
16	Se garantiza una buena nutrición.		
17	Se proporcionan mecanismos de gestión de quejas y reclamaciones.		
18	Se respetan los derechos de la mujer y se garantiza la igualdad de género.		
19	Se crea conciencia sobre la importancia de la nutrición y apoya la educación infantil.		
20	Se evalúa y supervisa la seguridad alimentaria local.		

Por la presente, confirmo que se están cumpliendo todas las obligaciones legales y que mis actividades en todos los terrenos tanto propios como arrendados cumplen con los requisitos del FSS*. Además, acepto que los auditores de organismos de certificación o el FSS puedan verificar el cumplimiento de los requisitos del FSS en mis instalaciones.

La evidencia de los requisitos mencionados anteriormente está disponible y se puede proporcionar en cualquier momento durante el desarrollo de la auditoría. **En caso de que no se cumplan ciertos requisitos (por ejemplo, la documentación no está disponible o no está completa), estoy obligado a completar, asimismo, la lista de inconformidades por separado y a definir acciones correctivas.**

Lugar, Fecha: _____

Firma (granjero): _____

Autodeclaración del FSS**Inconformidades / Acciones correctivas
Explotación agrícola Grande / Mediana**

Nombre del granjero / agricultor

Dirección de la administración de la granja
(calle, número, código postal, lugar, país)

Nº	Inconformidad / Hallazgo	Acción correctiva	Fecha límite para su implementación	Confirmada	
				Sí	No
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					

Las inconformidades identificadas deben ser corregidas antes de que tenga lugar la auditoria del FSS. De lo contrario, la presente autodeclaración no será válida.

Lugar, Fecha: _____

Firma del Agricultor: _____

(Por favor, asegúrese de que esta página esté cumplimentada y firmada en caso de inconformidades).

Importante:

- Este documento debe ser **proporcionado por todos los pequeños agricultores** del grupo que es auditado según el estándar FSS, no solo por la muestra de pequeños agricultores.
- Esta autodeclaración debe cumplimentarse, firmarse y enviarse al administrador de grupo.

Nombre del pequeño agricultor	
Dirección de la granja (calle, número de calle, código postal, lugar, país)	
Geocoordenadas del edificio de referencia del pequeño agricultor (latitud y longitud en grados decimales)	
Tamaño total de la granja (en ha)	
Lista de todos los cultivos de la, no solamente aquellos que serán distribuidos como sostenibles	
Tamaño total por cultivo (en tm)	
Título de propiedad (si / no), tipo de título	

Marque donde proceda:

Nº	Documentación e información requeridas	Confirmada	
		Sí	No
1	Todas las actividades agrícolas cumplen con los criterios e indicadores de FSS.		
2	La documentación está disponible para demostrar el cumplimiento de los requisitos del FSS para los pequeños agricultores. Incluyendo los siguientes documentos: Documentos de asistencia a la formación y material informativo, copias de políticas oficiales (derechos humanos, igualdad de oportunidades, salud y seguridad, política de libertad sindical y derecho a la negociación colectiva, protección de la infancia, prevención del acoso sexual y otras formas de violencia), plan de contingencia mitigación de riesgos, plan comercial / de gestión (cálculos de costes por escrito), contrato / acuerdo con el administrador de grupo y cálculos de pago, acuerdos de compra, recibos de pago, registros de documentos de pago, contratos de trabajadores, registro de trabajadores, horarios de trabajo, documentación de permiso por enfermedad u otras formas de permiso, lista de equipos de protección comprados y documentación de prueba de funcionalidad de los equipos propiedad de los trabajadores, procedimientos de quejas y reclamaciones y registros de los mismos, procedimientos de emergencia y accidentes, lista de accidentes laborales y emergencias relacionados con el trabajo, contrato / acuerdo con proveedor de servicios de atención médica, documentación de seguros, protocolos de visitas médicas, documentos de pensiones / fondos de provisión o documentos de compensaciones equivalentes y evidencia de pagos, proceso de CLPI documentado, documentos legales de tenencia de la tierra, derechos sobre la tierra y derechos de uso de la tierra, contratos de compensación por la tierra, procedimiento de resolución de conflictos, mapa de derechos sobre la tierra, registros catastrales de la tierra, mapas de plantación, plan de gestión del agua, plan de riego, documentación de prácticas agrícolas mejoradas, protocolos de control de la calidad del agua, plan de control de la calidad del agua, lista de fertilizantes / pesticidas / productos químicos utilizados y registros de aplicación, plan de rotación de cultivos, plan de gestión de plagas, actividades de MIP documentadas, instrucciones de seguridad globales para el uso de productos químicos, documentos sobre periodos de tiempo restringidos, directrices / lista de verificación sobre la dieta diaria por el administrador de grupo, documentación de los tiempos de permiso por maternidad, informes sobre la inseguridad alimentaria observada (véase también la columna "evidencia / documentos requeridos" en la lista de verificación de la auditoría de pequeños agricultores -PA-).		
3	Se cumple con los 17 principios del FSS:		
4	Se ponen en práctica los principios de buena gobernanza y respeto al estado de derecho.		
5	Se respetan las estrategias nacionales de seguridad alimentaria y desarrollo.		
6	Se mitigan los riesgos de desastres naturales y provocados por el hombre.		
7	Se garantiza el acceso al mercado y promueve el desarrollo local.		

Marque donde proceda:

Nº	Documentación e información requeridas	Confirmada	
		Sí	No
8	Se garantiza la viabilidad económica a largo plazo y prácticas comerciales justas.		
9	Se respetan los derechos laborales y garantizan buenas condiciones de trabajo.		
10	Se proporciona formación y capacitación profesional		
11	Se ofrecen redes de seguridad social.		
12	Se respetan los derechos sobre la tierra.		
13	Se respetan los derechos sobre el agua y se garantiza que se mantenga o mejore su calidad y disponibilidad.		
14	Se aplican prácticas agrícolas sostenibles.		
15	Se proporciona un entorno para la utilización segura de los alimentos.		
16	Se garantiza una buena nutrición.		
17	Se proporcionan mecanismos de gestión de quejas y reclamaciones.		

Marque donde proceda:

Nº	Documentación e información requeridas	Confirmada	
		Sí	No
18	Se respetan los derechos de la mujer y se garantiza la igualdad de género.		
19	Se crea conciencia sobre la importancia de la nutrición y apoya la educación infantil.		
20	Se evalúa y supervisa la seguridad alimentaria local.		

Por la presente, confirmo que se están cumpliendo todas las obligaciones legales y que cumplo con los requisitos del FSS*. Además, acepto que los auditores de organismos de certificación o el FSS puedan verificar el cumplimiento por mi parte de los requisitos del FSS en mis instalaciones.

La evidencia de los requisitos mencionados anteriormente está disponible y se puede proporcionar en cualquier momento durante el desarrollo de la auditoría. **En caso de que no se cumplan ciertos requisitos (por ejemplo, la documentación no está disponible o no está completa), estoy obligado a completar asimismo la lista de inconformidades por separado y a definir acciones correctivas.**

Lugar, Fecha: _____

Firma (Pequeño agricultor): _____

* Los requisitos del FSS y documentos relevantes están disponibles en el sitio web del FSS (www.foodsecuritystandard.org) y en el sistema de estándar de sostenibilidad que coopera con el FSS.

Autodeclaración del FSS

Inconformidades / acciones correctivas Pequeño agricultor (PA)

Nombre del pequeño agricultor

Dirección del pequeño agricultor
(calle, número de calle, código postal, lugar, país)

Nº	Inconformidad / Hallazgo	Acción correctiva	Fecha límite para su implementación	Confirmada	
				Sí	No
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					

Las inconformidades identificadas deben ser corregidas antes de que tenga lugar la auditoria del FSS. De lo contrario, la presente autodeclaración no será válida.

Lugar, Fecha: _____

Lugar, fecha. Firma del Pequeño Agricultor: _____

(Por favor, asegúrese de que esta página esté cumplimentada y firmada si hay inconformidades).

Anexo V: Fuentes de información y datos adicionales para preparar la auditoría de FSS

Para realizar una auditoría adecuada, los auditores deben recopilar información sobre la región / el país y sus condiciones de seguridad alimentaria antes de la auditoría. Parte de esa información se utiliza para llevar a cabo la Evaluación de la Seguridad Alimentaria a nivel Nacional (NaFSA). Los sitios web de organizaciones internacionales (p. ej., La FAO, el PMA, el FIDA, la OMS y otras agencias de las Naciones Unidas) son una fuente potencial de información general. Estos sitios web a menudo proporcionan informes, análisis y estadísticas sobre los problemas y desarrollos actuales de seguridad alimentaria a nivel de país. Los perfiles de países o las encuestas desarrolladas por la OCDE, la FAO u otras agencias de las Naciones Unidas también son buenas fuentes de información. Estos informes ofrecen datos económicos, políticos y sociales, incluida información relacionada con la seguridad alimentaria.

Además, el auditor puede consultar herramientas en línea como GRAS, que permite el análisis del uso del suelo y el cambio de uso del suelo; el seguimiento de áreas indígenas y protegidas a través de mapas satelitales; y la evaluación de una serie de indicadores sociales.

La siguiente tabla proporciona fuentes de información y datos relacionados con la seguridad alimentaria y el hambre a nivel mundial y nacional / regional. Además, la última parte de la tabla presenta herramientas y estudios que pueden ayudar a la identificación de áreas con inseguridad alimentaria y a la interpretación de los correspondientes datos.

Tabla 15: Fuentes de información y datos adicionales para verificar el cumplimiento de los principios del FSS

Título	Editores	Contenido	FSS
Información General y Fuentes de Datos			
Índice de Seguridad Alimentaria Global	The Economist Group Intelligence Unit	El Índice de Seguridad Alimentaria Global considera las cuestiones fundamentales de asequibilidad, disponibilidad y calidad a través de un conjunto de 113 países. Este índice es un modelo dinámico de evaluación comparativa cuantitativa y cualitativa, elaborado a partir de 28 indicadores únicos, que mide estos motores de la seguridad alimentaria en países desarrollados y en vías de desarrollo. ¹⁹	10, 12, 13
Índice Global del Hambre	IFPRI, WHH, Concern Worldwide	El Índice Global del Hambre (GHI, por sus siglas en inglés) está concebido para rastrear y medir el hambre de manera exhaustiva, tanto a escala global como por país y región. Calculado cada año por el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), el GHI destaca los éxitos y fracasos en la reducción del hambre y proporciona información sobre los factores que impulsan el hambre. ²⁰	1, 2, 17
Índice de Desarrollo Humano	UNDP	El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una medida resumen del logro promedio en dimensiones clave del desarrollo humano: una vida larga y saludable (esperanza de vida al nacer), estar bien (in)formado (dimensión educativa a través de años de escolaridad y expectativas) y un nivel de vida digno (renta nacional bruta per cápita). Perfiles interactivos de países disponibles, incl. HDI, IHDI, GDI, GII y MPI. ²¹	7, 12, 13, 16
Índice de Precios de los Alimentos	FAO	El Índice de Precios de los Alimentos de la FAO (FPI, por sus siglas en inglés) es una medida de la variación mensual de los precios internacionales de una cesta de productos alimentarios básicos. Promedia cinco índices de precios de grupos de productos básicos (Cereales, Aceite vegetal, Productos lácteos, Carne y Azúcar), ponderados con la cuota media de exportación de cada grupo en el periodo 2002-2004. Este índice incluye 23 productos. Permite determinar el posible impacto de los cambios mundiales de precios sobre los países en desarrollo vulnerables. ²²	3, 6

19 <http://foodsecurityindex.eiu.com/Country>.

20 <http://www.ifpri.org/topic/global-hunger-index>.

21 <http://hdr.undp.org/en/content/human-development-index-hdi>.

22 <http://www.fao.org/worldfoodsituation/foodpricesindex/en/>.

Título	Editores	Contenido	FSS
Índice Global de Esclavitud	Walk Free Foundation	El Índice Global de Esclavitud proporciona un mapa, país por país, de la prevalencia estimada de la esclavitud moderna, junto con información sobre las medidas que cada gobierno ha tomado para dar respuesta a esta situación. Esta información permite una comparación y evaluación objetivas tanto del problema como de la idoneidad de la respuesta en 167 países. ²³	1, 7
Trabajo infantil	UNICEF	El cuadro contiene datos sobre el trabajo infantil como un porcentaje de los niños de 5 a 14 años (por género, lugar de residencia y quintil de riqueza familiar) para cada país. ²⁴	1, 7
Escala del Componente de Acceso de la Inseguridad Alimentaria (HFIAS, por sus siglas en inglés)	FANTA	Proporciona una herramienta sencilla y fácil de usar para medir los impactos de los programas de ayuda alimentaria al desarrollo sobre el componente acceso de la inseguridad alimentaria doméstica. La guía incluye un cuestionario estandarizado e instrucciones de recogida y análisis de datos. La escala HFIAS se compone de un conjunto de nueve preguntas que se han utilizado en diferentes países y distingue hogares seguros e inseguros a través de diferentes contextos culturales. La información generada por la escala HFIAS se puede utilizar para evaluar la prevalencia de la inseguridad alimentaria doméstica (componente de acceso) y para detectar cambios en la situación de inseguridad alimentaria de una población a lo largo del tiempo. ²⁵	10, 12, 13
Base de datos de Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDG, por sus siglas en inglés)	ONU	La Base De datos mundial de indicadores de los ODS proporciona acceso a indicadores y datos estadísticos de los objetivos de desarrollo sostenible para supervisar el progreso, exponer las políticas y garantizar la rendición de cuentas de todas las partes interesadas. <ul style="list-style-type: none"> – Escala de experiencia de inseguridad alimentaria (FIES, por sus siglas en inglés) – Prevalencia de subnutrición, retraso en el crecimiento y malnutrición – Índice de orientación agrícola para el gasto público (IOA) – Indicador de anomalías en los precios de los alimentos ²⁶ 	Todos
Producto Interior Bruto (PIB)	OECD	El producto interior bruto (PIB) a precios de mercado es el valor de los gastos en bienes y servicios finales menos las importaciones: los gastos de consumo final, la formación bruta de capital y las exportaciones menos las importaciones. ²⁷	2, 3
El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo	FAO/OMS/ UNICEF/IFAD/ WFP	Informe real sobre la situación actual y los esfuerzos de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Incluye análisis de cómo la seguridad alimentaria y la nutrición están relacionadas con el progreso en otras metas de los ODS. Incluye, asimismo, datos detallados de los países respecto a diferentes temas (véase el anexo del documento). ²⁸	10, 12, 13
Fuentes de Datos e Información Regional y Nacional			
Perfiles de país en relación con los ODS	SDSN, Fundación Bertelsmann	Proporciona índices y Paneles individuales para cada país en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible con una lista detallada de indicadores y datos para cada objetivo. ²⁹	Todos
Estudios por país de la OCDE	OCDE	Cada dos años se publica un Estudio Económico para cada país miembro de la OCDE y para algunos países no miembros, como China, Rusia y Brasil. También hay un estudio para la zona Euro por separado. El estudio incluye datos económicos sobre cada país abordando una amplia gama de áreas políticas, incluyendo los mercados laborales, la competencia, la innovación, el capital humano, los mercados financieros, el desarrollo sostenible, la seguridad social, la fiscalidad, la atención sanitaria y el gasto público. ³⁰	Todos

23 <https://www.globallslaveryindex.org/index/>.

24 <https://data.unicef.org/topic/child-protection/child-labour/>.

25 <https://www.fantaproject.org/monitoring-and-evaluation/household-food-insecurity-Accesso-scale-hfi-as>.

26 <https://unstats.un.org/sdgs/indicators/database/>.

27 <https://data.oecd.org/gdp/gross-domestic-product-gdp.htm>.

28 https://www.unicef.org/publications/files/State_of_Food_Security_and_Nutrition_in_the_World_2017.pdf

29 <https://www.dropCuadro.com/sh/yvgzn5o4t19xigc/AACaTIUCxuwAe46z7Mj7iGg8a?dl=0>.

30 <http://www.oecd.org/eco/surveys/>.

Título	Editores	Contenido	FSS
Indicadores por país ofrecidos por FAOSTAT	FAO	La base de datos FAOSTAT ofrece conjuntos de datos sobre diferentes temas, por ejemplo, la producción, el equilibrio alimentario, la población, las leyes alimentarias y también la seguridad alimentaria. Ofrece indicadores detallados por país para todos los países del mundo. ³¹	Todos
Hojas de balance de los alimentos	FAO	Las hojas de balance de los alimentos proporcionan información esencial sobre el sistema alimentario de un país a través de tres componentes: <ul style="list-style-type: none"> – El suministro nacional de productos alimentarios básicos en términos de cambios en las existencias, producción e importaciones. – La utilización nacional de los alimentos, que incluye el uso para piensos, semillas, procesamiento, desecho y exportación, entre otros. – Los valores per cápita para el suministro de todos los productos alimentarios básicos (en kilogramos por persona y año) y los contenidos calórico, proteico y de materias grasas. <p>Las hojas de balance de alimentos anuales muestran las tendencias generales del suministro de alimentos a nivel nacional, dan a conocer los cambios que podrían haberse producido en los tipos de alimentos consumidos y ponen de manifiesto hasta qué punto el suministro de alimentos del país es suficiente en relación con las necesidades nutricionales.³²</p>	5, 10, 11, 12, 13
Revisiones voluntarias nacionales	ONU	La página de cada país incluye, si está disponible, informes nacionales voluntarios, y declaraciones, así como un webcast de las Naciones Unidas de las sesiones del HLPF (foro político de alto nivel). Los análisis nacionales voluntarios tienen por objeto facilitar el intercambio de experiencias, incluyendo los éxitos, los desafíos y las lecciones aprendidas, con miras a acelerar la aplicación de la Agenda 2030. ³³	Todos (excepto 8 y 14)
Oficinas de estadística		Por ejemplo, Oficina Federal de Estadística de Alemania No existente en todos los países, aunque sí en muchos.	Todos
Ministerio de Agricultura		No existente en todos los países, aunque sí en la mayoría.	5, 10, 11
Planes y programas de desarrollo nacional		No existente en todos los países.	Todos
Herramientas, instrumentos y Estudios			
Servicio de Evaluación de Riesgos Globales (GRAS, por sus siglas en inglés)	Servicio de Evaluación de Riesgos Globales (GRAS, por sus siglas en inglés)	El Servicio de Evaluación de Riesgos Globales proporciona información fiable sobre los riesgos ecológicos y sociales relacionados con la biomasa de origen agrícola o forestal y apoya directamente a los auditores que llevan a cabo evaluaciones de riesgos de sostenibilidad para auditorías de certificación. ³⁴	4, 5, 7, 10
Estudios del FSS por país	WHH	Solamente durante la fase de proyecto / piloto	Todos

31 <http://www.fao.org/faostat/en/#country>; <http://www.fao.org/faolex/country-profiles/en/>.

32 <http://www.fao.org/economic/ess/fbs/en/>.

33 <https://sustainabledevelopment.un.org/vnrs/>.

34 <https://www.gras-system.org>.

En la tabla 16 se presenta el conjunto de indicadores estadísticos de la FAO relacionados con la seguridad alimentaria. Los datos referentes a los indicadores están disponibles en su totalidad en la base de datos FAOSTAT y pueden consultarse fácilmente de forma gratuita para apoyar aún más el proceso de verificación del FSS. Recomendamos utilizar estos indicadores a nivel de país para obtener una visión más precisa y cuantitativa de la situación de la seguridad alimentaria en un país antes de la auditoría.

Tabla 16: Indicadores de seguridad alimentaria de la FAO

Indicadores de seguridad alimentaria de la FAO
DISPONIBILIDAD
Idoneidad del suministro de energía alimentaria promedio
Valor promedio de la producción de alimentos
Proporción del suministro de energía alimentaria derivado de cereales, raíces y tubérculos
Suministro de proteínas promedio
Suministro promedio de proteínas de origen animal
ACCESO
Densidad de líneas ferroviarias
Producto interior bruto per cápita (en poder adquisitivo equivalente)
Prevalencia de subnutrición
Prevalencia de inseguridad alimentaria en la totalidad de la población
Intensidad del déficit alimentario
ESTABILIDAD
Proporción de dependencia de las importaciones de cereales
Porcentaje de tierra arable provista de sistemas de riego
Valor de las importaciones de alimentos sobre el total de mercancías
Estabilidad política y ausencia de violencia o terrorismo
Variabilidad de la producción de alimentos per cápita
Variabilidad del suministro de alimentos per cápita
UTILIZACIÓN
Acceso a fuentes de agua mejoradas
Acceso a servicios de saneamiento mejorados
Porcentaje de niños menores de cinco años que padecen emaciación
Porcentaje de niños menores de cinco años que padecen retraso del crecimiento
Porcentaje de niños menores de cinco años que padecen sobrepeso
ESTADÍSTICAS ADICIONALES DE UTILIDAD
Población total
Número de personas que padecen subnutrición
Número de personas en situación de inseguridad alimentaria severa
Necesidades mínimas de energía alimentaria (MDER, por sus siglas en inglés)
Necesidades promedio de energía alimentaria (ADER, por sus siglas en inglés)
Coefficiente de variación de la distribución del consumo calórico habitual
Asimetría de la distribución del consumo calórico habitual
Incidencia de pérdidas calóricas a nivel de la distribución minorista
Suministro de energía dietética (DES, por sus siglas en inglés)
Suministro medio de grasa

La FAO ha asignado sus propios indicadores de seguridad alimentaria a cada pilar, apoyando aún más el proceso de verificación del FSS.³⁵

35 <http://www.fao.org/economic/ess/ess-fs/ess-fadata/en/#.Wh7Xw0yX9Bw>.

Anexo VI: Ejemplo de cálculo de salarios basados en trabajo a destajo (datos ficticios)

Factores Relevantes:

- Cantidad de material/producto cosechado en piezas o en peso (g,kg,t)
- Precio fijo/tasa de material/producto por pieza o en peso (g,kg,t)
- Calidad
- Comparación del trabajo en condiciones normales y difíciles (en pendientes pronunciadas, durante el mal tiempo, corte en árboles altos, etc.)
- Comparación con salarios legales / salarios dignos
- Plazo de pago (por día, semana, mes)

Formula general:

$$\text{Cantidad cosechada} \times \text{precio fijo} / \text{tarifa} = \text{pago}$$

→ La tasa regular de pago de un empleado pagado a destajo se obtiene dividiendo los ingresos totales por el número total de horas trabajadas. El empleado tiene derecho a percibir 1,5 veces más esta tarifa ordinaria por cada hora extra, más los ingresos completos del trabajo a destajo.

Ingresos totales / número total de horas trabajadas =
tarifa de pago ordinaria
+ 50% de la tarifa ordinaria por hora extra
+ ingresos completos por el trabajo a destajo

Elemento de pago	Tarifa \$	Tarifa Promedio Ponderada de Horas Extraordinarias (WAOT)
Racimos de fruta fresca	1,5	0,25
Caña de azúcar	0,75	0,5

Elemento de pago	Horario ordinario (por semana)	Horas extra	Unidades / ponderación	Tarifa \$	Pago \$
Racimos de fruta fresca	38	4	50 unidades	1,5	75
Caña de azúcar	10	--	20 Kg	0,75	15
Total a destajo	48			1,25	90
Tarifa promedio ponderada		4		0,5	3,46
TOTAL					93,46

Tarifa ordinaria:

$$0/48 = 1,73 \text{ \$/hr}$$

Tarifa promedio ponderada (WAOT)

$$1,73 \times 0,5 = 0,865 \text{ \$/hr extra}$$

Tarifa de salario digno:

$$1,80 \text{ \$/hr}$$

$$48 \times 1,80 + 4 \times 1,80 \times 1,5 = \underline{\underline{\$97,20}}$$

Anexo VII: Lista de indicadores que requieren entrevistas con trabajadores y partes interesadas externas³⁶

Nº	Indicador	Trabajadores	Partes interesadas externas
1.1.1	Se deberá implementar y mantener un sistema documentado para asegurar el cumplimiento de la legalidad por parte de la administración de la granja / el administrador de grupo, los agricultores por contrato /los pequeños agricultores, los proveedores de servicios y los contratistas.	x	
1.1.2	Todas las partes involucradas en la actividad agrícola y actividades relacionadas deberán conocer la legislación y regulaciones vigentes y atenerse a ellas.	x	
1.1.3	Se implementará y mantendrá un sistema para garantizar la prevención de todas las formas de soborno, conflictos de intereses y prácticas fraudulentas.	x	
1.2.1	Una política recogida por escrito, en un lenguaje comprendido y comprensible por todas las partes implicadas en la actividad agrícola y demás actividades relacionadas, se comprometerá a respetar los Derechos Humanos, incluyendo el Derecho a la alimentación, en todas las actividades y transacciones y se pondrá a disposición de y se comunicará a todas las partes involucradas en la actividad.	x	
3.1.1	Se han identificado riesgos de desastres naturales y provocados por el hombre en el área de influencia de la actividad Se conocen los pertinentes planes gubernamentales de contingencia / emergencia.		x representantes de la comunidad, autoridades locales y ONG locales
3.1.2	Se ha desarrollado y puesto en práctica un plan de contingencia y mitigación de riesgos para la granja y su área de influencia. Dicho plan deberá estar en consonancia con los planes gubernamentales existentes y será adecuado para afrontar los riesgos locales.	x	x autoridades locales, representantes de la comunidad y ONG locales
4.1.1	Se identificarán las medidas para apoyar la creación de valor local y cerrar las brechas salariales en el área de influencia de la explotación mediante un proceso de consulta con todas las partes interesadas pertinentes.	x	x representantes de la comunidad
4.2.1	El tiempo y el esfuerzo necesarios para que las comunidades locales accedan a los mercados de alimentos no deben verse afectados negativamente por las actividades de la granja	x	x representantes de la comunidad local y miembros de la comunidad, guardias
5.1.1	Se deberá disponer de e implementar un plan de actuación o de gestión, revisado y actualizado periódicamente, que incluirá planes y medidas para apoyar la viabilidad económica a largo plazo de la explotación.		x proveedores de servicios agrícolas
5.2.1	Deben existir contratos / acuerdos escritos redactados en un lenguaje comprendido por todas las partes y las copias firmadas conjuntamente deben estar a disposición de todas las partes. En el caso de acuerdos contractuales de grupo (por ejemplo, cooperativas), todos los miembros deberán tener una copia. El acuerdo / contrato definirá claramente: – los parámetros de precio/ calidad, – mecanismos de salida, y – medidas de compensación en caso de quiebra del administrador de la granja / del grupo	x	x proveedores de servicios
5.2.2	Los precios pagados a los pequeños agricultores / agricultores por contrato deben ser justos. En el caso de los pequeños agricultores, los precios deberán basarse en el cálculo del ingreso digno, cuando se disponga de este dato para la región. Si no se dispone de estos cálculos, los precios se fijarán siguiendo los Principios Rectores de la FAO para una Agricultura por Contrato Responsable.	x	
5.2.3	Los pagos acordados a los agricultores / pequeños agricultores se efectuarán de manera transparente y puntual.	x	

36 (FSS, 2020c) Basada en el instrumento del procedimiento de auditoría del FSS

Nº	Indicador	Trabajadores	Partes interesadas externas
6.1.1	Los trabajadores deberán estar en posesión de contratos de trabajo por escrito. Los contratos de trabajo deberán estar redactados en un lenguaje comprendido por todas las partes, firmados por el trabajador y el empleador, e incluir, al menos, lo siguiente: descripción del trabajo; horario laboral; tarifa o cantidad a percibir; regulación de horas extras; derechos a beneficios sociales y deducciones; vacaciones pagadas anuales; permiso por maternidad; plan de protección del trabajador contra la pérdida de salario en caso de enfermedad, invalidez o accidente y periodo de preaviso en caso de terminación de la relación laboral, que será idéntico al periodo de preaviso al que estará obligado el empleador.	x	
6.2.1	Todos los trabajadores deberán recibir al menos un salario digno de acuerdo con los cálculos para el país o la región hechos por la Global Living Wage Coalition (si se dispone de dicho dato). Si no se dispone de un cálculo de lo que se consideraría un salario digno para el país o región, dicha remuneración vendría determinada por el valor más alto de los siguientes: lo dispuesto en la legislación vigente (salario mínimo, regulado por el gobierno), los estándares mínimos del sector correspondiente, o los acuerdos de convenio colectivo.	x	
6.2.3	Las horas de trabajo, los permisos y las prestaciones adicionales deberán cumplir o exceder, la normativa legal aplicable, los estándares sectoriales mínimos o los convenios colectivos (deberán aplicarse las condiciones más favorables para los trabajadores).	x	
6.2.4	Deberá demostrarse que no se practica deducción alguna de los salarios a menos que dicha deducción esté contemplada y permitida por ley o fijada por convenio colectivo. Si se realizan deducciones salariales por cualquier servicio prestado, los importes deducidos deben ser justos y en consonancia con los costes reales incurridos; asimismo, las deducciones no serán utilizadas como mecanismo disciplinario.	x	
6.2.5	Deberá demostrarse que no se pide a los trabajadores que traigan sus propios equipos de protección, uniformes o herramientas.	x	
6.2.6	Los trabajadores deberán recibir su salario a intervalos regulares (por lo menos mensualmente) y en moneda de curso legal.	x	
6.2.7	Los pagos deberán estar documentados con una nómina que incluya toda la información pertinente y en un lenguaje comprendido por todas las partes.	x	
6.3.1	Se deberá disponer de y hacer pública una política de igualdad de oportunidades, que identifique los grupos potencialmente relevantes / afectados.	x	
6.3.2	La sensibilización sobre la igualdad de oportunidades deberá ser parte sustancial de programas de formación regulares.	x	
6.3.3	Los trabajadores no deberán sufrir forma alguna de discriminación en la contratación, remuneración, beneficios, acceso a formación, promoción, finiquito, jubilación o cualquier otro aspecto del empleo, basándose en criterios de raza, color, género, religión, opiniones políticas, nacionalidad, extracción social, orientación sexual, responsabilidades familiares, estado civil afiliación a un sindicato, edad o cualquier otra condición que pudiera dar lugar a discriminación.		x representantes de la comunidad y ONG locales
6.3.4	Los pequeños agricultores / agricultores por contrato no deberán ser objeto de discriminación alguna en los contratos, las remuneraciones, el acceso a la formación o cualquier otro aspecto de la relación comercial, basándose en criterios de raza, color, género, religión, opiniones políticas, origen nacional, extracción social, orientación sexual, responsabilidades familiares, estado civil afiliación a un sindicato, edad o cualquier otra condición que pudiera dar lugar a discriminación.	x	x representantes de la comunidad y ONG locales
6.4.1	Se adoptará una política de salud y seguridad e higiene en el trabajo adecuada al tipo y tamaño de la actividad, de aplicación y cumplimiento para todas las personas que trabajan para la explotación, y seguirá lo dispuesto en el Convenio 184 de la OIT (Seguridad y Salud en la Agricultura) o la legislación nacional vigente (si es más estricta).	x	

Nº	Indicador	Trabajadores	Partes interesadas externas
6.4.2	Todas las personas que trabajen para la explotación deberán recibir formación en salud y seguridad específica y pertinente para la tarea realizada. Dicha formación deberá abordar: <ul style="list-style-type: none"> – Riesgos para la salud y la seguridad relacionados con el trabajo – Medidas preventivas para minimizar dichos riesgos– Riesgos para el medio ambiente y / o la sociedad relacionados con la actividad. – La correcta aplicación de los protocolos sobre transporte, almacenamiento y manejo de sustancias y residuos peligrosos – Procedimientos y medidas ante accidentes y emergencias, incluyendo la interpretación de rótulos, marcas, letreros, y otras señales sonoras y / o visuales relevantes para la seguridad (véase el indicador 6.4.3). 	x	
6.4.3	Los debidos procedimientos de actuación ante emergencias y accidentes estarán siempre disponibles y se actualizarán periódicamente sobre la base de los registros de accidentes laborales (véase el indicador 6.4.4).	x	
6.4.4	Se deberá llevar un registro de todos los accidentes laborales.	x	x personal de hospital o clínica
6.4.5	El material de primeros auxilios y de respuesta ante emergencias deberá estar disponible y en cantidad suficiente (rápidamente disponible y accesible para los trabajadores) y con calidad suficiente (es decir, actualizado, inspeccionado periódicamente y apropiado para hacer frente a peligros y riesgos importantes) en todos los lugares, incluyendo las instalaciones móviles y en las proximidades de las instalaciones agrícolas. En la granja, deberá haber personal específico seleccionado que conozca y sepa utilizar este equipo.	x	
6.4.6	Deberán proporcionarse Equipos de Protección Individual (EPI) a todo el personal de la explotación para protegerse de todos los riesgos para la seguridad y la salud asociados a sus tareas respectivas (por ejemplo, uso de productos agroquímicos o herramientas eléctricas).	x	
6.5.2	Los trabajadores tendrán derecho a formar y unirse a organizaciones de trabajadores en función de su propia libre elección, sin influencia o interferencia por parte de la administración de la granja / el administrador de grupo / pequeño agricultor.	x	
6.5.3	Las organizaciones de trabajadores deberán poder operar sin interferencias o coacción por parte de la administración de la granja, el propietario de la misma o el administrador de grupo.	x	
6.6.1	Todo el trabajo se realizará de forma voluntaria y se prohibirán las siguientes prácticas: <ul style="list-style-type: none"> – La retención de documentos de identidad o pasaportes – El pago de tasas en concepto de contratación o formación – La sustitución o alteración del contrato – Las horas extraordinarias no voluntarias – La imposibilidad de renuncia de los trabajadores – Las penalizaciones o recargos por terminación de contrato – La servidumbre por deudas – La retención de salarios o parte de ellos – Las restricciones a la libertad de movimiento 	x	x representantes de las comunidades y otras partes interesadas, por ejemplo, ONG locales
6.7.1	Se deberá establecer y aplicar una política formal para la protección de la infancia, que incluya cláusulas y medidas correctivas sobre la prohibición del trabajo infantil.	x	
6.7.2	Se prohibirá cualquier tipo de trabajo remunerado o no remunerado de un niño menor de 15 años. La única excepción a esta norma será el trabajo de niños en pequeñas parcelas familiares dentro de la comunidad; y esto solo será aceptable bajo la supervisión de un adulto siempre y cuando no interfiera con la escolaridad del niño o ponga en riesgo su salud.	x	x miembros de colegios, guarderías, ONG sociales
6.7.3	Los jóvenes solo deberán ser empleados en trabajos no peligrosos y se pondrán en práctica las debidas medidas restrictivas de protección para tales trabajos.	x	x actores e interesados externos
7.1.1	Se dispondrá de e implementará un programa de capacitación dirigido a todos los agricultores relacionados con la explotación. Este programa debe desarrollarse tras consultar con los agricultores para garantizar que su contenido se adapte a sus necesidades.	x	

Nº	Indicador	Trabajadores	Partes interesadas externas
8.1.1	Todo el personal de la explotación deberá tener acceso a una atención médica adecuada y suficiente. Sus familias también tendrán acceso a la atención médica si así lo exige la legislación nacional correspondiente.	x	x centros de salud locales, ONG sociales
8.1.2	Todo el personal de la explotación deberá tener acceso a atención médica adecuada en caso de enfermedad profesional o lesión relacionada con el trabajo. Dicho personal tendrá acceso a transporte gratuito al hospital más próximo o ambulatorio durante el horario laboral. En caso de que se proporcione apoyo médico permanente in situ, tanto el equipo y como la capacitación deben ser los adecuados para hacer frente a accidentes e intoxicaciones agudas. Todas las personas que trabajen para la explotación deberán tener cobertura de seguro de accidentes de trabajo.	x	x centros de salud locales
8.1.3	Deberá existir una política con respecto a las bajas por enfermedad ordinarias y las bajas debidas a accidentes de trabajo. Dicha política debe garantizar que los trabajadores estén protegidos contra el despido durante una baja temporal por enfermedad. También debe garantizar al trabajador algún tipo de ingresos durante la baja por enfermedad. La baja por enfermedad no debe contabilizarse como período anual de vacaciones Esta reglamentación debe, como mínimo, adherirse a lo dispuesto en las regulaciones nacionales.	x	x sindicatos, ONG sociales
8.2.1	Todos aquellos que trabajen para la explotación deberán contar con un fondo de previsión o plan de pensiones. Si la legislación nacional tiene requisitos más estrictos, será esta entonces la reglamentación aplicable Si no es posible proporcionar un régimen de pensiones a una parte de los trabajadores, por ejemplo, a trabajadores migrantes o temporales / estacionales, estos trabajadores deben recibir una compensación equivalente.	x	x sindicatos, ONG sociales
9.1.1	Los derechos sobre la tierra y los derechos de uso de la tierra existentes, incluidos los derechos formales, informales y consuetudinarios, deberán ser evaluados antes de la primera auditoría, incluyendo la verificación del FSS. Esta evaluación también se realizará antes de la adquisición / alquiler de la tierra y, en el caso de certificación de grupo o de agricultura por contrato, cuando se agreguen nuevos agricultores por contrato o miembros al grupo.		x representantes de la comunidad, administraciones regionales y ONG locales
9.1.2	Se deberá demostrar que existen derechos legales o consuetudinarios sobre la tierra o que existen derechos de uso de la tierra para la explotación. Para el período de 2012 en adelante, debe demostrarse que los derechos sobre la tierra o los derechos de uso de la tierra se obtuvieron en base al principio del consentimiento libre, previo e informado (CLPI) y tras un acuerdo negociado con las partes afectadas		x representantes de la comunidad, administraciones regionales y ONG locales
9.1.3	Las tierras en disputa legal no se utilizarán para las actividades de la explotación hasta que se hayan resuelto dichas disputas a través de un consentimiento libre, previo e informado (CLPI) y acuerdos negociados con las partes afectadas Se elaborarán mapas de una escala adecuada que muestren el alcance de los derechos de uso, derechos legales o consuetudinarios reconocidos, con la participación conjunta de todas las partes afectadas (incluyendo las comunidades vecinas, en su caso, y las autoridades competentes).	x	x administración local, ONG
9.1.4	Deberán respetarse los derechos de uso de la tierra tradicionales y consuetudinarios. En este contexto, debe permitirse el uso de la tierra por los pastores, indígenas, pescadores artesanales y otros usuarios similares. Esto excluye cualquier forma de caza ilegal, pesca ilegal o recolección ilegal de productos.	x	x administración regional, ONG
9.1.5	No debe haber habido desplazamiento físico o económico forzado o no voluntario, reasentamiento, ni cesión forzada de los derechos sobre la tierra con propósitos de producción agrícola. Deberá prohibirse, asimismo, cualquier forma de intimidación extrajudicial o acoso por parte de las fuerzas de seguridad contratadas. No deberá haber ninguna evidencia de que las actividades de la explotación han instigado la violencia.		x autoridades locales, representantes de la comunidad, ONG locales
9.1.7	Al negociar los derechos de las comunidades sobre la tierra y su uso, dichas comunidades deben estar representadas a través de instituciones o delegados de su elección, incluyendo asesoramiento legal.		x miembros de las comunidades

Nº	Indicador	Trabaja- dores	Partes interesadas externas
10.1.2	Los derechos sobre el agua deben obtenerse por medios legales. Deberán respetarse todos los derechos sobre el agua existentes, ya sean formales o consuetudinarios, incluidos los derechos de los pastores, indígenas, pescadores artesanales y otros usuarios similares. Se deberá obtener el consentimiento libre, previo e informado de las partes afectadas antes de la adquisición de derechos nuevos o ya existentes.		x representantes locales, líderes de la comunidad, autoridades locales, ONG
10.1.3	Los recursos hídricos en disputa legal no se utilizarán para las actividades de la explotación hasta que se hayan resuelto dichas disputas a través de un acuerdo con las partes interesadas afectadas basado en el consentimiento libre, previo e informado.	x	x autoridades locales, ONG
10.2.1	Deberán identificarse los recursos hídricos potencialmente afectados tanto dentro como fuera de la explotación, y se evaluarán los riesgos y problemas clave.		x líderes de la comunidad, agricultores / trabajado- res y familias, autorida- des locales, pescadores y otras personas que vivan en la zona, autoridades medioam- bientales, ONG
10.3.1	Se adoptarán las medidas necesarias para contener las crecidas y evitar la escorrentía y las filtraciones, así como para evitar la contaminación y encenagamiento de las aguas superficiales y las aguas subterráneas.	x	x representantes de la comunidad, autoridades medioambientales, ONG
10.3.2	La calidad de las masas de agua potencialmente afectadas y de todas las fuentes de agua potable en el área de influencia de la explotación deberá ser supervisada periódicamente basándose en los resultados de una evaluación de riesgos (ver Indicador 10.2.1). Los resultados deben mostrar que la calidad del agua se mantiene o mejora.		x autoridades medioam- bientales, responsable de la calidad y gestión del agua
10.4.1	No se generarán situaciones de escasez de agua y la disponibilidad de agua a largo plazo no se verá afectada.	x	x miembros de la comunidad, personas potencialmente afectadas, autoridades e iniciativas locales, ONG
10.4.2	Las áreas importantes relacionadas con el agua afectadas por la explotación, incluyendo los humedales, deberán ser protegidas, recuperadas (si están dañadas) y conservadas siempre en buen estado.		x autoridades medioam- bientales, representan- tes de la comunidad y autoridades locales, ONG medioambientales
11.1.1	Se evitará o minimizará la erosión del suelo mediante el diseño apropiado del sitio de producción agrícola y del uso de prácticas sostenibles para mejorar la salud física del suelo.	x	
11.1.3	Se deberán poner en práctica las medidas necesarias para mantener y mejorar el balance de nutrientes del suelo teniendo en cuenta las condiciones del mismo y las necesidades de los cultivos, así como para reducir la contaminación por nitratos.	x	
11.1.4	Los productores de cultivos anuales deberán practicar la rotación de cultivos.	x	
11.1.5	Se deberán aplicar y supervisar las técnicas de manejo integrado de plagas (MIP) que sean adecuadas para reducir el desarrollo de las poblaciones de plagas en el cultivo y minimizar los riesgos para la salud humana y el medio ambiente.		x servicios de extensión agrícola o proveedores de servicios
11.2.3	Los pesticidas deberán utilizarse de acuerdo con métodos probados que minimicen el riesgo y no dañen el medio ambiente, las comunidades el personal de la explotación, las mujeres o los niños. No se utilizarán pesticidas en las fuentes de agua potable o áreas protegidas ni en su proximidad.	x	
11.2.4	Los trabajadores jóvenes, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia no deberán llevar a cabo tarea alguna con pesticidas. A este personal se le deberán ofrecer tareas alternativas.	x	x Personal médico en centros de salud locales

Nº	Indicador	Trabajadores	Partes interesadas externas
12.1.1	Para satisfacer las necesidades básicas, se planificarán, construirán y se realizará el debido mantenimiento de alojamientos para el personal (incluyendo los alojamientos de uso colectivo, como dormitorios y otras salas), instalaciones sanitarias (por ejemplo, inodoros, baños portátiles, duchas) cocina, comedor y almacenes de alimentos, en cumplimiento de los requisitos legales y para garantizar unas condiciones seguras y saludables. Asimismo, en todas las instalaciones con sanitarios, se deberá disponer de papel higiénico o bidé y jabón.	x	
12.2.1	Todas las personas que trabajan para la explotación deberán tener acceso a agua potable.	x	
13.1.1	Se deben proporcionar instalaciones adecuadas, limpias y seguras para el almacenamiento de alimentos y su consumo.	x	
13.1.2	Si los trabajadores no tienen la opción de traer sus propios alimentos o comprarlos cerca, se deben facilitar opciones para comprar alimentos variados y nutritivos a precios justos.	x	
13.1.3	Todo el personal de la explotación (incluido el que participa en otras actividades como cocinar o limpiar) debe tener suficientes descansos para comer y beber, teniendo en cuenta las condiciones climáticas y el tipo de trabajo realizado.	x	
13.1.4	Todo el personal de la explotación deberá tener acceso a alimentos sanos y nutritivos de calidad adecuada y en cantidad suficiente en todo momento.	x	x médico o enfermera local, líderes de la comunidad, ONG
13.2.1	Las madres en periodo de lactancia disfrutarán de al menos dos pausas adicionales de 30 minutos durante la jornada laboral para alimentar a su bebé hasta 9 meses después del nacimiento.	x	
14.1.1	Se deberá aplicar y mantener operativo un sistema debidamente documentado para abordar y gestionar las quejas y reclamaciones de los trabajadores, agricultores por contrato, comunidades y partes interesadas. Dicho sistema deberá permitir la resolución de disputas de una manera eficaz, rápida y adecuada, así como garantizar el anonimato de los reclamantes e informantes cuando este se solicite. Este mecanismo deberá tener las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> - Los mecanismos serán debidamente comunicados y de fácil acceso, tanto para los trabajadores como para las comunidades y otras partes interesadas. Los trabajadores analfabetos deberán disfrutar de una consideración especial. - Los protocolos deberán garantizar que cualquier persona pueda presentar confidencialmente quejas o denuncias sin riesgo de represalias o intimidación. - El sistema deberá garantizar el anonimato de los reclamantes e informantes - El mecanismo de resolución de disputas deberá basarse en la negociación entre las partes afectadas y las decisiones deberán ser acordadas por la gran mayoría de los trabajadores / agricultores / miembros de la comunidad o interesados afectados negativamente. - Cualquier queja o reclamación debe ser admitida y tratada de una manera efectiva y puntual. - Se deberán conservar registros de todas las quejas y reclamaciones, incluyendo las medidas tomadas para abordarlas y el resultado del proceso. 	x	x representantes de la comunidad
15.1.1	Entrevistar a trabajadoras y trabajadores pertenecientes a minorías sexuales y a sus representantes.	x	
15.1.2	Todas las mujeres deberán tener la posibilidad de expresar y comunicar sus problemas, inquietudes e ideas a través de un comité o representante de género. Se debe garantizar la confidencialidad si así se solicita.	x	
15.1.3	Las mujeres deben estar incluidas de manera adecuada (proporcionalmente representadas) en todos los procesos de consulta a las partes interesadas, incluido el CLPI, y sus voces y opiniones deben ser escuchadas y respetadas en igualdad de condiciones.		x mujeres representantes de la comunidad y partes interesadas, ONG

Nº	Indicador	Trabajadores	Partes interesadas externas
15.1.4	Se deberá adoptar y comunicar debidamente a todos los niveles del personal, incluyendo agricultores por contrato y proveedores de servicios, una política para prevenir el acoso sexual o cualquier otra forma de acoso y violencia. Esta política deberá incluir una explicación del procedimiento: dónde se reciben las quejas, cómo se manejan dichas quejas, qué acciones correctoras se realizan y cómo se documenta todo el proceso.	x	
15.1.5	Se concederá a las trabajadoras al menos ocho semanas de permiso de maternidad con una retribución conforme a lo dispuesto en la legislación nacional vigente, o no inferior a 2/3 del salario habitual (la mayor de las dos cantidades) sin incluir las vacaciones anuales, y sin sufrir pérdida de privilegio o ventaja alguna por causa de dicho permiso. El contrato de una mujer durante su embarazo o permiso de maternidad no podrá ser rescindido, excepto por motivos no relacionados con el embarazo o el nacimiento del bebe. Se seguirá lo dispuesto en la legislación nacional si establece obligaciones más estrictas.	x	
15.1.6	Se deben introducir normas para garantizar que las mujeres que trabajan para la explotación agrícola estén protegidas durante el embarazo. Esto incluye procedimientos específicos relacionados con su seguridad, como protección contra agentes físicos, químicos o biológicos que pudieran causar daño. Las mujeres embarazadas no deberán trabajar demasiadas horas y se les proporcionará períodos de descanso según corresponda. Los requisitos legales tienen prioridad si superan los requisitos establecidos en esta norma.	x	
16.1.1	Se pondrá en marcha un programa de formación que se concentre en mejorar la seguridad alimentaria y nutricional para todas las personas que trabajen para la explotación agrícola. Como mínimo, esta formación debe incluir la nutrición adecuada y las dietas saludables. Otros aspectos a incluir en la formación deberían consensuarse con el grupo a quien se dirige.	x	
16.1.2	Se deberán fomentar programas de formación para las comunidades dentro del área de influencia en aquellas regiones con un alto riesgo de inseguridad alimentaria. Dichos programas se centrarán fundamentalmente en cuestiones relacionadas con la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional. El tipo de apoyo proporcionado deberá definirse en consulta con las comunidades y/o autoridades locales.	x	x líderes de la comunidad, autoridades locales, ONG
16.2.1	Se deberá demostrar que todos los niños que vivan directamente dentro de los límites de la explotación agrícola o en alojamientos proporcionados al personal y sus familias asisten al menos a la escuela primaria.	x	x padres / familias, miembros de la comunidad
17.1.2	La situación de la seguridad alimentaria y nutricional en las comunidades dentro del área de influencia de la explotación no se ve deteriorada debido a las actividades de la misma.		x miembros de la comunidad, expertos

Anexo VIII: Lista de indicadores que requieren algún tipo de formación³⁷

Nº	Indicador
1.1.2	Todas las partes involucradas en la actividad agrícola y actividades relacionadas deberán conocer la legislación y regulaciones vigentes y atenerse a ellas.
1.1.3	Se implementará y mantendrá un sistema para garantizar la prevención de todas las formas de soborno, conflictos de intereses y prácticas fraudulentas.
2.1.2	Todas las estrategias nacionales y locales pertinentes y aplicables relacionadas con la seguridad alimentaria deberán ser bien conocidas y no discutidas.
4.1.1	Se identificarán las medidas para apoyar la creación de valor local y cerrar la brecha salarial en el área de influencia de la explotación mediante un proceso de consulta con todas las partes interesadas pertinentes.
6.3.2	La sensibilización sobre la igualdad de oportunidades deberá ser parte sustancial de programas de formación regulares.
6.4.2	<p>las personas que trabajen para la explotación deberán recibir formación en salud y seguridad específica y pertinente para la tarea realizada. Dicha formación deberá abordar:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Riesgos para la salud y la seguridad relacionados con el trabajo – Medidas preventivas para minimizar dichos riesgos– Riesgos para el medio ambiente y / o la sociedad relacionados con la actividad. – La correcta aplicación de los protocolos sobre transporte, almacenamiento y manejo de sustancias y residuos peligrosos – Procedimientos y medidas ante accidentes y emergencias, incluyendo la interpretación de rótulos, marcas, letreros, y otras señales sonoras y / o visuales relevantes para la seguridad (véase el indicador 6.4.3).
6.4.3	Los debidos procedimientos de actuación ante emergencias y accidentes estarán siempre disponibles y se actualizarán periódicamente sobre la base de los registros de accidentes laborales (véase el indicador 6.4.4).
6.4.5	El material de primeros auxilios y de respuesta ante emergencias deberá estar disponible y en cantidad suficiente (rápidamente disponible y accesible para los trabajadores) y con calidad suficiente (es decir, actualizado, inspeccionado periódicamente y apropiado para hacer frente a peligros y riesgos importantes) en todos los lugares, incluyendo las instalaciones móviles y en las proximidades de las instalaciones agrícolas. En la granja, deberá haber personal específico seleccionado que conozca y sepa utilizar este equipo.
7.1.1	Se dispondrá de e implementará un programa de capacitación dirigido a todos los agricultores relacionados con la explotación. Este programa debe desarrollarse tras consultar con los agricultores para garantizar que su contenido se adapte a sus necesidades.
11.1.5	Se deberán aplicar y supervisar las técnicas de manejo integrado de plagas (MIP) que sean adecuadas para reducir el desarrollo de las poblaciones de plagas en el cultivo y minimizar los riesgos para la salud humana y el medio ambiente.
11.2.3	Los pesticidas deberán utilizarse siguiendo métodos probados que minimicen el riesgo y no dañen el medio ambiente, las comunidades, el personal de la explotación, las mujeres o los niños. No se utilizarán pesticidas en las fuentes de agua potable o áreas protegidas ni en su proximidad.
16.1.1	Se pondrá en marcha un programa de formación que se concentre en mejorar la seguridad alimentaria y nutricional para todas las personas que trabajen para la explotación agrícola. Como mínimo, esta formación debe incluir la nutrición adecuada y las dietas saludables. Otros aspectos a incluir en la formación deberían consensuarse con el grupo a quien se dirige.
16.1.2	Se deberán fomentar programas de formación para las comunidades dentro del área de influencia en aquellas regiones con un alto riesgo de inseguridad alimentaria. Dichos programas se centrarán fundamentalmente en cuestiones relacionadas con la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional. El tipo de apoyo proporcionado deberá definirse en consulta con las comunidades y / o autoridades locales.

37 Basada en el instrumento del procedimiento de auditoría del FSS (FSS, 2020c)

Anexo IX: Instrucciones para cumplimentar el instrumento NaFSA

El archivo de Excel de NaFSA explica cómo encontrar las fuentes de datos y también especifica qué datos extraer. Los datos deben introducirse a mano. Las entradas no numéricas cuentan con un menú desplegable. Los datos se derivan de bases de datos en línea, la mayoría de las cuales son tablas o mapas; se proporciona el enlace a cada base de datos. Una vez introducidos los datos necesarios, aparece una clasificación de nivel de riesgo. Se muestra en las páginas siguientes un ejemplo de cómo rellenar la hoja de Excel para dos indicadores:

Figura 3.1: Acceso a datos: haga clic en el enlace de la columna “Acceso a datos” y siga hasta el sitio web

2. Access to Water					
Indicator	Data access	Procedure for risk determination	Instructions for data entry	ENTER DATA HERE!!	Risk level
2.1 Water Scarcity	http://www.unwater.org/app/uploads/2017/05/2013_scarcity_graph_2.png	Identify the audit country and region on the map. Enter the corresponding classification regarding water scarcity into the field of data entry.	Choose from dropdown menu in the field " Enter data here "		NO DATA

Figura 3.2: Búsqueda de los datos: siga las instrucciones dadas en la columna “Procedimiento para la determinación de riesgos” para encontrar el conjunto de datos / sitio web que presenta los datos deseados. Busque los datos solicitados.

2. Access to Water					
Indicator	Data access	Procedure for risk determination	Instructions for data entry	ENTER DATA HERE!!	Risk level
2.1 Water Scarcity	http://www.unwater.org/app/uploads/2017/05/2013_scarcity_graph_2.png	Identify the audit country and region on the map. Enter the corresponding classification regarding water scarcity into the field of data entry.	Choose from dropdown menu in the field " Enter data here "		NO DATA

Figura 3.3: Introducción de datos: introduzca los datos en la columna “Introducir datos aquí” de acuerdo con las especificaciones dadas en la columna “Instrucciones para la introducción de datos”. La introducción de datos en el instrumento NaFSA se realiza de dos maneras: NUMÉRICA o a través del menú DESPLEGABLE. Aquí se muestra cómo introducir datos a través del menú desplegable: En la figura superior, el menú desplegable no está visible. Figura intermedia: el campo de control (flecha pequeña) se hace visible haciendo clic en la celda respectiva. Figura inferior: al hacer clic en la flecha pequeña, aparece el menú desplegable, que permite elegir una respuesta. Después de confirmar los datos (pulsar “Entre”), se mostrará automáticamente un nivel de riesgo. Cómo introducir datos numéricos se explica en la siguiente figura.

2. Access to Water					
Indicator	Data access	Procedure for risk determination	Instructions for data entry	ENTER DATA HERE!!	Risk level
2.1 Water Scarcity	http://www.unwater.org/app/uploads/2017/05/2013_scarcity_graph_2.png	Identify the audit country and region on the map. Enter the corresponding classification regarding water scarcity into the field of data entry.	Choose from dropdown menu in the field "Enter data here"		NO DATA

2. Access to Water					
Indicator	Data access	Procedure for risk determination	Instructions for data entry	ENTER DATA HERE!!	Risk level
2.1 Water Scarcity	http://www.unwater.org/app/uploads/2017/05/2013_scarcity_graph_2.png	Identify the audit country and region on the map. Enter the corresponding classification regarding water scarcity into the field of data entry.	Choose from dropdown menu in the field "Enter data here"		NO DATA
				<ul style="list-style-type: none"> little or no scarcity approaching physical scarcity physical scarcity economic scarcity not estimated 	

2. Access to Water					
Indicator	Data access	Procedure for risk determination	Instructions for data entry	ENTER DATA HERE!!	Risk level
2.1 Water Scarcity	http://www.unwater.org/app/uploads/2017/05/2013_scarcity_graph_2.png	Identify the audit country and region on the map. Enter the corresponding classification regarding water scarcity into the field of data entry.	Choose from dropdown menu in the field "Enter data here"	little or no scarcity	MODERATE RISK
				<ul style="list-style-type: none"> little or no scarcity approaching physical scarcity physical scarcity economic scarcity not estimated 	

Figura 3.4: Introduzca datos NUMÉRICOS escribiéndolos en el campo de entrada de datos. Utilice exactamente el número de decimales descrito en el campo “Instrucciones para la entrada de datos”.

2. Access to Water					
Indicator	Data access	Procedure for risk determination	Instructions for data entry	ENTER DATA HERE!!	Risk level
2.2 Number of People Using SafelyManaged Drinking Waters Services	https://unstats.un.org/sdgs/indicators/database/	<p>In the list of indicators at the middle of the page, navigate to INDICATOR 6.1.1 PROPORTION OF POPULATION USING SAFELY MANAGED DRINKING WATER SERVICES. (GOAL6>TARGET 6.1>INDICATOR 6.1.1) and open it by clicking on the "+". Tick the box PROPORTION OF POPULATION USING SAFELY MANAGED DRINKING WATER SERVICES BY URBAN/RURAL and view the data by clicking on SHOW TABLE above the list of indicators. The respective table is then shown below the list of indicators. A more convenient table can be downloaded via the Download Excel button below the table displayed.</p> <p>Within the table, identify the audit country in the column "country". In the row of the respective country, identify the most recent data entry in the respective annual column (e.g. 2015) and enter it into the field of data entry. If "rural" data are specifically for the country, use the "rural" Data.</p>	NUMERICAL (range 0 to 100) one decimal	80.1	MODERATE RISK

Figura 3.5: Después de introducir correctamente los datos, aparece en la última columna una explicación sobre el significado de los mismos.

2. Access to Water						
Indicator	Data access	Procedure for risk determination	Instructions for data entry	ENTER DATA HERE!!	Risk level	Explanation
2.1 Water Scarcity	http://www.unwater.org/app/uploads/2017/05/2013_scarcity_graph_2.png	<p>Identify the audit country and region on the map.</p> <p>Enter the corresponding classification regarding water scarcity into the field of data entry.</p>	Choose from dropdown menu in the field "Enter data here"	physical scarcity	HIGH RISK	Water resources are scarce and/or hard to access. There is a high risk of water not being sufficiently available on site.
2.2 Number of People Using SafelyManaged Drinking Waters Services	https://unstats.un.org/sdgs/indicators/database/	<p>In the list of indicators at the middle of the page, navigate to INDICATOR 6.1.1 PROPORTION OF POPULATION USING SAFELY MANAGED DRINKING WATER SERVICES. (GOAL6>TARGET 6.1>INDICATOR 6.1.1) and open it by clicking on the "+". Tick the box PROPORTION OF POPULATION USING SAFELY MANAGED DRINKING WATER SERVICES BY URBAN/RURAL and view the data by clicking on SHOW TABLE above the list of indicators. The respective table is then shown below the list of indicators. A more convenient table can be downloaded via the Download Excel button below the table displayed.</p> <p>Within the table, identify the audit country in the column "country". In the row of the respective country, identify the most recent data entry in the respective annual column (e.g. 2015) and enter it into the field of data entry. If "rural" data are specifically for the country, use the "rural" Data.</p>	NUMERICAL (range 0 to 100) one decimal	80.1	MODERATE RISK	Safe drinking water is a basic element for food security. In the country, the vast majority of people uses safely managed drinking water. On site, there might be a minor risk of health problems due to unsafe water .

Figura 3.6: Resultado por categoría: la escala de riesgo global para la categoría se indica debajo de los indicadores correspondientes. Además, se determina el riesgo potencial a nivel local. Se proporcionan sugerencias de preguntas a las partes interesadas internas y externas para ayudar a identificar si la categoría en cuestión es también un problema local o no.

2. Access to Water						
Indicator	Data access	Procedure for risk determination	Instructions for data entry	ENTER DATA HERE!!	Risk level	Explanation
2.1 Water Scarcity	http://www.unwater.org/app/uploads/2017/05/2013_scarcity_graph_2.png	Identify the audit country and region on the map . Enter the corresponding classification regarding water scarcity into the field of data entry.	Click onto the field in the column "Enter data here" and choose from dropdown menu that appears when you click the small arrow	physical scarcity	HIGH RISK	Water resources are scarce and/or hard to access. There is a high risk of water not being sufficiently available on site.
2.2 Number of People Using SafelyManaged Drinking Waters Services	https://unstats.un.org/sdgs/indicators/database/	In the list of indicators at the middle of the page, navigate to INDICATOR 6.1.1 PROPORTION OF POPULATION USING SAFELY MANAGED DRINKING WATER SERVICES . (GOALS>TARGET 6.1> INDICATOR 6.1.1) and open it by clicking on the "+". Tick the box PROPORTION OF POPULATION USING SAFELY MANAGED DRINKING WATER SERVICES BY URBAN/RURAL and view the data by clicking on SHOW TABLE above the list of indicators. The respective table is then shown below the list of indicators. A more convenient table can be downloaded via the Download Excel button below the table displayed. Within the table, identify the audit country in the column "country". In the row of the respective country, identify the most recent data entry in the respective annual column (e.g. 2015) and enter it into the field of data entry. If "rural" data are specifically for the country, use the "rural" Data.	NUMERICAL (range 0 to 100) one decimal	80.1	MODERATE RISK	Safe drinking water is a basic element for food security. In the country, the vast majority of people uses safely managed drinking water. On site, there might be a minor risk of health problems due to unsafe water .

Result of Category 2 - Access to Water **INCREASED RISK**

!!! REGARDLESS OF THE RESULTS OF THE INDICATORS FOR CATEGORY 2 !!!
The potential risk at the local level regarding access to water is formulated below.

Potential risk at local level
Access to or availability of water might be aggravated. Safely managed drinking water services might be not available on site.

Suggestions for questions to be asked during the audit

- Are water and land for food production accessible for the local population?
- Do local communities own enough land to produce food crops if desired?
- Does the local population have access to clean drinking water?
- Do land right conflicts occur? Were communities resettled for the operation?
- Is water deviated, damned or polluted and does it affect downstream communities?
- Are water resources owned, managed and operated by the state or privately?
- Is irrigation common in the area and if so, is the water source regenerating and not affecting local communities?
- Are international companies involved in tapping on land and water resources?

Anexo X: Versiones para imprimir de FSS-QAT

Las páginas siguientes contienen versiones para imprimir de los cuestionarios FSS-QAT.

Cuestionario FSS-QAT para trabajadores (permanentes, temporales, ocasionales, estacionales)

Consentimiento oral a la entrevista dado: Sí ____ No ____

Por favor, haga las siguientes preguntas:	Marque la respuesta con un <input checked="" type="checkbox"/>
1. ¿Dónde vive mientras está empleado?	<input type="checkbox"/> En la granja certificada <input type="checkbox"/> En una comunidad / aldea / población cercana
2. ¿Ha sido contratado directamente por la granja / explotación o por un subcontratista / una agencia?	<input type="checkbox"/> Por la granja / explotación <input type="checkbox"/> Por un subcontratista / una agencia
3. ¿Ha sido contratado para tareas específicas (corto periodo de tiempo), por un período más largo (de uno a varios meses, por ejemplo para una cosecha) o es un empleado permanente?	<input type="checkbox"/> Periodo corto (unos pocos días cada vez) <input type="checkbox"/> Periodo medio (de uno a varios meses, o varios contratos) <input type="checkbox"/> Permanente (contrato indefinido)
Por favor, advierta al entrevistado que las siguientes preguntas se refieren sólo a la duración de su EMPLEO EN LA GRANJA AUDITADA	
4. ¿Dónde obtiene su comida?	<input type="checkbox"/> Comprada en la zona / pueblo o aldea (por ejemplo tienda / mercado / vecinos) <input type="checkbox"/> Comida proporcionada por el empleador <input type="checkbox"/> Tienda en la propia granja
5. ¿Ha sido contratado directamente por la granja / explotación o por un subcontratista / una agencia?	<input type="checkbox"/> Sí, fácilmente disponible <input type="checkbox"/> Más o menos disponible o a precios elevados <input type="checkbox"/> No siempre disponible o a precios muy elevados
6. ¿Los alimentos clave (es decir, los alimentos básicos) están actualmente menos disponibles o son más caros que durante el mismo período del año pasado? Si la respuesta es sí, explique por qué.	<input type="checkbox"/> No, misma cantidad / mismo precio <input type="checkbox"/> Sí, menos disponibilidad / muy caros → Si la respuesta es sí, explique por qué:
7. ¿Puede hacer SIEMPRE el número habitual de comidas en el país o región?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Haga las siguientes preguntas exactamente como vienen formuladas (y no ignore ningún texto, ya que obtendría respuestas incorrectas)	
8. ¿Durante el tiempo que tuvo un contrato de trabajo en los últimos 12 meses en la granja certificada (es decir, los días que trabajó allí), hubo un momento en que, debido a falta de dinero u otros recursos,...:	a) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No b) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No c) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No d) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No e) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No f) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No g) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No h) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

Por favor, haga las siguientes preguntas:	Marque la respuesta con un <input checked="" type="checkbox"/>
9. ¿Siempre dispone de agua potable a) mientras trabaja? b) donde vive?	a) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No b) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
10. ¿Disfruta de suficientes descansos para beber agua en el trabajo o se le permite consumir agua en cualquier momento que desee?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
11. ¿Tiene suficientes opciones para un consumo de alimentos decente (en término de descansos, limpieza, variedad)?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <i>Comentarios:</i>
12. ¿Tiene la posibilidad de lavarse las manos con jabón a) antes de comer? b) tras haber usado el baño?	a) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No a) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Para los trabajadores temporales, estacionales u ocasionales:	
13. Cuáles son sus opciones de trabajo / ingresos después de que finalice su contrato?	<i>Por favor, tome nota:</i>
14. ¿Le preocupa que le falten alimentos suficientes después de que finalice su contrato?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

Pregunte al final de la entrevista si existen otras preocupaciones o problemas con respecto a la seguridad alimentaria y la situación laboral.

No olvide hacer preguntas adicionales para verificar el cumplimiento con otros criterios del FSS.

Espacio para anotar comentarios:

A completar privadamente por el entrevistador:

Género de la persona entrevistada: Femenino Masculino

Nombre de la granja / explotación: _____

¿Confía en la información proporcionada por la persona entrevistada? Sí Difícil de decir No

Fecha de la entrevista: _____ (dd/mm/aaaa)

Número único para identificar a los pequeños agricultores (serie continua; por seguridad personal): _____

Interpretación de los resultados de la entrevista:

- Sin inseguridad alimentaria
 Inseguridad alimentaria leve
 Inseguridad alimentaria severa

Cuestionario FSS-QAT para pequeños agricultores

Consentimiento oral a la entrevista dado: Sí _____ No _____

Por favor, haga las siguientes preguntas:	Marque la respuesta con un <input checked="" type="checkbox"/>
1. ¿Cuál es el tamaño total de su granja (área cultivada)?	_____
2. ¿Cuál es el tamaño del área del cultivo certificado?	_____
3. ¿A quién vende el cultivo certificado?	<input type="checkbox"/> Administrador de grupo / explotación / procesador certificado (cooperativa, fábrica o molino,...) <input type="checkbox"/> En el mercado normal (comerciante, fábrica o molino,...)
4. ¿Cuántas personas en su hogar dependen económicamente de usted?	_____ personas
5. ¿Cuál es su ingreso anual proveniente del cultivo certificado (aproximadamente)?	_____
6. ¿Qué ingresos obtiene a partir de otras actividades agrícolas?	_____
7. ¿Cuánto gana al margen de las actividades agrícolas (aproximadamente)?	_____
8. ¿Qué cultiva para su propio consumo?	<i>Enumere los cultivos, por favor:</i>
9. ¿Cuántos meses dura su propio almacenamiento de alimentos?	_____
10. ¿Cultiva hortalizas, posee árboles frutales o utiliza plantas silvestres para el consumo doméstico?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
11. ¿Hay suficiente comida disponible todo el año a precios asequible para comprar en las proximidades (mercado, tienda del pueblo / granja, vecinos)?	<input type="checkbox"/> Sí, fácilmente disponible <input type="checkbox"/> Más o menos disponible o a precios elevados <input type="checkbox"/> No siempre disponible o a precios muy elevados
12. ¿Los alimentos clave (es decir, los alimentos básicos) están actualmente menos disponibles o son más caros que durante el mismo período del año pasado? Si la respuesta es sí, explique por qué.	<input type="checkbox"/> No, los precios de los alimentos son aproximadamente los mismos <input type="checkbox"/> Sí, menos comida disponible o MUCHO más cara → Si la respuesta es sí, explique por qué:
13. ¿Siempre dispone de agua potable?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
14. ¿Ha habido algún cambio en la disponibilidad y/o la calidad del agua potable en el último año?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
15. Si ha cambiado, ¿cuáles pueden ser las posibles razones?	<i>Enumere las razones del cambio:</i>
16. ¿Puede hacer SIEMPRE el número habitual de comidas del país o región?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
17. ¿Cuál es la composición típica de su comida principal en buenos tiempos (abundancia de alimentos)?	<i>Describe la comida:</i>

Por favor, haga las siguientes preguntas:	Marque la respuesta con un <input checked="" type="checkbox"/>
18. ¿Cuál es su comida principal típica en tiempos difíciles (es decir, escasez de ingresos), si esto sucede?	<p>Describa la comida (si es aplicable):</p>
<p>Haga las siguientes preguntas exactamente como vienen formuladas (y no ignore partes del texto, ya que obtendría respuestas incorrectas)</p>	
<p>19. Durante los últimos 12 meses, hubo algún momento en el que, debido a la falta de dinero u otros recursos...:</p> <p>a) le preocupaba no tener suficiente comida para alimentarse?</p> <p>b) no pudo comer alimentos saludables y nutritivos, aunque le habría gustado?</p> <p>c) tuvo que comer una variedad limitada de alimentos?</p> <p>d) tuvo que saltarse una comida?</p> <p>e) comió menos de lo que pensaba que debería?</p> <p>f) se quedó sin comida?</p> <p>g) tenía hambre, pero no comió?</p> <p>h) estuvo un día entero sin comer?</p>	<p>a) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>b) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>c) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>d) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>e) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>f) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>g) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>h) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>
<p>Si alguna de las preguntas 19d-19h han sido respondidas afirmativamente:</p>	
20. ¿Fue la primera vez que padeció una situación de escasez de alimentos o es algo recurrente?	<p><input type="checkbox"/> Primera vez <input type="checkbox"/> Recurrente</p>
21. ¿Cuáles son las razones para la escasez de alimentos?	<p>Razones:</p>

Pregunte al final de la entrevista si hay más preocupaciones con respecto a la seguridad alimentaria o cualquier otra observación con respecto a la explotación auditada y la administración del grupo. No olvide hacer preguntas adicionales para verificar el cumplimiento con otros criterios del FSS.

Espacio para anotar comentarios:

A completar privadamente por el entrevistador:

Género de la persona entrevistada: Femenino Masculino

Nombre de la comunidad: _____

¿Confía en la información proporcionada por la persona entrevistada? Sí Difícil de decir No

Fecha de la entrevista: _____ (dd/mm/aaaa)

Número único para identificar al agricultor (serie continua; por seguridad personal): _____

Interpretación de los resultados de la entrevista:

- Sin inseguridad alimentaria
- Inseguridad alimentaria leve
- Inseguridad alimentaria severa

Cuestionario FSS-QAT para las partes interesadas externas

Nombre de la persona entrevistada: _____

Función / papel desempeñado (por ejemplo, maestro de escuela, jefe de la aldea, etc.): _____

Organización / empleador (si la persona representa a esta entidad en la entrevista): _____

Ubicación (área, comunidad) representada: _____

Fecha de la entrevista: _____ (dd/mm/aaaa) Consentimiento oral a la entrevista dado: Sí No

Asegúrese de preguntar tanto como sea posible sobre las comunidades / pueblos en el área de influencia, ¡incluyendo las comunidades potencialmente reasentadas!

Por favor, haga las siguientes preguntas:	Marque la respuesta con un <input checked="" type="checkbox"/>
1. ¿Representa / habla en nombre de una o varias comunidades?	<input type="checkbox"/> Una <input type="checkbox"/> Varios
2. ¿Cuál es aproximadamente el número de personas (hogares, trabajadores, pacientes,...) a las que representa / en nombre de las que habla?	_____ Número de hogares / agricultores / trabajadores / alumnos / etc.
3. ¿Está usted o algún miembro de su familia relacionado con alguna actividad de la unidad de explotación?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No → Si la respuesta es afirmativa, enumere las actividades o la relación:
4. ¿Las personas en esta área / esta comunidad todavía cultivan sus propios alimentos (al menos parcialmente)? Si la respuesta es no, ¿por qué no?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No → Por favor enumere las razones para la respuesta:
5. ¿Se ha visto afectada la producción local de alimentos por fenómenos meteorológicos extremos e inusuales en los últimos 12 meses?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
6. ¿Hay suficiente comida disponible todo el año a precios asequible para comprar en las proximidades (mercado, tienda del pueblo/granja, vecinos)?	<input type="checkbox"/> Sí, fácilmente disponible <input type="checkbox"/> Más o menos disponible o a precios elevados <input type="checkbox"/> No siempre disponible o a precios muy elevados
7. ¿Han cambiado los precios de alimentos clave (por ejemplo, los alimentos básicos) o su disponibilidad más allá de las fluctuaciones típicas en el último año?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
8. Si ha habido cambios, ¿podría explicar los motivos?	Por favor, enumere los motivos:
9. ¿Cómo genera ingresos la gente de la comunidad? a) Solo con la agricultura (+ ganadería), silvicultura, pesca b) Solo a través de trabajos (eventuales, permanentes) o por cuenta propia / pequeños negocios (por ejemplo, artesano, tienda) c) Una mezcla de agricultura y empleo	a) <input type="checkbox"/> La Mayoría <input type="checkbox"/> La mitad, aproximadamente <input type="checkbox"/> Algunos b) <input type="checkbox"/> La Mayoría <input type="checkbox"/> La mitad, aproximadamente <input type="checkbox"/> Algunos c) <input type="checkbox"/> La Mayoría <input type="checkbox"/> La mitad, aproximadamente <input type="checkbox"/> Algunos
10. ¿Son estas fuentes de ingresos suficientes para satisfacer las necesidades básicas de los hogares (por ejemplo, en materia de salud o educación además de alimentos)?	<input type="checkbox"/> La gran mayoría tiene sus necesidades cubiertas <input type="checkbox"/> Aproximadamente la mitad de la gente puede arreglarse <input type="checkbox"/> La mayoría no puede cubrir sus necesidades
11. ¿Tienen todos los hogares de la zona siempre agua potable disponible (a una distancia aceptable)?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

Por favor, haga las siguientes preguntas:	Marque la respuesta con un <input checked="" type="checkbox"/>
12. ¿Ha habido algún cambio en la disponibilidad y/o la calidad del agua potable en el último año?	<input type="checkbox"/> Mejorado <input type="checkbox"/> Igual <input type="checkbox"/> Empeorado
13. Si ha cambiado, ¿cuáles pueden ser las posibles razones?	Los motivos del cambio:
14. ¿Cuál es la composición habitual de una comida principal consumida por un trabajador / agricultor en los “buenos tiempos” (abundancia de alimentos)?	Describa los elementos de una comida principal:
15. ¿Cuál es la composición habitual de la comida consumida por un trabajador / agricultor en los tiempos difíciles / durante periodos de reducción de ingresos?	Describa los elementos de una comida principal:
16. ¿Puede hacer una estimación aproximada de cuántos hogares consumieron alimentos menos variados (saludables) o tuvieron que reducir la cantidad consumida por comida ?	<input type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Muchos <input type="checkbox"/> La mitad, aproximadamente <input type="checkbox"/> Algunos <input type="checkbox"/> Casi ninguno / ninguno <input type="checkbox"/> No sabría decir
17. ¿Cuál es el número habitual de comidas que hace la gente de la región si hay abundancia?	_____ comidas
18. ¿Puede hacer una estimación aproximada de cuántos hogares tuvieron que hacer menos comidas de las habituales en los últimos 12 meses porque les faltaba comida?	<input type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Muchos <input type="checkbox"/> La mitad, aproximadamente <input type="checkbox"/> Algunos <input type="checkbox"/> Casi ninguno / ninguno <input type="checkbox"/> No sabría decir
19. ¿Ha cambiado el número de hogares que comieron menos o se saltaron comidas desde el año pasado y cómo?	<input type="checkbox"/> Aumentado <input type="checkbox"/> Permanecido similar <input type="checkbox"/> Disminuido
20. ¿Hay escasez de alimentos con regularidad en las comunidades / el área?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
21. En caso afirmativo, ¿cuánto duran normalmente?	Mes de comienzo _____ fin _____
22. ¿Las personas de la zona han padecido escasez de alimentos durante los últimos 12 meses o la están padeciendo en la actualidad?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
23. ¿Cuáles son los motivos para la escasez de alimentos?	Motivos:
24. ¿Existen problemas de salud frecuentes como diarrea o similares que afecten a la seguridad alimentaria de las personas de la comunidad? En caso afirmativo, ¿cuáles?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No → Por favor, enumere cuáles:

Por favor, haga las siguientes preguntas:	Marque la respuesta con un <input checked="" type="checkbox"/>
25. ¿Cree que estos problemas de salud pueden ser causados por las actividades agrícolas de la zona? <i>Por ejemplo, la fumigación de pesticidas, provocando problemas respiratorios</i>	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
26. Si es así, ¿tiene alguna idea de quién es el responsable?	<input type="checkbox"/> Explotación / granja(s) auditada(s) <input type="checkbox"/> Otras granjas <input type="checkbox"/> No estoy seguro
27. ¿Puede plantear eficazmente las quejas y problemas de las comunidades con la explotación / el administrador / los agricultores / la fábrica en relación con a) la seguridad alimentaria? b) otras cuestiones?	a) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No b) <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
28. ¿Ha podido observar cambios positivos o negativos debido a la producción de cultivos certificados en las comunidades circundantes en comparación con los últimos años?	Enumere los fundamentales, por favor:
Solo para personal de salud:	
29. ¿Puede estimar el porcentaje de personas desnutridas en el área de influencia?	<input type="checkbox"/> % o <input type="checkbox"/> Todos <input type="checkbox"/> Muchos <input type="checkbox"/> La mitad, aproximadamente <input type="checkbox"/> Algunos <input type="checkbox"/> Casi ninguno / ninguno
30. Hay este año significativamente más niños con retraso en el crecimiento (baja estatura para la edad) y / o emaciación (bajo peso para la altura) que el año pasado?	<input type="checkbox"/> Más <input type="checkbox"/> Igual <input type="checkbox"/> Menos
31. ¿Acuden a la clínica / puesto de salud niños y madres más o menos desnutridos y anémicos?	<input type="checkbox"/> Más <input type="checkbox"/> Igual <input type="checkbox"/> Menos
32. ¿Cuáles son los motivos?	Por favor, enumere los motivos:

Pregunte si hay más preocupaciones con respecto a la seguridad alimentaria o cualquier otra observación relativa a la explotación auditada, la administración de la granja o del grupo. Verifique también otros criterios relevantes del FSS.

Para uso exclusivo del entrevistador – Interpretación del resultado de la entrevista:	
La explotación tiene un impacto negativo sobre la seguridad alimentaria local	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

DETALLES DE PUBLICACIÓN

EDITOR: WWF Germany,
Deutsche Welthungerhilfe e. V.,
Center for Development Research, ZEF – Universidad de Bonn

FECHA: Octubre 2020

AUTORES: Jan Henke (Meo Carbon Solutions GmbH)
Julia Ostrowski (Meo Carbon Solutions GmbH)
Liliana Gamba (WWF Germany)
Tina Beuchelt (ZEF)
Rafaël Schneider (Welthungerhilfe)

COORDINACIÓN: Alica Nagel (WWF Germany)

CONTACTO: landwirtschaft@wwf.de
info@foodsecuritystandard.org

EDITOR: Lucais Sewell, WordSolid

TRADUCCIÓN: Le Loup Translations

DISEÑO: Marjike Küsters, www.studioazola.com

FOTOS: Portada: FSS; p. 6: Audra Melton, WWF-US; p. 10: GettyImages;
p. 12: GettyImages; p. 13: FSS; p. 14: GettyImages; p. 15: Tuan Anh
Tran, Unsplash; p. 17: FSS; p. 18: Denis Ünver, WWF Germany;
p. 20: FSS; p. 21: FSS; p. 30: FSS; p. 31: Pilar, Welthungerhilfe;
p. 32: Gerson Cifuentes, Unsplash; p. 47: Denis Ünver, WWF
Germany; p. 68: Ola Jennersten, WWF-Sweden; p. 70: FSS

WWW.FOODSECURITYSTANDARD.ORG



Una iniciativa de



Con el patrocinio de:



por decisión del
Parlamento Federal alemán

Si necesita consejo sobre el proceso de implementación o cualquier otra cuestión, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

info@foodsecuritystandard.org
www.foodsecuritystandard.org